



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

RELACIONES MEXICO-ESTADOS UNIDOS  
LA GESTION DIPLOMATICA DEL EMBAJADOR  
JOHN GAVIN: 1981-1986

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN RELACIONES  
INTERNACIONALES  
P R E S E N T A :  
GUADALUPE DIANA NAIM SUCAR

Director de Tesis: Doctor Leopoldo González Aguayo

FALLA DE CRISTAL



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N T R O D U C C I O N

El tema de las relaciones México-Estados Unidos, ha sido abordado por estudiosos de todas las disciplinas de las ciencias sociales. Tanto desde una perspectiva que podemos denominar lineal, esto es, la aproximación al objeto de estudio a partir de un ángulo específico; como el de la otra opción con que cuenta el investigador, la cual consiste en abordar un tema a través de un enfoque multidisciplinario.

Aquéllos que nos ocupamos del estudio de las Relaciones Internacionales, por la formación académica que nos caracteriza, hemos sido formados para aproximarnos a nuestro objeto de estudio, preferentemente, utilizando este último enfoque; que al atender a una serie de disciplinas sociales, pretende el estudio, la aprehensión y la comprensión de la realidad internacional de manera global.

Al amparo de los métodos mencionados, destacados internaciona-  
listas; sociólogos; politólogos; economistas; historiadores; le-  
gistas, entre otros, se han venido ocupando y se ocupan actual-  
mente del análisis de lo que representa la relación bilateral  
más importante para nuestro país: las relaciones México-Estados  
Unidos.

Este no resulta ser un objeto de estudio que destaque por su  
marginación, ni mucho menos. Es, por así decirlo, un asunto de  
importancia cotidiana y vital. No pasa un sólo día sin que se  
aborde en los medios masivos de comunicación, algún aspecto que  
se relacione con uno, o varios, de tantos y complejos proble-  
mas que componen esta relación.

Comenzando por una extensa franja fronteriza -de poco más de  
tres mil kilómetros- en donde el intercambio comercial; cultu-  
ral; social; laboral; y tecnológico, la convierten en la más  
transitada, dinámica y compleja del planeta. Esto último en  
función de que, además, resulta ser la división entre el mundo

desarrollado -Estados Unidos es el país más rico y poderoso que ha dado el presente siglo- y los países en vías de desarrollo. Es la frontera que divide a los anglosajones de los latinoamericanos. Es principio y término; es tendencia irreversible a la integración económica, que se enfrenta a una consciente oposición nacionalista.

Nuestro interés al optar por el estudio de este tema, radica, precisamente en la preocupación que tenemos como internaciona- listas por entender nuestra realidad nacional, en función de esa relación bilateral que, de alguna manera, tras encontrarse condicionada por la geografía -por lo que ha sido definida como un matrimonio sin posibilidades de divorcio- ha incidido e incide en todos y cada uno de los aspectos que componen y definen a la República Mexicana como Nación. Su historia, su economía, su cultura - particularmente durante las últimas décadas ésta última- han evolucionado íntimamente vinculadas con su vecino del norte.

Al abordar el análisis de las relaciones México-Estados Unidos, se tiene siempre presente que, desde su inicio, se han caracterizado por ser - y todo apunta a creer que lo seguirán siendo- relaciones asimétricas. Una relación entre desiguales, la cual se caracteriza por el sometimiento y la dependencia de nuestro país respecto de la Unión Americana.

Nuestro trabajo, centra su atención en el estudio de ciertos aspectos de la relación bilateral México-Estados Unidos, que se presentan entre 1981-1986, periodo que se eligió en función de que fue el tiempo en que fungió como Embajador de Estados Unidos en México, el señor John Gavin. Esta selección obedece a que en dicho lapso y, específicamente el bienio 84-85, se entrelazan una serie de acontecimientos que lo hacen particularmente singular, activo y complejo.

Prácticamente todos los aspectos de la relación se vieron modi-

ficados y/o alterados durante el periodo que nos ocupa. Empero, la imposibilidad material de abordarlos en su totalidad, nos llevó a realizar una selección que atiende, en parte, a su propia importancia y, por otro lado, a un interés particular de la autora. Así, se dividió el trabajo en tres capítulos, cuyo contenido se expone a continuación.

En el Capítulo I se hace un viaje relámpago a través de la historia, para traer a la arena de la discusión lo que fue la pérdida de poco más de la mitad del territorio nacional en manos de la potencia en gestación, a mediados del siglo próximo pasado. La percepción que tienen las partes involucradas, de lo entonces acontecido, difiere y, es por ello, que sigue siendo hoy por hoy motivo de controversia. He allí el inicio de un convulsionado proceso histórico que, a más de 160 años de distancia se ha visto constantemente subordinado a presiones tales como las inversiones estadounidenses en México. Los diversos gobernantes que ha tenido nuestro país, han debido enfrentarse a las condiciones impuestas por éstos y expuestas a través de sus representantes diplomáticos.

La presencia e injerencia de la Embajada estadounidense -en este caso protagonizada por el embajador John Gavin- en la vida política nacional, va a dar la temática para el Capítulo Segundo. En el cual se analizan los acontecimientos, los protagonistas y sus declaraciones. Dos aspectos van a acaparar nuestra atención: el primero, la relación de las elecciones para gobernadores y legisladores que tuvieron lugar en nuestro país, en julio de 1935, con el máximo representante de la sede diplomática y la prensa estadounidense; y, el segundo, la XXV Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, la cual se realizó a un mes de distancia de aquéllas y en uno de los momentos más álgidos en la historia de la relación bilateral.

No obstante, la magnitud e importancia de los vínculos entre ambas naciones, ninguna de ellas puede permanecer ajena al acon-

tecer internacional. Más aún, inmersos en un mundo cada vez más interdependiente dentro del ámbito internacional, el regional cobra una relevancia específica. Es por ello que en el Tercer Capítulo, nos ocupamos de la política exterior de México en Centroamérica, en cuanto a sus repercusiones para el gobierno mexicano en su relación con Estados Unidos. Se aborda, asimismo, un suceso más de importancia, la V Sesión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos, la cual se efectuó a finales del mes de julio de 1985 y que resultó ser un foro de discusión -de muy alto nivel- sobre el conflicto centroamericano.

Para finalizar, queremos hacer mención de que nuestro trabajo de investigación está basado, fundamentalmente, en la prensa nacional y -dentro de nuestras posibilidades materiales- la estadounidense.

Nuestro propósito fue, hacer una aportación personal -valiéndonos de la información proporcionada por los medios antecitados- al análisis de un período determinado de la relación bilateral México-Estados Unidos. Ciertamente, abordado por destacados investigadores, tanto a través del análisis de coyuntura, como de trabajos posteriores. Mismos que utilizamos, a su vez, como herramienta para el estudio del tema.

# I N D I C E

## INTRODUCCION

I	LA IMPORTANCIA DE LA MEMORIA HISTORICA PARA COMPRENDER EL PRESENTE . . . . .	1
	1.1. La pérdida de la Alta California . . . . .	3
	1.2. Inversión Extranjera en México . . . . .	11
II	LOS ACTORES Y LOS HECHOS . . . . .	33
	2.1. La Injerencia de la Embajada de Estados Unidos en la vida política nacional. . . . .	36
	2.2. Las Elecciones de 1985 y su percepción estadounidense . . . . .	51
	2.3. La conducta del embajador John Gavin y la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas . . . . .	66
	2.4. XXV Reunión Interparlamentaria México- Estados Unidos . . . . .	81
III	LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO EN CENTRO- AMERICA . . . . .	106
	3.1. El Grupo Contadora: alternativa política a un enfrentamiento bilateral con Estados unidos en Centramérica . . . . .	110

3.2. V Sesión de la Comisión Binacional México	
Estados Unidos . . . . .	141

IV CONCLUSIONES . . . . .	171
---------------------------	-----

+ DATOS BIOGRAFICOS DEL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS	
EN MEXICO, JOHN GAVIN (1981-1986) . . . . .	178

+ BIBLIOGRAFIA

+ HEMEROGRAFIA

+ DOCUMENTOS



## I. LA IMPORTANCIA DE LA MEMORIA HISTORICA PARA COMPRENDER EL PRESENTE

Tanto por razones geoestratégicas, como por causas históricas, económicas, políticas, sociales y culturales, la relación con Estados Unidos constituye un elemento sustantivo de la política exterior mexicana. Precisamente porque nadie ignora la relevancia que tiene para ambos países sus relaciones mutuas resulta más preocupante el hecho de que a partir del ascenso de la administración Reagan al poder, se configuró un deterioro de los niveles de comunicación entre la representación oficial del gobierno de la Unión Americana y la sociedad mexicana.

Ese deterioro respondió a una actitud de franco desconocimiento de la idiosincrasia de los mexicanos y de la realidad del país, por parte del embajador del gobierno del presidente Reagan, hombre cercano al Presidente, relación que data de haber protagonizado carreras políticas afines como dirigentes sindicales de los actores de su país.

Ciertamente los antecedentes del embajador Gavin, cercanos al manejo publicitario, constituyeron un factor, pero el fundamental fue su propia conducta en el desempeño diplomático, la que ocasionó un fenómeno inédito en la historia de las relaciones entre ambos países y que consistió en que durante su gestión esas relaciones no sólo se dificultaron, sino que se trivializaron.

Dentro de esa conducta que dificultó las relaciones globales de la embajada de Estados Unidos durante su gestión con la comunidad mexicana y con sus instancias políticas y sociales, puede señalarse que fue pública la cercanía del embajador Gavin con partidos políticos de oposición. Este hecho se ubicaba, Gavin no actuaba así a título personal, dentro del propósito del Departamento de Estado de su país, de imponer esquemas bipartidistas como modelos políticos para América Latina, lo cual a nues-

tro juicio constituye un error político e histórico.

Junto a ese hecho, la conducta del embajador de Estados Unidos incluyó otras actitudes igualmente graves. Bastaría con recordar la insistencia del representante diplomático en declarar acerca de la supuesta inseguridad existente en México para los turistas -primero en las carreteras del norte del país y posteriormente por lo del asunto del narcotráfico-; sus reiteradas quejas por la (en su opinión) ambigüedad de la Ley de Inversiones Extranjeras de nuestro país; sus prepotentes desplantes para con los medios de comunicación mexicanos -particularmente con la prensa-, etcétera.

En sus declaraciones públicas, posteriores entrevistas y contra aclaraciones a las mismas, se advierten una serie de cambios en los pronunciamientos del embajador Gavin. A nuestro juicio, su -en ocasiones- pretendida nueva presencia pública constituyó un error político, porque básicamente se confiaba a la falta de memoria de los mexicanos, al negar declaraciones que constan en la prensa de ambos países y que cualquier lector medianamente informado podía recordar. Se trataba, además de un error político, porque se exponía innecesariamente una y otra vez a la censura pública. García Cantú lo describió muy atinadamente, decía: "La diplomacia de la trivialidad debe preocuparnos. La lectura de las conversaciones de Gavin debe hacerse negando lo que afirma y afirmando lo que niega para inferir la política estadounidense en México. Juego verbal que encubre un destino adverso: debilitar la independencia nacional."(1)

La obligación fundamental de los diplomáticos, además de representar de manera decorosa, prudente y adecuada los intereses y la presencia de sus respectivos países, es, igualmente, la de contribuir a mantener y en su caso mejorar las buenas relaciones entre ambas naciones. En ningún momento debe ser parte de su función el opinar de manera pública, y en ocasiones ignorante, de la realidad que vive el país, sobre las condiciones de gobierno.

Juzgar los hechos y los actos de un gobierno soberano -como es el mexicano- es tarea que corresponde de manera exclusiva a la comunidad nacional, por lo que no deseamos que dichas facultades se las arroguen los representantes extranjeros.

Con Gavin en la Embajada la relación entre México y Estados Unidos estuvo afectada de estridencias, de estática, de ruidos que la dificultaban de una manera que no resultaba conveniente para ninguno de los dos países.

La tesis que sustentamos es que si bien Gavin no actuaba por iniciativa propia -la línea le venía directo de la Casa Blanca-, lo que molestaba era su estilo, su prepotencia y su permanente afán de hacerse notar, ver y oír.

Si bien es cierto que entre los embajadores de Estados Unidos en México, hemos tenido de todo. Desde "los turbios Poinsett y Wilson, al sensible (a nuestros problemas) Josephus Daniels (...). Por lo general -aunque no ha sido siempre el caso- han reflejado el tiempo histórico de su nación.

"Desde esta perspectiva, Gavin sigue fielmente el estilo de la Nueva Derecha de EU. Llegaron al poder dispuestos a poner a Estados Unidos en el lugar que creen le corresponde en el mundo. No sólo eso, sino que irritados por el rumbo que adopta el planeta, se empeñan en imponer sus determinaciones donde sea.

"Gavin ha hablado mucho. Ha dicho algunas verdades y algunas inexactitudes. Pero el problema central es otro: su modo". (2)

### 1.1. LA PERDIDA DE LA MTA CALIFORNIA

El 12 de diciembre de 1822, es la fecha que registra la historia para el establecimiento formal de las relaciones entre México y Estados Unidos. Desde el momento mismo de su independencia -no obstante las dificultades internas-, México -al

igual que los demás países de América Latina-, tuvo que preocuparse de "la seguridad colectiva, el derecho internacional, el arbitraje de conflictos, el no intervencionismo y la insistencia por una resolución pacífica de las querrelas internacionales, todos estos fueron elementos que se originaron y conformaron en la lucha por la soberanía y la independencia, primero ante las amenazas europeas, y posteriormente, conforme transcurría el siglo (XIX), ante el expansionismo, anexionismo e imperialismo que practicaban, de manera vigorosa, los americanos que poblaban Estados Unidos". (3)

Desde el momento mismo en que México se constituyó como Estado soberano al principiar el siglo XIX, su relación con el país vecino del norte tuvo una importancia vital en el sentido más pleno del término. La existencia misma de México como país independiente estuvo subordinada al resultado del choque entre la violenta expansión territorial y económica de los Estados Unidos de Norteamérica y la capacidad de la sociedad y los gobiernos de México para resistir este embate.

Desde Guadalupe Victoria, pasando por Juárez, Madero, Carranza, Cárdenas y tantos otros -dos siglos, una misma lucha-; México ha mantenido un sólo objetivo: la defensa de su soberanía y autodeterminación como país independiente. De entre ellos, Juárez tenía muy en claro la que debería ser nuestra actitud frente a la Unión Americana, cuando el gobierno republicano del presidente Lincoln, hacía lo que tuvo a mano para favorecer a Francia en contra de México:

Que el enemigo nos venza y nos robe, si tal es nuestro destino; pero nosotros no debemos legalizar ese atentado entregándole voluntariamente lo que nos exige por la fuerza. Si la Francia, los Estados Unidos, o cualquiera otra nación se apodera de algún punto de nuestro territorio y por nuestra debilidad no podemos arrojarlo de él, dejemos siquiera vivo nuestro derecho para que las generaciones que nos sucedan lo recobren. Malo sería dejarnos desarmar por una fuerza superior pero sería pésimo desarmar a nuestros hijos privándolos de un buen derecho, que más valientes, más patriotas y sufridos que nosotros lo harían valer y serían reivindicarlo algún día. (4)

(26 de enero de 1865)

Tales conceptos, los manifestaba Juárez cuando ya había México sufrido la pérdida de más de la mitad de su territorio nacional. Acto con el que la Unión Americana dejaría establecidas cuales serían las reglas del juego. Recordemos que México fue la primera nación en experimentar de manera traumática, las verdaderas intenciones que se escondían en la Doctrina Monroe.

Empero, queda claro que los hechos, la historia serán según su interprete.

El Embajador Gavin, prefería tener una posición más "moderna" y "dinámica" de ellos. En su opinión "Toda la cooperación que hemos alcanzado se da ante un fondo que estamos dispuestos a reconocer, está atribulado por las memorias del pasado. Todos los estudiosos de nuestras relaciones hacen hincapié en la extraordinaria importancia que se debe dar a las cicatrices psicológicas de conflictos pasados con el fin de poder comprender los acontecimientos del presente. Pero es una desafortunada realidad que, a pesar de los años de amistad, a pesar de los años de cooperación, nuestras estrechas relaciones se hayan desarrollado a pesar de nuestras relaciones pasadas y no a causa de ellas.

"No soy lo bastante temerario como para pensar que se puede cambiar a voluntad una condición psicológica cuyas raíces son tan profundas y tan complejas. Pero quizá no sería arriesgado considerar que, hasta ahora, hemos sido amigos durante más tiempo que el que fuimos enemigos, y que si se quiere recurrir a la historia como base para guiar el presente, existe tanta cooperación que destacar en el pasado como conflictos". (5)

El embajador veía en el pasado la causa de nuestra desconfianza hacia la gran potencia y la huella que había que borrar del camino. "¿Somos sociedades maduras con la suficiente integridad para tratarnos mutuamente -aun por lo que toca a nuestras diferencias- en un contexto de cooperación, amistad y respeto

mutuo? ¿O tendremos que seguir siendo prisioneros de limitaciones, del lastre de recuerdos históricos vistos 'oscuramente a través de un cristal'? Considero que ninguno de nosotros puede darse el lujo de que exista la última situación. Más aún, creo que aquéllos elementos de la sociedad mexicana que no pueden encontrar otra excusa que culpar a los Estados Unidos por los retrocesos o fallas, denigran y disminuyen a su propio y espléndido país, así como a su noble pueblo, mediante este pusilánime proceso.

"En el pasado, parecía ser costumbre que los ataques contra los Estados Unidos estaban perfectamente bien, dado que, después de todo, eran solamente para el 'consumo interno'. En otras palabras, las calumnias, los libelos, las tonterías difamantes eran para ser escuchados solamente en México; y esto, por supuesto, los hacía aceptables.

"Pues bien, me gustaría invitar aquéllos que aún piensan así a pasar al siglo XX". (6)

John Gavin, era a nuestro entender un personaje contradictorio -más de uno estará de acuerdo con dicha apreciación-, en el mismo momento en que decía no contestaría a sus "acusadores", estaba contestando, opinaba sobre asuntos internos del país, aduciendo que no opinaría; nos "invitaba" a situarnos en el siglo XX, cuando él mismo se remontaba a la primera mitad del siglo XIX.

En el mes de enero de 1985, recién estrenada la segunda administración del presidente Ronald Reagan, y ante una fuerte ola de rumores expandida por los medios de comunicación de ambos países, de que Gavin podría ser removido de su cargo, -rumores que no se cumplieron como veremos más adelante-, el señor embajador, tuvo a bien, hacer una serie de declaraciones en su país que suscitaron toda una cadena de comentarios. Unos más agresivos que otros, intelectuales, funcionarios del gobierno y la sociedad en general, refutaron tajante y enérgicamente la temeraria

aseveración del entonces embajador de Estados Unidos en México.

Las declaraciones del diplomático, en una reunión en California, ante sus compañeros de partido (republicanos), pusieron en evidencia que como historiador no sería mejor que como embajador. Allí expuso su tesis en relación a que "...las ocasionales malas relaciones entre su nación y la nuestra se deben a 'la creencia de algunos mexicanos en el sentido de que Estados Unidos les robó California, pues resulta difícil explicarles que de todas maneras hubieran perdido ese territorio.'" En ese mismo contexto y en alusión a las tensiones surgidas por su supuesta intromisión en los asuntos internos de México, Gavin manifestaba a su auditorio que los mexicanos -prensa, políticos, gente en general- "tienen la piel muy sensible".(7)

Los comentarios en México -al conocer las declaraciones del embajador Gavin-, no se hicieron esperar. Así las cosas, se le refutó diciendo que "es falso que 'algunos' mexicanos creen que Estados Unidos les robó California. Todos los mexicanos sabemos que Estados Unidos, mediante la violencia, efectivamente nos robó California, Texas, Nuevo México, Arizona y los territorios que posteriormente dieron lugar a los Estados de Colorado, Nevada y Utah, así como una parte de lo que hoy es Arkansas. Si Gavin lo ignora o pretende ignorarlo, México colindaba con Oregón".(8) Por extensión de sentido podríamos suponer que también creía que, de todos modos hubiésemos perdido esa parte.

Lucas Alamán, como encargado de las relaciones exteriores de la recién constituida República Federal, se mostró firme, desde la primera reunión, con el primer representante de los Estados Unidos en México, Joel R. Poinsett, ante los intentos expansionistas norteamericanos. Desde que su primer antecesor pisó suelo mexicano, el gobierno estadounidense comunicó oficialmente al de nuestro país, su intención de "adquirir" extensos territorios de la nación mexicana. "El mexicano (Alamán) (...) no admitió la existencia de dudas fronterizas, toda vez que México heredaba las cláusulas del Tratado Transconti-

mental firmado con España. (...) La decidida actitud de Alamán molestó al norteamericano, quien no dudaría en hacer valer la influencia que cobró al poco tiempo en círculos radicales para provocar la salida de Alamán del gabinete. (...) Poinsett logró una increíble influencia sobre la política mexicana, pero que fue nublada por una gran impopularidad. Y es que, aunque se cuidó de no plantear temas que herían la susceptibilidad mexicana, no fue igual de cuidadoso al inmiscuirse en los problemas políticos internos". (9)

El embajador John Gavin además de aconsejar y opinar sobre asuntos de la vida política nacional, ni siquiera tuvo cuidado de no herir el sentimiento nacionalista del pueblo mexicano. Confundió los conceptos, calificando de "piel muy sensible" respecto a Estados Unidos, con lo que otros denominan memoria histórica.

La intervención de los embajadores de Washington en los asuntos internos de los países donde están acreditados no es ni nueva, ni sorprendente, ni rara. En lo que toca a México, sabemos que el embajador Joel R. Poinsett intervino de una manera tan abierta y violenta en los asuntos internos de la nación, con sus gestiones encaminadas a lograr que México cediera o vendiera los enormes territorios que se perderían poco más tarde como corolario de la guerra de 1847. Esa fue una mutilación paulatina, que, de hecho, se inició en 1836, con la pérdida de Texas, -su pretendida declaración de independencia y su posterior anexión a los Estados Unidos, aprobada por el Senado del vecino país en 1845.

Los deseos expansionistas de la Unión Americana, respecto de nuestro país, cristalizaron en la firma del Tratado de Guadalupe, en febrero de 1848. Es evidente que el sueño de muchos estadounidenses no estaba limitado a extender el territorio de Estados Unidos, únicamente, del Atlántico al Pacífico, sino a extenderlo también de norte a sur, de ser posible hasta Panamá.



En tales circunstancias, tomaba cuerpo la que a juicio de Luis G. Zorrilla, es actualmente mal llamada Doctrina Monroe. En opinión del citado escritor, la Declaración -como él la llama- de 1823, se interpretó "en forma diferente según los tiempos y circunstancias, pero siempre de acuerdo con la finalidad con que fue dictada, la de favorecer los intereses norteamericanos, por lo que podemos decir que fue una norma general de aplicación en su política para con Iberoamérica, y no una doctrina como erróneamente se le llamo mucho después". (10)

Consideramos pertinente recordar los enunciados básicos de la Declaración hecha en diciembre de 1823, por el entonces Presidente de los Estados Unidos de América. "El documento en conjunto está redactado en forma vaga para permitir puertas de escape en un caso de apuro y así lo informó Monroe (...). Los dos puntos básicos se refieren a que 'los Continentes Americanos por la condición libre e independiente que han asumido y que mantienen, no pueden ser considerados de aquí en adelante sujetos a futura colonización por ninguna potencia europea' y a considerar 'cualquier intento de su parte para extender su sistema a cualquier porción de este Hemisferio, como peligroso a nuestra paz y seguridad'. Si los Estados Unidos no intervienen en los conflictos de Europa, se insiste varias veces, la intervención de ella en América será considerada como actitud no amistosa hacia el país y como peligrosa para 'su' paz y su felicidad, no las de Iberoamérica. Fue una declaración estrictamente con miras norteamericanas y de carácter defensivo". (11) Esto quedó muy en claro para nuestro país, siendo los primeros en experimentar en "suelo propio" su puesta en práctica.

Y es así que pasando de Poinsett a, prácticamente todos los embajadores estadounidenses en nuestro país -sin olvidar por supuesto a Henry Lane Wilson, quien en 1913, gracias a sus claras y conocidas tendencias intervencionistas, todo el mundo recuerda la "conspiración de la embajada", que tuvo como resul-

tado la Decena Trágica, con un nada menos trágico corolario, los asesinatos de Madero y Pino Suárez, y la toma del poder del usurpador Victoriano Huerta.

Para narrar, todos y cada uno de los agravios sufridos por nuestro país, a través de los representantes diplomáticos de la Unión Americana, tendría que escribirse un libro sobre historia de México. En prácticamente todos sus críticos episodios, encontraremos de manera intrínseca su presencia.

Desde el momento mismo en que surgió la República Federal, e ininterrumpidamente a partir de entonces, "las conjuras y presiones contra México han tenido éxito porque los agresores no los pueblos de otras naciones, pero sí sus diplomáticos menos escrupulosos, han tratado directamente con el poder. Es decir, con el partido, con el grupo o con el funcionario, que tienen la posibilidad material de llevar adelante las determinaciones". (12) Quizá la historia se hubiese encaminado por un derrotero distinto de no existir un Wilson para un Huerta.

La invitación que hacía a los mexicanos el embajador Gavin, muy seguramente la aprendió en casa, pues ellos sí que modernizaron sus técnicas y estrategias de intervención pasando de la expansión territorial -característica del siglo pasado-, al "proceso de transnacionalización (de las economías de América Latina) lo que le permite a Estados Unidos utilizarlos (a nuestros países) como 'plataformas de exportación' y 'pantallas ideológico-políticas'". (13)

De la Doctrina Monroe, a la política del "Big Stick" y de la orientación de su política exterior hacia América Latina, descrita como "presencia discreta" (*low profile*) y de "diálogo", hasta la defensa de la libre empresa y el Plan para la Democracia, delineado por el Presidente Reagan y el Partido Republicano, el intervencionismo de Washington se agudiza en relación

directa con la influencia e intereses que sienta debe defender en un momento dado.

A partir de la segunda mitad del siglo que precede, la línea fronteriza que nos divide de la potencia más grande de la tierra es un límite entre desiguales. El Río Bravo, al sur de los Estados Unidos del norte, no representa únicamente una delimitación geográfica con México. Es la división entre el desarrollo y el subdesarrollo, es el punto de partida -hasta la Patagonia, incluido el Caribe- de lo que los estadounidenses consideran como su "patio trasero". Es el "subcontinente" al cual instituciones como la Unión Democrática Internacional -concebida por la nueva derecha del Partido Republicano- se propusieron "llevar" la democracia y la libertad de que ellos disfrutaban.

## 1.2. INVERSION EXTRANJERA EN MEXICO

El embajador John Gavin, incursionó en, prácticamente, todos los ámbitos de la vida nacional. Los asuntos económicos fueron, sin duda alguna, los que abordó desde sus primeras declaraciones públicas, para no descuidarlos a lo largo de los cinco años que duró su gestión diplomática en nuestro país.

De entre ellos, la inversión extranjera fue uno de sus favoritos. Cabe destacar que, una lectura cuidadosa de sus declaraciones a los medios de comunicación, los conceptos vertidos en sus discursos públicos, o las opiniones expresadas en entrevistas, nos permiten manifestar que dichos conceptos no se modificaron en lo absoluto. En ocasiones variaron las cifras, los porcentajes, pero las conclusiones eran las mismas.

El señor Gavin, estaba firmemente convencido de que la solución al problema económico de México -léase falta de crecimiento interno, deuda externa, necesidad de diversificar nuestras expor-

taciones, etcótera-, era precisamente la inversión extranjera.

Expodremos a continuación algunos de esos conceptos, que nos permitirán comprender cómo concebía el gobierno estadounidense los problemas económicos de su vecino del sur, y que se podía percibir a través de su representante diplomático en nuestro país, durante la primera mitad de la década de los ochentas.

Reiterando, una y otra vez, el interés de su país por tener un vecino "fuerte, libre y próspero", no por simple altruismo, sino partiendo del más elemental sentido común, ya que, a su entender, los problemas o beneficios de cada uno de los dos países repercutirían, necesariamente, en su vecino.

En un programa que transmitió la cadena estadounidense **ABC (México en tiempo de Crisis)**, a finales de julio de 1982, y en el cual se entrevistó al entonces embajador de los Estados Unidos en México, John Gavin, éste opinaba que la relación con México era la de "mayor alcance y mayor número de asuntos". La declaración que más polémica acarreó, fue la respuesta a una interrogante sobre la fuga de divisas de nuestro país hacia Estados Unidos.

Sobre el particular el diplomático manifestó: "No pienso que es un problema de México. Es un problema de confianza. Es un problema del pueblo mexicano que quizás siente que, en este momento, las instituciones no son tan confiables como debieran serlo. Nos gustaría creer que lo son, y nos gustaría ver que los fondos mexicanos regresaran. Del mismo modo, por supuesto, también lo desearían las autoridades mexicanas". (14)

Gavin, presentaba así, ante sus conciudadanos, la imagen de un México cuyas instituciones políticas se encontraban a punto de sucumbir. Ante un auditorio -el estadounidense- totalmente ajeno e inculto de la realidad mexicana y, dispuesto a creer cier

gamente en la opinión de su embajador, dictaminaba "nos gustaría creer que lo son" -instituciones confiables-. En nuestra opinión, no corresponde a un extranjero, menos aún siendo un funcionario, expresar juicios sobre las condiciones de nuestras instituciones.

La "independencia cooperativa" -así definía Gavin la relación bilateral-, se ha logrado gracias a que "México es un gran país, populoso, rico, importante y desarrollado, y lo que se dice y escribe aquí se comenta en Londres, París, Bonn, Madrid y Washington". (15)

Por otro lado, el embajador y el gobierno de Estados Unidos, confiaban en que "los problemas de México serán temporales y que se van a resolver no en dos o tres meses, pero sí en pocos años. Lo único que debemos tener es prudencia, paciencia e inteligencia". (16)

Los problemas a los que se refería el diplomático eran reales efectivamente. México, a partir de 1982, se ha visto inmerso en una grave crisis económica. La cual nos atreveríamos a afirmar, todavía está presente. Dicha crisis ha condicionado la vida interna del país y ha sido motivo de preocupación no sólo para el gobierno de México, sino también para el gobierno del vecino país del norte.

La inestabilidad económica de México, es una permanente amenaza para la estabilidad política y social. Para Estados Unidos estaba muy claro que, de haber violencia al sur de su frontera se verían involucrados necesariamente. "Los años ochenta trajeron a las relaciones mexicano-norteamericanas un cambio cualitativo que el investigador Wayne Cornelius resume como el paso de una posición general estadounidense de 'indiferencia benigna' a una posición agresiva de 'proteccionismo unilateral', apoyada en el ánimo de un 'renovado impulso intervencionista'. 'Este deseo estadounidense de moldear y manipular activamente

la política nacional e internacional de México', aseguraba Cornelius en 1984, 'será fuente clave de tensión entre ambos países en lo que falta de la década de los ochenta y más adelante'. (17)

El peligro de verse amenazados negativamente por México, ha sido una constante que ha permanecido a lo largo de nuestra relación. Particularmente, en lo que se refiere a nuestras dificultades económicas y a nuestra deuda externa. La cual, podríamos considerar, heredamos de nuestros conquistadores. "Con los actores y registros de los años ochenta, y en medio de los himnos del renacimiento nacional reaganiano, la vieja historia, nunca resuelta en el sur, adquiere los ropajes de la nueva amenaza intolerable del presente y la nueva medicina intervencionista está en camino". (18)

Una de las presentaciones de esta "nueva medicina intervencionista", fue suministrada, precisamente, por el máximo representante del presidente Reagan en nuestro país. Esta se refería a la inversión extranjera en México.

En sus comentarios sobre el particular, dirigiéndose a "las personas razonables y pensantes de esta sociedad!", el embajador planteaba, "consideramos, con todo respecto, que las normas sobre la inversión extranjera son embrollosas, complicadas y conflictivas. Esto se manifiesta en el hecho de que el flujo de inversiones extranjeras ha declinado drásticamente en años recientes. La ley es aún demasiado flexible para el inversionista norteamericano promedio, e inversionistas de otros países también lo han señalado. La mayoría de los norteamericanos desean acuerdos completamente claros antes de comprometer su dinero, la ley necesita ser más específica y no tan ambigua como es ahora, especialmente por lo que se refiere a los inversionistas menores." (19)

El tono de sus declaraciones iría subiendo. Y así, al elogiar los esfuerzos del presidente Miguel de la Madrid por impulsar

y favorecer la inversión extranjera, advertía a su auditorio de la *General Electric Credit Corporation*, en la *Southern Methodist University*, de Dallas, Texas, que "en México, el inversionista extranjero, especialmente el "gringo", debe estar preparado a recibir insultos por parte de elementos xenofóbicos y antinorteamericanos, afortunadamente este grupo marginal lunático (sic) es minoritario". (20)

Al considerar que existían algunos factores de peso, en la posición del gobierno mexicano para mantener ciertos impedimentos a la inversión extranjera, el diplomático los calificaba de lamentables, empero entendibles. "Prejuicios históricos" y "viejos temores de intervención estadounidense", así como una tradicional diferencia entre los puntos de vista del gobierno y del sector privado.

Empero, no son gratuitos esos "viejos temores y prejuicios de intervención estadounidense", para la sociedad mexicana. Es más, podemos aseverar que esta película ya la vimos. Las agresiones armadas que fueron la forma primaria de intervención, dieron paso con el tiempo a otros métodos, la penetración y el saqueo económico a través de las inversiones extranjeras.

El peligro que representaba -y que representa- el monto excesivo de la inversión extranjera directa, particularmente la estadounidense, fue motivo de serias preocupaciones y profundas reflexiones de parte de políticos visionarios y nacionalistas como el presidente Lázaro Cárdenas, quien "a fines de 1940. entregó a Manuel Avila Camacho una página manuscrita que dice:

Algo de lo muy importante y trascendental en la vida de México, para los hombres que asumimos el poder, es cuidar de que entre tanto no haya una declaración categórica del gobierno de Norteamérica, en el sentido de que abandona su teoría de reconocer la nacionalidad de origen de los norteamericanos que se trasladan a otros países, no debe aceptarse aquí a nuevos inversionistas de la nación vecina. Si se descuida este importante aspecto, tendremos que lamentar más reclamaciones indebidas y conflictos graves

para México. Aunque los extranjeros, de acuerdo con nuestras leyes, están obligados a renunciar a toda protección diplomática, lo cierto es que los gobiernos de Norteamérica no han respetado este principio que es ley suprema de nuestro país, y por ello se hace indispensable tener previamente una declaración oficial del gobierno norteamericano. Nuestra cancillería debe seguir trabajando hasta lograr el respeto absoluto a la soberanía de la nación.

Lázaro Cárdenas. Rúbrica. Enero de 1940.

Si con este principio está de acuerdo el ciudadano que llegue a sucederme en la responsabilidad del poder, se servirá transmitirlo a su inmediato sucesor.

"En sus Memorias, el general Cárdenas afirma que Avila Camacho expresó su solidaridad con tales planteamientos y ofreció sostenerlos como parte de su política en materia de inversiones extranjeras". (21)

Las diversas administraciones de la Casa Blanca -ya sea con los demócratas o los republicanos en el poder-, invariablemente, aunque con diferentes tonalidades de una misma melodía, han gobernado convencidos de que la influencia económica estadounidense es un bien para el desarrollo económico de México.

En abril de 1964, en Nueva York, el embajador, John Gavin, transmitía sus convicciones a sus paisanos. Ante los problemas que enfrenta México para su desarrollo "necesita de la inversión extranjera privada, pero, y éste es un pero muy importante, no tiene que ser la nuestra. En la actualidad el capital estadounidense representa aproximadamente dos terceras partes de la reducida participación que tiene la inversión extranjera en la economía de México. Si se desea mantener la participación estadounidense como está ahora, los mexicanos podrían decretar un límite de, digamos, tres por ciento para cualquier país. Esa (sic) es decisión de ellos.

"El gobierno estadounidense constantemente explica su política y medidas a México, en un franco pero respetuoso intento de demos-



trar la sabiduría de nuestra posición -así como escuchamos con respeto cuando se explican puntos de vista y se intenta persuadirnos. Esto no es interferencia o intervención, es práctica diplomática común y no estaríamos desempeñando nuestra tarea si hiciéramos menos que eso".(22)

El embajador, poseía el remedio a todos nuestros males, limitar la inversión extranjera a un tres por ciento, para cualquier país interesado. Afortunadamente nos concedía el derecho de elección. Por otra parte, hacía saber -por si quedaba alguna duda-, que cumplía religiosamente con los postulados de la práctica diplomática de su país.

Queda claro que, el diplomático estadounidense, actuaba en función de la manera de hacer política de Washington. Y se desempeñaba en nuestro país con el objeto de responder a los intereses de su nación.

Así como los estadounidenses velan por sus propios intereses, nosotros -pueblo y gobierno-, debemos proteger los nuestros. No estamos en contra de la inversión extranjera directa, simplemente por estar en contra. Nos oponemos a ella cuando no se sujeta a las leyes en la materia. Cuando su intención es monopolizar desplazando y no resulta ser complementaria. Cuando se lleva al año el tres mil por ciento de ganancias, sin reinversión. Cuando se sirve de una doble contabilidad para evadir el pago de impuestos. Y, en fin, cuando viola los elementales principios de toda nación libre y soberana.

Los problemas de nuestra economía son estructurales, hemos sido tradicionalmente exportadores de materias primas baratas e importadores de manufacturas, con un alto valor agregado. La vecindad con los Estados Unidos de Norteamérica, representa siempre un reto para México. Sucede que, no siem-

pre hemos sabido aprovechar ese gran mercado.

No hemos logrado diversificar nuestras exportaciones -basadas mayoritariamente en el petróleo-, los analistas coinciden en señalar el peligro que representa su postergación. Somos conscientes de que, ante la actual tendencia de la economía internacional a la transnacionalización de capitales, no podemos, ni debemos, mantenernos al margen de dicho proceso.

Si bien es cierto que una de las opciones disponibles para impulsar el desarrollo de nuestra economía es, precisamente, la inversión extranjera directa, no es tampoco conveniente, aceptarla indiscriminadamente. Sus montos y condicionantes, han sido harto discutidos entre los economistas, quienes finalmente no logran ponerse de acuerdo.

La posición oficial, del gobierno del presidente Miguel de la Madrid, sobre el particular, manifestaba que "México ha planteado una política de inversiones extranjeras activa y selectiva, no limitada a recibir propuestas, sino orientada, fundamentalmente, a promover la inversión que se acomode más a nuestras necesidades de corto, mediano y largo plazo y dentro de las disposiciones legales aplicables. Las condiciones de nuestra economía y de la internacional hacen indispensable que la inversión extranjera contribuya de manera dinámica, positiva y con interés recíproco, a nuestros objetivos de política de desarrollo y al esfuerzo de todos los mexicanos". (23)

No somos tan ingenuos, como para pretender ignorar que son los capitalistas los que dictan las reglas del juego. Y que éstos se dirigen hacia donde las condiciones les son más favorables y por ende cuentan con mayor libertad de acción para efectuar sus inversiones. La Ley de Inversiones Extranjeras de México, no acababa de convencer a los inversionistas estadounidenses y su embajador se aplicaba a hacernoslo saber. Expresaba la inquietud

que despertaba dicha Ley entre los inversionistas de su país, la inestabilidad de nuestras finanzas y la creciente intervención del gobierno mexicano en la economía. No podemos soslayar que estas "preocupaciones" las compartían también algunos grupos empresariales mexicanos.

Hacia finales de la primera mitad de la década de los ochentas, la economía mexicana enfrentaba serias dificultades. Baja en los precios internacionales del petróleo, una deuda externa de 96 mil millones de dólares, por la cual debió entregar a sus acreedores internacionales -en 1985-, y nada más por concepto de intereses, alrededor del 32 por ciento del valor de sus exportaciones. La inflación no logró los índices programados, y llegó a más del 60 por ciento.

Dentro de ese marco de grandes dificultades económicas internas, el embajador John Gavin, se permitía recordarnos que la economía no presentaba indicios de crecimiento, y que México no encontraría solución posible a su crisis financiera. A menos que "abriera las puertas a la inversión extranjera, sin ninguna limitación u obstáculo legal".

Empero, no se daba por vencido. El gobierno de Washington estaba cierto de las bondades que aportarían a los problemas de nuestra economía sus inversionistas, y se las sabía ingeniar para transmitirnos su mensaje. El señor embajador, muy esforzado por hacernos comprender "la sabiduría de su posición", tanto en México como en los Estados Unidos, insistió en lo que consideraba como opciones posibles a la crisis económica.

En esa, su muy particular manera de opinar sobre los asuntos internos de México, al tiempo en que justamente decía no hacerlo, simplemente planteaba que "existen cuatro caminos que México puede seguir para continuar con el desarrollo de su economía. Lo digo con todo respeto para México y su soberanía como Nación para tomar sus propias decisiones. Considero: MÉ-

xico puede pedir más préstamos, pero no creo que eso sea fácil; México puede crear capital a través del ahorro interno, pero no creo que eso sea fácil, tampoco; México podría repatriar el capital que salió fuera del país en los últimos años, no hago comentario alguno sobre dicha opción; queda, entonces, (en mi opinión) solamente la inversión extranjera. Considero junto con otros observadores que, en la ausencia de las tres primeras posibilidades únicamente a través de aumentar la inversión extranjera puede México continuar con el desarrollo de su economía en el corto plazo". (24)

El embajador fundamentaba sus planteamientos, argumentando haber hablado del asunto con las autoridades mexicanas. Estas aducían no poder cambiar la Ley de 1973 "porque ello causaría problemas políticos". En Washington, la Casa Blanca, y obviamente ciertos grupos de inversionistas del vecino país del norte, no acababan de comprender la resistencia del gobierno mexicano, a una política de puertas abiertas a la inversión extranjera.

Su representante en nuestro país tenía su opinión sobre el particular. Para él, el presidente Miguel de la Madrid "recomendaba" que hubiera mayor inversión extranjera en México, y muchos de los funcionarios mexicanos, aunque no todos respaldaban el interés presidencial.

El problema radicaba en ese "grupo marginal lunático", antiestadounidense que se negaba a aprovechar las ventajas de compartir una inversión que, a final de cuentas, traería "beneficios" para ambas partes. Esos "elementos xenofóbicos" que se negaban a reconocer que Estados Unidos había contribuido "en forma significativa" a librar la peor parte de la crisis, con su actitud, lo que hacían es desalentar a los inversionistas potenciales.

El gobierno de Miguel de la Madrid, canalizó sus esfuerzos por echar las bases de un nuevo modelo económico que llevara a Mé-

xico, en el mediano plazo, a centrar más su crecimiento en su capacidad de exportación de manufacturas y menos en la producción para el mercado interno. No podemos afirmar que lo logró.

La insistencia del gobierno de Washington en plantear la inversión extranjera como salida a la crisis financiera no fue, ni con mucho, desinteresada. "La liga de la crisis del modelo económico mexicano con la estabilidad política y con la capacidad de México para pagar la deuda externa y no afectar la salud del sistema financiero de Estados Unidos y del mundo occidental, llevó a que Estados Unidos no aprovechara la debilidad económica de su vecino del sur para presionarlo de la misma forma como lo había hecho con relación a otros problemas. Las dificultades económicas de México resultaron potencialmente muy peligrosas para los intereses de Estados Unidos, de ahí el deseo de Washington de no agudizarlas".(25)

El inicio de los años ochenta, -con el ascenso de la nueva derecha al gobierno de la Unión Americana- quedaría marcado por la respuesta dinámica y agresiva del capital estadounidense a la crisis (de su país y del mundo en general) y por la búsqueda por parte del Estado reaganiano de una nueva hegemonía mundial económica, política y militar.

Esa nueva embestida de Washington se dejó sentir en nuestro país a través de, por una parte, el Departamento de Estado y, por la otra, de su máximo representante en México. Así lo entendían varios analistas de las relaciones mexicano-estadounidenses. Uno de ellos opinaba, "no encuentro razones suficientes para quienes se escandalizan por el estilo político del embajador John Gavin. Su comportamiento -con una pizca de énfasis dado por su carácter personal, lo cual no está mal- no corresponde a una decisión individual, sino que se ajusta a las características de una transición en curso en las relaciones entre Estados Unidos y México, a una nueva

realidad profunda que se va imponiendo a ambos países (...) a través de la economía y de la división internacional del trabajo.

"Esa realidad se llama **integración económica** entre ambos territorios, y toma la forma múltiple de las inversiones estadounidenses que vienen aquí, la fuerza de trabajo mexicana que emigra allá, el nivel muy elevado del intercambio comercial..." (36)

La Casa Blanca entendía esa integración, como un proceso dinámico. México era un país tradicionalmente importador de capitales y para seguir desarrollando su industria, tendría que seguir siéndolo. Los Estados Unidos -por cuestiones de su política monetaria internacional-, estaban exportando capitales. Esa había sido la forma en que había crecido su economía el siglo pasado.

Sin embargo, la administración del presidente De la Madrid, no acababa de satisfacerles por completo. Se hacían declaraciones oficiales en el sentido de dar una interpretación flexible a la Ley sobre la materia. Pero los estadounidenses no querían flexibilidad. Pedían, demandaban seguridad, necesitaban saber qué pasaría mañana, dentro de 10, 15 ó 20 años a futuro.

La administración Reagan, no se ocupaba únicamente de conseguir las mayores ventajas y seguridades posibles para sus inversionistas. También atendía otros problemas de la sociedad mexicana, que de no ser controlados a tiempo, podrían revertirse en su contra.

Así las cosas, argumentando la necesidad de nuevas inyecciones de capital para el desarrollo de nuestra economía, el embajador Gavin se refería a los problemas de la población, "a los 75 millones de habitantes, que con la tendencia actual de la tasa de crecimiento, según dicen los científicos, los demógrafos, serán ciento veinte o quizá más millones de habitantes a fines de si-

glo. Tomando en cuenta los programas de responsabilidad familiar y bajando la tasa, qué van a hacer en 30 años con 170 millones de mexicanos.

"Qué van a hacer ustedes para crear empleos. Pues si en este momento se necesitan 900,000 nuevos empleos cada año -me refiero, no al desempleo o al subempleo, sino a los nuevos elementos que entran en el mercado laboral cada año. Dado que el 50 por ciento de los mexicanos tienen, según lo que yo entiendo 18 años o menos. Entonces, si necesitamos 900 000 empleos cada año, en este momento, pues en un año, dos, tres o cuatro vamos a necesitar un millón, en diez años dos millones, en 15 tres o cuatro millones, etcétera.

"¿Quién va a crear estos empleos? Se habla mucho por ciertos elementos de distribuir la riqueza. A mi juicio, el juego no es distribuir, el juego es crear riqueza, crear industrias, crear empleos".<sup>(27)</sup> Sus conclusiones ante dicha problemática eran, por un lado que la gente hambrienta y sin trabajo iría al norte a buscar empleo, y por el otro, que la incapacidad del gobierno para satisfacer las necesidades de su población, se traduciría en inestabilidad política y social.

Las cifras variaban, empero, no podemos negar que el planteamiento del problema era acertado. En nuestro país, la política económica se planea de nuevo cada seis años y nunca acaban de ser puestas en práctica. Lo que no aceptamos son las propuestas de solución del exterior. Los problemas económicos de México -como todos los otros-, deben encontrar solución en propuestas nacionalistas, conforme a nuestra idiosincracia y que obedezcan a nuestro modelo de desarrollo.

No debemos soslayar que, la posición del gobierno mexicano es muy comprometedor. Debe salvaguardar la soberanía al mismo tiempo que acepta y promueve la inversión extranjera, predominantemente estadounidense. Esto le acarrea un mar de con-

tradiciones, entre diversos sectores de la sociedad y provoca, a su vez, polémica al interior del propio gobierno.

Sería necedad negar la importancia de los Estados Unidos, desde el punto de vista económico, para nuestro país. Somos su tercer socio comercial -después de Canadá y Japón- y entre el 60 al 70 por ciento de nuestras transacciones comerciales las realizamos con ellos. El vecino país del norte constituye el mayor mercado del mundo y, en ese sentido, nuestra ubicación geográfica no podría ser mejor.

En la medida en que no podamos, o no sepamos, resolver los problemas estructurales de nuestra economía seremos más vulnerables a las presiones del exterior, particularmente, las de Estados Unidos, país con el cual nos une la geografía irremediamente. El señor embajador lo concebía como un "matrimonio sin posibilidades de divorcio" y vaya que en eso sí tenía razón.

El entonces director de Petróleos Mexicanos, Mario Ramón Beteta, exponía que "la relación entre los dos países no puede ser simétrica a causa de las diferencias que los distinguen; la fuerza económica y política de Estados Unidos, contrasta con el grado de desarrollo de México. De esta manera, no es sobre reciprocidad, sino con base en el concepto de mutua cooperación como pueden superarse las disparidades entre las naciones". (28)

La interdependencia es un proceso irreversible en las relaciones internacionales contemporáneas. México no pretende eludir ese proceso. Sus esfuerzos están encaminados, particularmente en lo que a Estados Unidos se refiere, a alcanzar una interdependencia más equitativa; menos asimétrica y dispareja.

La apreciación que tenía la administración del presidente Reagan, acerca de nuestra realidad económico-social, se hacía presente a través de las declaraciones de su máximo representante en nuestro país, quien señalaba que "es la ampliamente subdesarro-



llada clase media la que determinará si el país es capaz de concretar su gran potencial como poder económico.

"México tiene grandes riquezas; por ejemplo en pesca, agricultura, recursos naturales, minería y petróleo, la emergencia de una clase media fuerte sería la forma de asegurar que todos esos recursos se desarrollen próximamente.

"México necesita terriblemente (sic) desarrollar más confianza en su capacidad para producir en el mercado mundial. México es una de las 20 economías más grandes del mundo y tiene que hacerla eficientemente competitiva a fin de levantarla y jugar con los grandes muchachos.

"Creo que, en muchos sentidos, es un estado de la mente. México tiene que darse cuenta que ya es uno de los grandes muchachos". (29)

Este tipo de aseveraciones, las encontraremos repetidamente en sus declaraciones. Tenían un objetivo, utilizarlas ante las críticas, inmerecidas en opinión del señor embajador, John Gavin, que hacían los mexicanos a las políticas comerciales de los Estados Unidos. Acusándolos de proteccionismo, en lugar de aprovechar la ventaja que ofrece el ser vecinos del mercado más grande y más abierto del mundo.

Como en muchos otros aspectos de la relación bilateral, acusaba a la prensa de distorsionar la información, y por ende, con ese tipo de actitudes, perjudicar el comercio exterior entre ambos países.

Un periódico estadounidense, al comentar este tipo de declaraciones del embajador, hacía notar lo "mordaz" de su tono de voz al abordar dichos temas. Enfatizaba el diario la cobertura dada por la prensa nacional y hacía saber a sus lectores de la calculada intención de "irritar" tanto al sector exportador

como a los funcionarios mexicanos encargados de delinear las políticas de comercio. Ya que éstos, se empeñan en acusar a los Estados Unidos de proteccionistas, al hacerlo "su enfoque es muy estrecho al percibir los problemas del comercio al costo de pasar por alto las oportunidades reales para incrementar el comercio". (30)

Al tiempo que señalaba que, desde 1980, la Unión Americana era el país menos proteccionista del mundo, "sería a su vez ilógico que su país aceptara productos subsidiados del exterior, que representarían competencia desleal, aún cuando proviniesen de países 'amigos' por los cuales tenemos gran respeto".

Calificando de "alegato persistente y vago" acusar al comercio estadounidense de proteccionista siendo que, en 1984 habían tenido el mayor déficit comercial que cualquier otro país en la historia. México, por otra parte, había incrementado sus exportaciones "impresionantemente" pasando de 12.5 billones de dólares, en 1980 a 18 billones, en 1984. En este sentido se preguntaba retóricamente el embajador, "podría haber sido posible tal incremento, si los Estados Unidos fuesen proteccionistas... como los quejosos pretenden hacernos creer?".(31)

Cada año, invariablemente, proporcionaba públicamente tasas de crecimiento para la economía nacional. Reconocía los esfuerzos hechos por el Gobierno de la República para estabilizar la economía, controlar la inflación -muy elevada por aquellos años, por cierto- y el puntual cumplimiento de sus obligaciones en el pago de la deuda externa.

Al exponer que México tenía una economía mixta, el diplomático estadounidense, hacía particular señalamiento del papel que juega el gobierno como rector de la economía. Se esforzó siempre por señalar la necesidad que tenía México de dejar un mayor margen de acción a la iniciativa privada y fue el primero en

aplaudir la aprobación de la legislación para aumentar el papel del sector privado en las actividades financieras no bancarias. (32)

Los primeros años de la presente década, representaron una grave crisis económica para todo el mundo. En lo que a Estados Unidos se refiere, la promesa de la recuperación del papel hegemónico de su economía, fue una de las que más entusiasmó al electorado estadounidense que llevó a la administración Reagan al poder. La política económica de la nueva derecha contemplaba una doble operación: "establecer, por una parte, una economía abierta que le devuelva su papel animador a la libre empresa y a la iniciativa individual; y, por otra, desmontar el "Big Government" que dilapida las energías de la nación", (33)

La consigna era recuperar la hegemonía económica estadounidense, para devolverle al país una fuerza política al borde de la liquidación, al finalizar la administración Carter.

Las economías de México y Estados Unidos están fuertemente relacionadas. La intensidad que esta interrelación ha venido cobrando con el tiempo, corre paralela a su naturaleza desigual. Nadie ignora, en efecto, que el "socio" dominante de las relaciones económicas entre ambos países se sitúa del lado estadounidense.

De lo anterior se desprende que cualquier cambio en la economía o en la política económica de Estados Unidos repercute ampliamente en el comportamiento de la economía mexicana. En este sentido, el embajador Gavin decía que "lo que es bueno para Estados Unidos, es bueno para México".

Empero, los analistas coinciden en señalar que sí, efectivamente, la administración Reagan logró la recuperación económica de su país, ésta no logró los efectos significativos y dinamizadores esperados por las autoridades mexicanas, con lo cual

un buen número de las hipótesis básicas de su estrategia económica quedaban seriamente cuestionadas.

Durante la administración del presidente Miguel de la Madrid, la agenda internacional de México estuvo dominada por los aspectos financieros de la crisis, específicamente, por la toma de medidas para garantizar el pago del servicio de la deuda externa y para reestructurar el perfil de la misma. Posteriormente la agenda estuvo dominada por los temas comerciales y las definiciones sobre los campos de inversión.

Ambas cuestiones evidentemente estratégicas, para un país urdido de redefinir las bases de su desarrollo, ante la nueva división internacional del trabajo por un lado, y por el otro, el virtual e irreversible proceso de integración de México con los Estados Unidos.

No obstante, las reiteradas declaraciones del señor embajador Gavin de que, su país era el menos proteccionista del mundo, podemos afirmar que la consigna comercial estadounidense, aunque no muy novedosa, combinaba agresivamente su fuerza económica y su larga experiencia mercantil mundial. Esto es, máxima penetración comercial en el extranjero, mínima apertura real de la economía propia.

Por su lado, la economía mexicana perseguía obsesivamente la salida gubernamental a la crisis, en el aumento de las exportaciones no petroleras para alcanzar consistentemente un nuevo papel de México en la división internacional del trabajo. Así lo exigía el abrumador peso de la deuda externa y la tendencia histórica a un comercio deficitario y altamente dependiente de los bienes tradicionales en las exportaciones y un enorme peso de las importaciones para el aparato industrial.

En este contexto, la política comercial mexicana y respecto a la

inversión extranjera giró alrededor de los siguientes ejes: "apelar al carácter especial de la relación con los Estados Unidos con base a un bilateralismo pragmático; negociar criterios generales reservándose el campo de las reglamentaciones específicas; participación exageradamente retórica en los foros multilaterales sobre problemas financieros. En la contienda declarativa, se ha buscado asociar el éxito cabal de la reordenación económica toda, a la eliminación de las trabas comerciales que hoy refuerzan los países industrializados". (34)

Así, mientras el vecino país del norte adoptaba -al igual que el resto de los países industrializados-, agresivas políticas proteccionistas, proclamaba a los cuatro puntos cardinales lo contrario. Al tiempo que presionaba -a México en lo particular-, para que abriera su mercado a los productos y capitales estadounidenses.

Cabe señalar que, la política comercial estadounidense, ha estado marcada en los últimos años por el abandono gradual del multilateralismo -que dió origen al GATT- y la modificación de las reglas comerciales introduciendo el proteccionismo. Los Estados Unidos han optado por las negociaciones en el plano bilateral, en asuntos de índole comercial y financiera, para poder tener un mayor margen de acción (o de presión) con sus "socios" menos desarrollados.

Es en el marco de esta política económica, impulsada por la administración republicana del presidente Ronald Reagan, que su máximo representante en nuestro país, el señor John Gavin, nos exhortaba a hacer nuestra economía eficientemente competitiva. Todo era cuestión de "un estado de la mente (...)" México tiene que darse cuenta que ya es uno de los grandes muchachos".

México necesita de la inversión extranjera directa para su desarrollo. No puede seguir acudiendo al endeudamiento externo para ello. En función de lo cual se le plantea la disyuntiva:

ceder ante las presiones integracionistas de su poderoso vecino, a sabiendas de que nunca seremos tratados de igual a igual. O bien, optar por una política de inversión extranjera directa que sea selectiva. Encaminada, en lo posible, a los sectores de la producción que más urgentemente requieren de ella.

Ser selectivo, a nuestro entender, implica tener presente en la toma de decisiones que, los inversionistas además del capital buscan la imposición de criterios que beneficien a la economía de su país, a costa de subordinar, a la economía mexicana, a los requerimientos del dólar.

Las acciones y declaraciones del señor embajador John Gavin, estuvieron encaminadas, en todo momento, a negociar sobre temas de inversión extranjera y política industrial, así como cambios de legislaciones comerciales que promoviesen modificaciones en la manera de pensar del gobierno mexicano, en cuanto a expectativas internacionales y márgenes de autonomía.

## CITAS BIBLIOGRAFICAS Y HEMEROGRAFICAS DEL CAPITULO I

- (1) Gastón García Cantú, Excélsior, 10 de diciembre de 1984.
- (2) Sergio Aguayo Quezada, La Jornada, 11 de febrero de 1985.
- (3) John Saxe-Fernández, Excélsior, 30 de julio de 1985.
- (4) Citado por Gastón García Cantú, Excélsior, 25 de marzo de 1985.
- (5) John Gavin, Discurso ante la Asociación de Ciudades Hermanas de Santa Bárbara y Puerto Vallarta, 22 de enero de 1983.
- (6) John Gavin, Discurso ante la Cámara Americana de Comercio, 6 de julio de 1983. Uno más Uno, 7 de julio de 1983
- (7) Excélsior, 25 de enero de 1985.
- (8) José de Villa, El Día, 29 de enero de 1985.
- (9) Vázquez, Josefina Zoraida/Meyer, Lorenzo, México frente a Estados Unidos, México, Ed. El Colegio de México, 1982, pp. 26-27.
- (10) Zorrilla, Luis G., Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos de América (1800-1958), México, Ed. Porrúa, 1977, Tomo I, pp. 56-57.
- (11) Ibid., pp. 56-57
- (12) Abel Vicencio Tovar, Excélsior, 29 de noviembre de 1984.
- (13) Silva Michelena, José A., Política y Bloques de Poder, México, Ed. Siglo Veintiuno Editores, 1981, p. 176
- (14) Uno más Uno, 31 de julio de 1982. Excélsior, 31 de julio de 1982.
- (15) The News, 7 de julio de 1983. Uno más Uno, 7 de julio de 1983.
- (16) Uno más Uno, 25 de febrero de 1983.
- (17) Héctor Aguilar Camín, La Jornada, 8 de marzo de 1985, cita a Wayne Cornelius: "Mexico and United States".
- (18) Ibid.
- (19) John Gavin, Discurso ante el Comité Directivo de Franquicias de la Asociación de Barras de Abogados de los Estados Unidos, 9 de noviembre de 1984.
- (20) Excélsior y Uno más Uno, 28 de noviembre de 1984. El Día, 29 de noviembre de 1984.
- (21) Citado por Gastón García Cantú, Excélsior, 10 de diciembre de 1984 y por Manuel Aquilera Gómez, Excélsior, 30 de enero de 1985.

- (22) Excélsior, 12 de abril de 1984.
- (23) El Día, 12 de febrero de 1985.
- (24) John Gavin, Discurso ante The Foreign Trade Association of Southern California, 24 de mayo de 1984 y ante el Grupo 20 Mujeres, 13 de marzo de 1984.
- (25) Székely, Gabriel (comp.), México-Estados Unidos, 1985, México, Ed. El Colegio de México, 1986, pp. 24-25.
- (26) Adolfo Gilly, La Jornada, 28 de febrero de 1985.
- (27) John Gavin, ante el Grupo 20 Mujeres, 13 de marzo de 1984, y Novedades, 26 de febrero de 1985.
- (28) La Jornada, 10 de abril de 1985.
- (29) Excélsior, 6 de octubre de 1984.
- (30) William A. Orme, The Journal of Commerce, 4 de febrero de 1985 y Excélsior, 31 de enero de 1985.
- (31) Ibid.
- (32) Cabe recordar que en 1982, cuando el entonces presidente José López Portillo, declaró -en su último Informe de Gobierno- nacionalizada la Banca, los primeros en dar la voz de alarma fueron los estadounidenses. John Gavin, quien ya fungía como embajador de Estados Unidos en México, señaló insistentemente un "viraje hacia el socialismo" por parte del Gobierno de la República. Empero, tuvo la suficiente lucidez como para descartar la posibilidad de un Golpe de Estado cuando se dió la sucesión presidencial.
- (33) Luis Maira, Mexos, "El proyecto Reagan", p. 6, (fotocopia)
- (34) Alejandro Alvarez B., El Día, 21 de mayo de 1985.



## II LOS ACTORES Y LOS HECHOS

En la Literatura, ya todo está dicho y escrito, según afirman algunos de los grandes escritores contemporáneos. En lo que respecta a las relaciones entre México y Estados Unidos, cabría utilizar dicha afirmación.

La diplomacia estadounidense, por efectiva, no ha cambiado a lo largo de los años. Ha variado el estilo, según la época específica de que se trate, más no los objetivos. Desde su independencia, las 13 Colonias que dieron origen a la Unión Americana, poseían sueños de grandeza y expansión territorial.

Parte de esa expansión la lograron hacia el sur y hacia el oeste. De tener la frontera en Oregon, ésta pasó hasta el Río Bravo. Pero los tiempos cambian y de la intervención armada y de la política de las cañoneras, los Estados Unidos pasaron a otro tipo de intervención, a través de la transnacionalización de sus capitales, la penetración económica y la manipulación política. Particularmente, en el espacio geográfico que ellos consideran como su "propia casa", América Latina.

Esos escritores argumentan que, si bien no se escriben cosas nuevas, lo que cambia es el estilo. Los Estados Unidos, en su relación con los países cuyas economías se encuentran menos desarrolladas, han seguido una misma línea. Penetración, injerencia e influencia en todos los espacios; en sus relaciones políticas, económicas, sociales y culturales.

Los diferentes gobiernos de la Unión Americana -ya sean Democráticas o Republicanos los que estén en el poder-, no han tenido un proyecto definido hacia México. Han abierto en realidad un compás de espera para que "las fuerzas del mercado" sigan adelante, unificando a los dos países.

Al irse integrando ambas economías se ha gestado un proceso en

el que los grupos sociales de México, han empezado a cambiar la visión históricamente dominante en nuestro país respecto a Estados Unidos. Estos grupos se están identificando culturalmente con el país del norte y lo consideran como un modelo a seguir; son lo que en alguna ocasión Carlos Monsiváis llamó "la primera generación de norteamericanos nacidos en México".

Así, mientras la juventud mexicana tiende a imitar cada vez más, patrones de comportamiento de la sociedad estadounidense, por su lado, la Casa Blanca con la administración Reagan en el poder comenzó a preocuparse por interferir en el quehacer de la vida política mexicana.

La administración republicana que llegó al poder en la década de los años ochenta, venía acompañada de una vigorosa corriente de pensamiento conocida como la nueva derecha. Esta a su vez asesorada por los "think tanks" (tanques pensantes), cuya importancia política como núcleo conservador no emanaba sólo de sus análisis y proposiciones, sino de su estrecha articulación con algunos sectores empresariales y con los medios de comunicación social que éstos controlan.

Fue ese bastión ideológico del pensamiento conservador republicano, el que advirtió del peligro que representaba para los Estados Unidos de América, la crisis económica y política por la que atravesaba nuestro país.

Es en ese contexto que, el Departamento de Estado estadounidense, a través de su representación diplomática en México, va a tratar de vincularse a los grupos conservadores mexicanos, más directamente.

El objetivo sería establecer una relación en la que el gobierno y el partido oficial -con su ideología difusa de la Revolución Mexicana- no fuesen los únicos puntos de relación de Estados Uni-

dos con México. La estrategia a seguir, requeriría de relacionarse con todos los grupos que consideraban a la Unión Americana como un modelo más adecuado de desarrollo nacional.

Los esfuerzos se encaminarían a abrir su relación hacia esa zona de la sociedad y de la política mexicanas. Las medidas "socializantes", adoptadas por los ex presidentes Luis Echeverría y José López Portillo, habían empezado a despertar sospechas en los círculos políticos estadounidenses.

A partir de ese llamado de alerta, ante la crisis económica de México (1982) hecho por instituciones como la Fundación *Heritage*, se comenzó a cuestionar al sistema político mexicano y al partido en el poder. La "paz social" garantizada por el Partido Revolucionario Institucional, durante más de medio siglo, estaba ya lanzando señales de debilitamiento. El sólido aparato emanado de la Revolución de 1910, constituido por el gobierno y su partido político, no era más lo que antaño. Las fisuras, las fallas, las deficiencias del mismo se dejaron sentir con todo el rigor de su peso junto con la crisis.

La implementación de la puesta en práctica de las políticas de Washington, en lo que se refiere a los asuntos de política interna de México, tendría que recaer, en una buena parte, en manos de su embajador.

Aunque nadie puede esperar que un embajador de Estados Unidos o de cualquier otro país sirva más intereses que los de su gobierno, la conducta de John Gavin en México parecía fuertemente influida por una especie de placer personal al hablarle a los mexicanos sin ninguna clase de formalidad, marco necesario entre desiguales.

El funcionario estadounidense se hizo "popular" entre la sociedad mexicana por su activismo. Independientemente de lo que decía y en donde lo hacía, lo que más llamaba la atención y

afectaba era la insistencia . Aunque dijera cosas intrascendentes, triviales, destacaba su afán de hablar sobre cuestiones de política interna.

Y lo hacía, a pesar de reiterados señalamientos de incomodidad y molestia -tenía peculiar habilidad de irritar con sus comentarios- de diferentes sectores de la población mexicana.

Resultaba contradictorio que insistiera en hablar de excelentes relaciones y expresiones de buena voluntad entre México y Estados Unidos en tanto que hacía y decía cosas que indicaban o proponían lo contrario. Algunos comentaristas señalaban que sus palabras distaban mucho de ser retóricas, sus juicios eran llanos y formulaban invariablemente diagnósticos que promovían acciones políticas.

Lo que a continuación exponemos es un seguimiento cronológico de sus incursiones en la vida política nacional y la respuesta de los actores políticos de la sociedad mexicana.

## **2.1. LA INJERENCIA DE LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS EN LA VIDA POLITICA NACIONAL**

La polémica sobre la injerencia de la Embajada de Estados Unidos en los asuntos de política interna, se dió a raíz de una cena realizada en casa del cónsul de Estados Unidos en Hermosillo, Anthony Arredondo, a la cual asistió, por parte de la Embajada en la Ciudad de México, el jefe de la Delegación George B. High. Entre los asistentes estuvieron miembros del Partido Acción Nacional del Estado de Sonora y miembros de la Iglesia Católica.

Dicha reunión -que posteriormente sería denominada por la prensa como el "conclave de Hermosillo"-, se realizaba el 20 de abril de 1983. Cabe destacar la presencia de Adalberto Rosas, como representante del Partido Acción Nacional (PAN) y quien dos años

después sería el candidato de su partido a la gubernatura del Estado. Y, como representante de la Iglesia Católica, el Arzobispo Carlos Quintero Arce.

El incidente trajo a la luz el siempre controvertido rol de los diplomáticos estadounidenses y algunas de las reglas no escritas de la política mexicana. A partir de ese hecho el funcionario aprovecharía sus presentaciones públicas y sus declaraciones en los diferentes medios de comunicación, tanto nacionales como extranjeros, para, por un lado, justificar sus acciones y las de los demás funcionarios estadounidenses en nuestro país. Y, por el otro, opinar, juzgar y aconsejar sobre asuntos de política interna.

Sobre el particular aclaraba a sus conciudadanos "les sirvo como jefe de la Misión Oficial más grande que tienen los Estados Unidos en el mundo. En el desempeño de nuestras funciones, la Embajada de Estados Unidos en la Ciudad de México y nuestros nueve Consulados por todo México mantienen contacto con el más amplio espectro del pensamiento político en nuestro país huésped. Miembros de mi personal y yo mismo tenemos encuentros regulares y más frecuentemente con funcionarios del gobierno y líderes del PRI. Pero necesitamos también conocer (si queremos hacer nuestro trabajo correctamente) el pensamiento de los líderes de los diferentes partidos de oposición. Por consiguiente, los vemos (abiertamente, permitanme enfatizar) de vez en cuando -oposición de la izquierda y oposición de la derecha también".

Haciendo referencia sobre el escándalo desatado por la prensa nacional, con motivo de dicho encuentro y tras señalar que el mismo tipo de reuniones celebradas con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), no propiciaban comentario alguno, arguyó en su defensa "algunos diarios y ciertos funcionarios quienes deberían estar mejor informados han denunciado que la cena representa injerencia de los Estados Unidos en asuntos de política interna de México, y conspiración con el PAN en contra del PRI.

"Ellos mienten. No tenemos ningún interés, intención o deseo de interferir en procesos políticos internos de México. Pero sí estamos muy interesados en el mantenimiento de relaciones lo más amistosas posibles con mexicanos de todas las esferas políticas legítimas existentes".(1)

En un amplio comentario del periódico Los Angeles Times, sobre el asunto que nos ocupa, el articulista señalaba que era hasta entonces, dos años después de su llegada a nuestro país, que el señor embajador era objeto de la "frecuente crítica mordaz" sufrida por sus predecesores.

En su opinión, ello se debía a que John Gavin hablaba un buen español, su conocimiento sobre México y sus refinados modales. Además de haber limitado sus comentarios a discursos oficiales y haber evitado entrevistas con la prensa en México. Todos estos argumentos -como veremos- se revertirían justamente en contra de su defendido.

El diario señalaba la amplia cobertura dada a la noticia por la prensa nacional, de la cual los periódicos Excelsior y el Uno más Uno acusaban a la Embajada de conspirar con el PAN para desestabilizar al PRI. Aludía a los comentarios hechos por el Presidente del partido en el poder, Adolfo Lugo Verduzco, quien se había referido a los "oscuros conclave reaccionarios", en declaraciones oficiales y a la prensa nacional.

El articulista destaca que, en México, los diplomáticos extranjeros son para ser vistos, más no escuchados. Empero, el embajador de Estados Unidos en México, debido a la gran comunidad estadounidense que habita en el país, y a la amplia red comercial, política y cultural que une a ambos países es imposible para éste mantener una presencia discreta (*low profile*).<sup>(2)</sup>

No podemos negar que la discusión se armó en grande. No obstante, no era para menos siendo que la mezcla era explosiva, las ya

conocidas intenciones del Departamento de Estado se echaban a andar por parte de su representación diplomática en nuestro país, con los sectores tradicionalmente más conservadores de la sociedad mexicana: el Partido Acción Nacional, la Iglesia Católica y el sector empresarial.

A partir de ese incidente, el embajador Gavin insistiría en que ese tipo de distorsiones, hechas a través de maniobras políticas internas, no dignificaba la relación. Y aquellos que pensaban que México podía resolver sus problemas culpando a los Estados Unidos se equivocaban. Primero, porque ese tipo de tácticas únicamente servía para distraer la atención de la causa real de los problemas, y finalmente porque lo único que harían sería dificultar al gobierno mexicano la resolución de ellos, sobre bases reales.

El tema fue perdiendo intensidad, pero no por mucho tiempo. Volvería a llamar la atención de diferentes sectores de la sociedad mexicana, durante la segunda mitad de 1984. El motivo, la Convención Republicana, en el mes de agosto, durante la cual "el Partido Republicano inició una nueva cruzada para extender la 'democracia' en el mundo, y puso en operación un fondo internacional para apoyo de instituciones y grupos moderados y conservadores simpatizantes con la línea estadounidense". (3)

El presidente de dicho fondo, Richard Allen, ex asesor de seguridad nacional del presidente Reagan, hacía saber que los objetivos de la institución a su cargo no eran intervenir en los asuntos internos de otros países, sino propiciar un intercambio de experiencias y puntos de vista, sobre la situación de la democracia en el mundo.

El Partido Acción Nacional había sido invitado a la Convención a instancias de la Fundación *Heritage*, influyente institución que había sugerido a la administración Reagan, hacer esfuerzos para apoyar a grupos democráticos en México y prevenir desor-

denes políticos a causa de lo que la Institución consideraba un declive irreversible del Partido gobernante.

Diversos funcionarios estadounidenses manejaban ya, la necesidad de lo que ellos describían como un juego de partidos más amplio, con acceso real a la toma del poder que equilibrara la dominación priísta. Estos, al igual que el embajador Gavin, señalaban la conveniencia de que México resolviera sus problemas económicos, para evitar así posibles estallidos sociales.<sup>(4)</sup>

La Convención Republicana, realizada en Dallas, obtuvo dos logros concretos: por una parte, la candidatura a la presidencia y vicepresidencia de su país, para el período 1984-88, ganada nuevamente -aludimén- por Ronald Reagan y George Bush, respectivamente. Por la otra, el acercamiento a otras organizaciones políticas democráticas, de las cuales nueve eran latinoamericanas.

A la misma asistieron, de México, tanto representantes del Partido Acción Nacional, como del Revolucionario Institucional. Baste mencionar el hecho en función de la polémica a que daría lugar posteriormente, como veremos. Ya que no es nuestra intención realizar aquí un análisis de los partidos políticos mexicanos.

Empero, es pertinente dejar constancia del interés que había despertado el Partido Acción Nacional, dentro de los sectores conservadores políticos estadounidenses. A partir del inicio de la década de los ochentas, el PAN demostró estar ganando espacios en la vida política nacional, particularmente en los Estados fronterizos del norte. Alcaldías y presidencias municipales, fueron siendo conquistadas paulatinamente, por candidatos panistas.

Si bien, no podemos soslayar que éste no era un fenómeno, ni -- nuevo, ni exclusivo del período que nos ocupa. Tanto partidos -



de izquierda como de derecha habían venido ocupando, décadas atrás, dichos puestos políticos de menor jerarquía, a lo largo y ancho del territorio nacional.

Ese interés hacia el blanquiazul, por parte de Washington no era gratuito, su presencia política -si bien no exclusivamente- se dejaba sentir en el norte del país. Recordemos que es precisamente en esa región donde se encuentra el grueso de la industria, importantes productores ganaderos y agroindustriales, gran diversidad de materias primas y una planta de industrias maquiladoras en creciente expansión. Esto es, todo aquello capaz de despertar el interés del coloso país allende el Bravo, deseoso de recuperar presencia política en todo el orbe.

Si, como dijimos, los analistas políticos estadounidenses veían como un hecho el desgaste de la maquinaria priísta, y bajo la óptica de pretender diversificar sus alianzas políticas con México -en ese sentido, la experiencia con Irán estaba lo suficientemente fresca como para permitirse cometer los mismos errores (5)-, el aliado ideal era el Partido Acción Nacional.

El PAN, además de ser la segunda fuerza política del país -aunque no precisamente le venía pisando los talones al partido en el poder-, era un partido conservador ubicado a la derecha del tablero político y cuyo proyecto económico de desarrollo capitalista que concedía libertad de acción a la iniciativa privada (la gran mayoría de los líderes políticos del blanquiazul son prominentes empresarios), se avenía perfectamente con los planteamientos conservadores del Partido Republicano.

Siendo que los avances de la derecha, despertaron gran interés, entusiasmo podríamos decir, la izquierda representó serias preocupaciones entre los funcionarios de la administración Reagan. Sus avances, tanto en la capital de la República como en algunos Estados sureños, iban en aumento. Esto, aunado a la bomba de tiempo en que se convertía el conflicto centroamericano, les condicionaría un permanente estado de alerta.

A partir del "conclave de Hermosillo" los demás partidos políticos (PRI, PSUM, PPS, PRT) censurarían a Acción Nacional, se le acusaba por sustentar "actitudes desnacionalizadas" y por sus ligas con grupos políticos y económicos del extranjero, concretamente con el Partido Republicano de Estados Unidos, lo que en su opinión era contrario al interés de México.

El Socialista Unificado de México y el Popular Socialista pedirían una y otra vez la cancelación del registro del PAN, calificándolo de "instrumento electoral del imperialismo, de la derecha y del clero". El Senador y Secretario de Relaciones Internacionales del PRI, expresaba que el blanquiazul "está jugando peligrosamente con formas novísimas y muy depuradas de intervencionismo político del exterior en asuntos internos de México y su ingreso en el Fondo Internacional Republicano de Cooperación debe merecer la cancelación de su registro legal como partido". (6)

Así, al unísono la oposición (al PAN) reprobaba las intenciones intervencionistas del extranjero, pero rechazaban más todavía que estas tendencias encontraran aliados en México. El senador Patrocinio González Garrido -como curándose en salud-, descartaba que "los vínculos entre el PAN y el gobernante Partido Republicano de Estados Unidos signifique una definición de la administración Reagan en favor del PAN y en menoscabo del PRI". (7)

Extraña ese tipo de declaraciones al exponer a la luz pública los criterios de la militancia priísta, más preocupada por no desmerecer ante la opinión del gobierno del país vecino que, por la pérdida de la confianza del electorado nacional. Misma que les obliga a innovar constantemente la tecnología de su ya gastada alquimia electoral.

Ante la lluvia de comentarios desatada en contra del Partido Acción Nacional, se dejó oír la voz de su máximo dirigente, Pablo

Emilio Madero, quien rechazaba que su organismo político tuviera alianzas con instituciones extranjeras, "nuestra independencia data de 1945, ni con el gobierno ni con nadie, más que con el pueblo de México que nos apoya. Mi Partido busca ascender al poder para conseguir el bien común y se esforzará por tener relaciones con todos los partidos democratas del mundo...". (8)

Sociólogos y politólogos coincidían en señalar el peligro que significaba -en caso de que fuese cierta- la vinculación de Acción Nacional a los círculos más conservadores de la Unión Americana. Siendo, como era de todos conocida la vocación de la Casa Blanca por difundir los valores y las posiciones de su política, imponiendo al mundo el modo de vida estadounidense, su "american way of life".

En ocasión de la nominación para la reelección de Reagan y Bush, el sociólogo Jorge Bustamante hacía notar que el "destino manifiesto" en el que se sustentaba la sociedad estadounidense contemporánea, no era sustancialmente diferente al que históricamente precedió al expansionismo territorial de Estados Unidos en el siglo XIX.

El, como otros, se inclinaba a pensar que "Reagan estuviera reflejando el estado de ánimo y articulando fielmente las acciones de la mayoría del pueblo estadounidense. No se trata solamente de un fenómeno de mesianismo que pudiera encapsularse en la figura individual de un líder. Se trata de un fenómeno más colectivo que se refleja en las emociones de millones (que creen que) la supremacía mundial está basada en una noción mesiánica (que cuenta) con plena justificación moral". (9)

Esa pretendida recuperación de la supremacía mundial, adoptaría en México un muy peculiar estilo político, a través de la Embajada de Estados Unidos, de hacer y de actuar en un sentido al tiempo que se defendía la posición contraria.

La segunda quincena de agosto de 1984, el embajador John Gavin, realizaba una gira de trabajo por los consulados estadounidenses, ubicados al norte del país. En Hermosillo, sostenía entrevistas con el Presidente Municipal, panista, tanto como con el Gobernador del estado de Sonora, un priísta.

Un día antes del Segundo Informe de Gobierno del presidente Miguel de la Madrid, el funcionario estadounidense declararía a la prensa mexicana, en respuesta a las preguntas de los reporteros sobre los vínculos del PAN con el Partido Republicano y la supuesta ayuda económica de éste último, para ayudarlo a ganar posiciones políticas. "¿Y qué dicen de los del PRI que asistieron a la Convención Democrata en San Francisco, no se menciona?"

"¿Y qué dicen de la asistencia del señor Embajador de México en los Estados Unidos, mi amigo el Lic. Jorge Espinoza de los Reyes como representante ante el gobierno de México y, según lo que yo entiendo, del Partido Revolucionario Institucional?"

"Eso es lo que nosotros llamamos medias verdades. Hay que decir todas las verdades, toda la verdad. Si no, van a caer en la trampa de ser practicantes del sistema de Goebbel, el sistema de los nazis. Dicen, diga una mentira miles de veces, después de un tiempo el pueblo lo va a creer. Pero nosotros tuvimos un gran Presidente también amigo de México, ustedes lo conocen, Abraham Lincoln, que dijo: 'Se puede tomar el pelo a todo el pueblo parte del tiempo, y a parte del pueblo todo el tiempo, pero nunca les pueden tomar el pelo a todo el pueblo todo el tiempo'." (12)

Curiosamente, a excepción del periódico El Universal que publicó las declaraciones del Embajador al día siguiente, 1º de septiembre, como era lo conducente, el resto de la prensa nacional no mencionó el asunto sino hasta ocho o diez días después, según el caso. Y sólo en ocasión de unas no muy claras declaraciones hechas por el PRI.

En efecto, en presencia del jefe del Ejecutivo y de altos funcionarios del Ejército, la Diputada y Secretaria General del Revolucionario Institucional, Irma Cue de Duarte sostuvo, "no admitimos pretexto alguno para alentar que intereses ajenos pretendan inmiscuirse en la vida interna de nuestra patria. La minoría reaccionaria que así lo pretende se topará una y otra vez con la fuerza decidida de la mayoría del pueblo que nunca aceptará que se atente contra una conquista histórica, fundamental, y uno de sus valores intocables; la soberanía nacional.

"El desarrollo nacional es obra exclusiva de los mexicanos, sin interferencia alguna del exterior; somos dueños de nuestros recursos, de nuestro destino. La nación sólo ha sido vulnerada cuando hemos estado divididos. La unidad de los revolucionarios es compromiso con México". (11)

El diario Ovaciones, en su nota informativa a ocho columnas expresaba: "Como en ocasiones anteriores, también en pronunciamientos similares la legisladora no se refirió explícitamente a ningún país en especial y se concretó a dejar en el aire la duda en torno a qué tipo de 'intereses' se refería". (12)

El comentario del semanario Proceso, hacía saber que "si esa fue una respuesta sesgada al embajador norteamericano, sólo la diputada Cue de Duarte lo sabe, porque la nebulosidad de sus conceptos no ayuda a otros a determinarlo". (13)

Las declaraciones del señor embajador desencadenaron una serie de protestas por parte de los partidos de oposición, líderes obreros y la población en general, en el sentido de que se debería declarar al funcionario persona "non grata". Dicha solitud permanecería como una constante a partir de entonces.

Por otra parte, se comenzó a mencionar, cada vez más insistentemente, que el proyecto del Departamento de Estado de Estados Unidos consistía en impulsar en nuestro país un esquema polif-

tico bipartidista -a semejanza del propio-, dándole "juego" tanto al PRI como al PAN. Por lo que la conducta del señor Gavin, hacía sentir una injerencia manifiesta del gobierno de Reagan como un intento por convertirse en factor actuante en la política nacional.

Nada más ajeno y distante de nuestra realidad. Si cabe destacar una constante, en el sistema político del México posrevolucionario, esa es precisamente la pluralidad ideológica que ha dado cabida a partidos políticos de las más variadas formas del pensamiento político.

Mientras el representante en turno del Ejecutivo, guardaba un expectante silencio, a lo que se había convertido ya en un clamor popular, el rechazo generalizado, porque el círculo de personas que pensaban que el diplomático dañaba las relaciones entre los dos países, en vez de fomentarlas, se había ensanchado. El Presidente del PRI, el 19 de septiembre, lanzaba -como lo denominó Granados Chapa- su "particular Grito de Guadalajara contra el embajador de Estados Unidos".

El antecedente inmediato a las declaraciones de Lugo Verduzco, obedecía a un discurso pronunciado por el diplomático, en Nueva York, donde tras elogiar el "notable logro" del Revolucionario Institucional, al asegurar la estabilidad política durante largo tiempo, advertía "existen signos de que algunos mexicanos quieren del PRI algo más que el mantenimiento del *status quo*. Esto es una realidad inclusive dentro de sus propios miembros". (24)

El juicio, anteriormente expuesto, no tendría nada de extraño y sí mucho de certeza. El **quid** del asunto radicaba en que había sido emitido por un extranjero y, aún hay más, no cualquier extranjero sino el jefe de la misión diplomática de la Unión Americana. Esto lo hacía particularmente desagradable, permitiéndole incidir en los rasgos más vulnerables del ser nacional.

A saber, si las declaraciones del presidente del tricolor tenían línea de la Presidencia de la República o de la Secretaría de Relaciones Exteriores, lo que sí quedó claro en esa ocasión fue que sus pronunciamientos tenían un destinatario específico.

Adolfo Lugo Verduzco, manifestó su enérgico rechazo a "cualquier intervención en (la) política de nuestro país, por parte de los señores embajadores acreditados ante el gobierno mexicano. Han sido imprudentes las declaraciones y actitudes adoptadas por el representante diplomático del gobierno estadounidense, John Gavin.

"El señor embajador no entiende aun la idiosincrasia del pueblo mexicano y nuestro profundo sentimiento nacionalista y de respeto hacia los demás países. Me da la impresión de que el señor embajador no conoce suficientemente nuestro sistema político, que es producto de nuestra experiencia histórica y de nuestra propia realidad nacional.

"Ante el profundo respeto que tenemos los mexicanos por cualquier país y nuestro profundo espíritu nacionalista, cualquier diplomático, incluido Gavin, debe abstenerse de hacer declaraciones sobre nuestra vida política".<sup>(15)</sup>

Las recientes declaraciones del funcionario estadounidense, habían echado abajo las esperanzas de algunos priistas en el sentido de que la administración Reagan no hubiese tomado partido a favor del PAN. Ya que hasta hacía poco tiempo, habían manejado que no existía tal definición.

La respuesta del dirigente del Consejo Ejecutivo Nacional del PRI y líder de los 15 millones de ciudadanos que en 1982 votaron por el tricolor, obedece principalmente a que, a través de su sede diplomática en México, la Casa Blanca hacía saber al partido en el gobierno que, a partir de ese momento, ya no

apostaríá únicamente a su favor. Al opinar sobre el debate acerca de la asistencia de Acción Nacional a la Convención del Partido Republicano, el señor Gavin tíicitamente asumía una posición de apoyo al PAN.

Cabe reconocer la mano del depositario del supremo poder en la esfera diplomática que tuvo a Adolfo Lugo Verdusco por ejecutor. No era para menos, las declaraciones que hizo John Gavin, en Baja California Norte, acusando al partido gobernante de manejar "verdades a medias" y seguir el rumbo trazado por los ideólogos del nazifascismo; eran intervencionistas.

Al tiempo que los partidos de izquierda sostenían haber entregado a la Comisión Federal Electoral, pruebas suficientes para solicitar la cancelación del registro del PAN y demandaban la expulsión del embajador Gavin, por haber violado la Constitución -que en su Art. 33 dice: "Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país".-; además de que su actitud "nada tiene de diplomática, pero sí de provocador".

El Partido Acción Nacional, en tanto, repudiaba "la prepotencia y el autoritarismo del presidente del PRI, Adolfo Lugo V., porque pretende para el gobierno y su partido el monopolio de las Relaciones Internacionales". (16) A través de su Secretario de Asuntos Internacionales, el PAN hacía saber que era un partido en camino de llegar al poder, que debía mantener nexos con el exterior, "porque a través del acervo de conocimientos, vivencias y experiencias que se deriva de ellos definirá las pautas para dirigir la política internacional de México en el futuro". (17)

No faltó ocasión para que al embajador, John Gavin, se le comparará con algunos de sus antecesores, los más recurridos eran Poinsett y Wilson. Siendo la Política Exterior en México competencia del Presidente de la República, era él quien debía haber tomado la decisión -de ser el caso-, de declarar persona *non grata* al diplomático. La única ocasión en que tal situación se



ha presentado, nos remite al que fue el primer representante diplomático de la Unión Americana en nuestro país, Joel R. Poinsett, éste excedió las funciones inherentes a su representación. "Poinsett logró una increíble influencia sobre la política mexicana, (...) (pero) tuvo también un papel importante la antipatía personal generada por el ministro, lo que obligaría a su propio amigo, el presidente Vicente Guerrero, (...) a solicitar su retiro. De esta forma, el 23 de diciembre de 1829 Poinsett pedía sus pasaportes en una sentida carta en la que aludía a una amistad de los dos pueblos por encima de las pasiones partidarias".<sup>(18)</sup>

Diversos investigadores, coincidieron en señalar la nula utilidad que tendría solicitar al funcionario estadounidense que abandonara el país. En cambio eran muchas las posibilidades de un enfrentamiento directo con Washington. Insistimos en que, la conducta del señor embajador correspondía a un proyecto global de política exterior, impulsado por la administración Reagan.

John Gavin, no actuaba solo. Y así lo hacía saber su gobierno a través de Alan Romberg, portavoz del Departamento de Estado, quien calificó de "totalmente infundadas las declaraciones del presidente del PRI de México, Adolfo Lugo Verduzco, en el sentido de que el embajador estadounidense intervino en los asuntos de ese país. John Gavin, no ha trascendido los límites de sus responsabilidades diplomáticas".<sup>(19)</sup>

El respaldo del Departamento de Estado hacía obvio que la injerencia del embajador, sus juicios sobre nuestra política, sobre la prensa o la economía nacionales, no eran más que el estilo personal de cumplir un cometido que le había encargado su gobierno.

No se trata de cuestionar ni de medir los méritos propios del PAN para aspirar a obtener gubernaturas en los Estados fronte-

rizos del país, o su carácter derechista, ni de ocultar las fallas del PRI, sino de cobrar conciencia de la intervención oficial estadounidense en el equilibrio de fuerzas políticas de la sociedad mexicana, durante la era Reagan.

Las insistentes críticas al representante de la Unión Americana, provocaron que, además de funcionarios del gobierno, la prensa estadounidense saliera en su defensa. El periódico *The New York Times*, a través de su articulista Richard J. Meislin -viejo conocido de los estudiosos de las relaciones bilaterales, por su gran influencia en la opinión pública y sus asiduas críticas a México-, publicó un extenso artículo, que en nuestra opinión era una clara defensa a favor del embajador Gavin.

Con el afán de "ubicar" a sus lectores, Meislin planteaba: "México no es un lugar fácil para ser embajador de Estados Unidos. El poder y la proximidad de Estados Unidos lo hacen un lugar natural al cual recurrir calladamente por ayuda y al cual culpar ruidosamente por los problemas. En épocas de necesidad política, las imágenes de las intervenciones estadounidenses en territorio mexicano, o el hecho de que la que alguna vez fue la mejor tierra de México es ahora Texas y California, pueden ser invocadas como si hubieran ocurrido apenas ayer". (20)

No sorprende, claro está, la coincidencia de criterios con lo que el señor Gavin había declarado en relación a la pérdida de la Alta California y la "piel sensible" de los mexicanos. Es por esa manera de ver hacia México, por lo que hablabamos de una política exterior que a través del embajador de Estados Unidos, "cumple una misión específica y muy clara de su gobierno: ganar para la política estadounidense -hoy republicana, algún día democrata- una frontera de más de 3,000 kilómetros de largo". (21)

Como el mismo presidente, Ronald Reagan, lo aseguró "Jack, tú eres uno de los mejores". Colegas y compatriotas del embajador Gavin coincidían en señalar las dificultades del oficio. Joseph John Jova, ex embajador de Estados Unidos en México, opinaba: "Un embajador de Estados Unidos debe actuar con mucho tino, con pies de plomo para no herir la sensibilidad de México, porque aún permanecen vivos los rencores por las barbaridades cometidas en 1847.

"Es difícil ser embajador en un país con fronteras comunes, porque siempre hay problemas grandes y pequeños, pero en México es doblemente difícil porque siempre hay complejos y por la política mexicana que es tan interesante.

"Una tensión canalizada entre ambos países es hasta cierto punto sana y creativa, porque el hierro no se forja pegándole con una almohada y, además, México es una nación grande, no insignificante, en donde la opinión pública debe reaccionar con mayor madurez a las críticas". (22)

Trátase de política o de economía, a lo largo de los años, el objetivo ha sido el mismo. La Unión Americana quiere un vecino "libre, fuerte y próspero", pero alineado y sumiso. Y, sus representantes diplomáticos en México, están aquí para recordarnos -cuando así conviene a sus intereses- que ya somos unos de los "grandes muchachos" para tratar asuntos de comercio internacional, por ejemplo, o para optar por un modelo de sistema político semejante al suyo.

## 2.2. LAS ELECCIONES DE 1985 Y SU PERCEPCION ESTADOUNIDENSE.

Arte de lo real y lo posible dicen que es la política y en ella todo se vale. A través de diversos emisarios, la administración Reagan se encargaría de recordar a México que nuestra soberanía termina donde entra en juego la seguridad nacional de

Estados Unidos.

La política exterior estadounidense, la cual ha encontrado justificación a su razón de ser en ideólogos como el reverendo Jerry Falwell, quien sustenta que por designios de Dios esta predestinada a combatir el "mal" donde éste se encuentre y con las armas que sean. Siendo el sermón televisado el instrumento a través del cual se ha venido difundiendo, a la opinión pública estadounidense, lo que podríamos calificar como la doctrina de la nueva derecha.

El Partido Republicano, fiel representante de esa nueva doctrina política ha sabido llegar y ha sido capaz de influir en el ánimo de la sociedad estadounidense, haciendo creer a ésta que son "instrumentos de Dios para la liberación de los aún nacidos y para la reconstrucción de América".

A decir verdad, la misión que se habían autodesignado los republicanos no resultaba nada fácil, más aún, la consigna excedía con mucho sus fronteras nacionales, había que llevar la democracia y la libertad a todos los pueblos del mundo. Inmersos en esa lógica de pensamiento, John Gavin no resultaba ser más que un abnegado misionero de dicho apostolado y como tal actuaba y hablaba.

El escenario que proyectaba nuestro país no era, ciertamente, nada tranquilizador. La grave crisis económica de 1982, no tardó en manifestar sus efectos en la vida política nacional. Esto, sumado a que "el final del gobierno de López Portillo desconcertó y provocó temor en sectores estadounidenses. En ellos se advirtió pronto un discreto cuestionamiento de un sistema que daba tantos poderes a un solo hombre, el presidente de la República, que de un solo golpe podía nacionalizar la banca de su país. La medida se tomó cuando en Estados Unidos avanzaba el neoconservadurismo y a la cabeza de la nueva derecha estaba

un indiscutible líder de opinión, Ronald Reagan". (23)

Estudiosos de las relaciones México-Estados Unidos, con la nueva corriente de pensamiento de la década de los ochentas en Washington, sostienen que hay indicios que permiten suponer que funcionarios estadounidenses "estén pensando que el sistema político mexicano, tal como ha existido, ya no garantiza la peculiar interpretación que hace de su seguridad nacional Estados Unidos. Probablemente crean que la salida para México esté en abrir completamente el portón a la inversión extranjera directa; o bien que la estabilidad no está garantizada frente a la 'amenaza para México' que, para ellos, viene del sur (en este caso, Centroamérica)". (24)

Las elecciones de 1985 en nuestro país -en las cuales se eligió a 400 diputados y 7 gobernaturas-, traspasaron -por así decirlo- el ámbito nacional allende nuestras fronteras. Diversos sectores en la Unión Americana se ocuparon de ellas. Uno de los que más destaca -por la capacidad que tiene de llegar a un amplio sector de la sociedad- es la prensa.(25)

Iremos entrelazando entre los actores y los hechos, algunos de sus juicios en palabras de los columnistas estadounidenses que se ocuparon del tema. Estos hicieron "noticia" el proceso electoral que nos ocupa, a partir del último trimestre de 1984 y se siguieron ocupando en él a lo largo del primer semestre de 1985.

Obligada referencia tenemos que hacer del articulista Jack Anderson, no sólo por la "audacia" de las hipótesis y conclusiones que planteaba sobre las elecciones, sino, también, por hacernos el flaco favor de ser el inspirador intelectual de varios de sus colegas; quienes bebieron en las fuentes de su información para así poder actuar en consecuencia.

En su cotidiana columna del *The New York Times*, escribía Anderson,

a mediados de diciembre de 1984: "El destino futuro de Norteamérica podrá ser cambiado de manera radical el próximo año, por un acontecimiento del que la mayoría de la gente en Estados Unidos ni siquiera está enterada de que está ocurriendo: las elecciones en México de 5 gobernadores (eran 7) y de 400 miembros de la Asamblea Nacional (...) existe una buena opción de que, por primera vez en 55 años, el pueblo mexicano elija una amplia y vociferante oposición... Si el partido gobernante se resiste a esa competencia sin precedentes, mediante el fraude o la represión, estallará una guerra civil al sur de la frontera, que enviará a miles de refugiados hacia el norte". (26)

El planteamiento de Anderson presenta un defecto de origen, haberse dejado influenciar por la secuela de hechos violentos derivados de las elecciones municipales de Piedras Negras -diciembre de 1984-, lo que le llevó a pensar que la violencia podría repetirse y alcanzar un nivel aún mayor. Cabe mencionar que lo de Piedras Negras fue inusitadamente magnificado por la prensa estadounidense -particularmente la de los Estados fronterizos con México. Sería injusto decir que fue el único. Como Anderson, muchos otros pecarían en el mismo sentido.

Su amarillismo periodístico, está claro. En lo que cabe especular es, a saber si su ignorancia fue intencional. Una vez más, Anderson y sus colegas jugarían con la idea de que era la primera vez en medio siglo, que el Partido Revolucionario Institucional enfrentaba una oposición real en las elecciones para gobernadores. Como sabemos, no fue así. Podemos mencionar, a manera de ejemplo, las elecciones para gobernadores de Yucatán en 1969 y Nayarit en 1975.

A partir de entonces, la visión que ofrecería la prensa estadounidense sobre el proceso electoral en particular y sobre el sistema político mexicano en general, resultaría de gran utilidad para la puesta en práctica de las políticas que, tanto la

Casa Blanca como el Departamento de Estado tenían contempladas para México. Dicha estrategia se explica dado que la prensa estadounidense "sirve al gobierno como un instrumento político en cuanto transmite su versión de los hechos; la prensa recibe abiertamente (o se filtra) información que el gobierno quiere que llegue al público... La prensa estadounidense y su gobierno han compartido, al menos por largos períodos, la misma visión del mundo". (27)

Articulistas e investigadores mexicanos, por su parte, advirtieron en su momento del distorsionado panorama que obstinadamente se quería presentar en el vecino país, sobre México. Cabe mencionar, el particular énfasis que se le dió al cambio de gobernadores en Sonora y Nuevo León. Sobre este último Estado se daba como un hecho irrefutable el triunfo del candidato panista a la gubernatura, Adalberto Rosas. La única opción posible para no ver cumplido su pronóstico era que hubiese fraude.

El fraude se manejó como una posibilidad nueva y, cuyo corolario sería la violencia. Soslayando que, como sabemos, la alquimia electoral de que se ha valido el partido en el poder -desde su nacimiento- simplemente forma parte del mismo proceso.

La distorsionada imagen de la realidad mexicana, proyectada en los medios de comunicación masiva estadounidense debe ser motivo de serias reflexiones para los estudiosos de las relaciones bilaterales, porque como advertía uno de ellos "no se trata solamente de un problema de imagen nacional en el extranjero, se trata de un problema de interferencia que puede empezar por un enfoque periodístico que sugiera, proponga o justifique una acción u omisión por parte del gobierno o instituciones de Estados Unidos sobre asuntos internos de México.

"La frontera norte plantea una gran paradoja de la que depende

el futuro de la autodeterminación de los proyectos nacionales. Por una parte la transformación y el cambio en las prácticas de desarrollo económico y social, y por la otra la necesidad de mantener sin cambio el derecho a ser y seguir siendo, frente a lo que otros quieren ser y que seamos en el contexto de las identidades y proyectos nacionales. Es de todos la responsabilidad del mantenimiento incólume de la frontera que nos define e identifica como el final y el principio de una nación, como realidad y proyecto". (28)

A mediados del sexenio del presidente Miguel de la Madrid, los escasos logros de las políticas de reordenación económica y de renovación moral, condujeron al gobierno de Washington a desarrollar una política que, por un lado, obligara al gobierno de México a adoptar ciertas medidas y que, por otro, contribuyera al surgimiento de una dirección nacional alternativa a la del PRI. Así, se presionó para que la política económica beneficiara en exceso al sector empresarial, se abrieran las puertas al comercio y al capital extranjeros, se cumpliera puntualmente con las exigencias de la banca internacional y, muy particularmente, se redujera la intervención del Estado -al que se calificaba de socializante- en la economía.

No existen evidencias para afirmar que el gobierno de Reagan y, por extensión los conservadores, hubiesen decidido apoyar al PAN o que dicho partido buscara una alianza explícita. La lectura que sí podemos hacer es que veían con buenos ojos los avances políticos del blanquiazul, particularmente en el norte del país que los funcionarios estadounidenses interpretaban como una irreversible tendencia en México hacia el bipartidismo. Lo que por añadidura demostraba la lógica democrática liberal de dicho modelo.

Esa lectura se desprende de un análisis que hizo el Departamento de Estado: *Country Reports on Human Rights Practices for 1984*,



que presentó al Congreso de los Estados Unidos para su conocimiento. No obstante el título del documento -que se supone debe tratar sobre derechos humanos-, hace un dictamen, en lo que a México se refiere, sobre el sistema político mexicano, (29) que resulta ser compatible con lo que el presidente Reagan afirmó en un informe al Congreso de su país, en relación "a las fuerzas de oposición de derecha en México, que "...aun cuando la oposición tiene que desafiar al PRI a nivel estatal, dejando para más tarde un desafío al poder central, ha estado ganando fuerza a nivel local." (30)

Ahora bien, podemos pensar que con ese tipo de juicios se pretendía favorecer la de por sí ya "natural" tendencia al bipartidismo en México. Pero de ahí, a compartir la opinión de algunos voceros de partidos de izquierda y líderes obreros en el sentido de que los Estados Unidos buscaban desestabilizar al sistema político mexicano, hay mucha diferencia. Tal aseveración, cae por su propio peso ya que las consecuencias que acarrearía, además de imprevisibles en su magnitud, se revertirían en su contra.

Un militante del Revolucionario Institucional se pronunciaba sobre el particular, cabe reconocer, de manera más objetiva: "México no anda en busca de teorías democráticas que ya tiene y rechaza modelos del tipo del bipartidismo y la alternancia en el ejercicio del poder, que pese a ser respetables en otras realidades, son ajenas a la experiencia histórica de nuestro país. (...) está en la naturaleza de la democracia mexicana que las mayorías gobiernen, pero que también las minorías participen en la vida institucional de la República". (31)

Los problemas económicos, agudizados durante ese año de elecciones con una inflación real de alrededor del 60 por ciento y un agudo deterioro en el poder adquisitivo de la población en general, dió la pauta para pensar, en algunos círculos estadounidenses, que el descontento general de la población por

la incapacidad del gobierno de Miguel de la Madrid, para resolver los problemas económicos en el corto plazo, se manifestaría en las urnas canalizando su voto a favor del PAN. Este partido -desde su perspectiva- tenía la capacidad, la fuerza y la presencia necesarias para aglutinar a los descontentos.

De esta manera, de un plumazo desaparecían así de la arena política mexicana a la siempre incómoda izquierda. Para crearse una perspectiva más a su gusto. Un pujante partido de oposición, conservador y proempresarial, que representaba una opción real, relativamente fuerte y organizada, que serviría de contención al poder presidencial y de fuerza disuasiva para evitar tentaciones populistas o socializantes del gobierno o que éste optase por medidas sorpresivas para ellos desagradables.

Diversos estudiosos del tema, coinciden en señalar que la prensa estadounidense cuenta con independencia económica, en general se caracteriza por contrapuntear puntos de vista sobre un mismo asunto y limitar sus opiniones a las editoriales. Acostumbrada a lidiar con su vecino del sur en materia de comercio bilateral, trabajadores migratorios, deuda externa, petróleo o devaluación de la moneda y el tema de moda en esta década, narcotráfico. Se manejó en relación al proceso electoral de 1985, en general y por decir lo menos, poco imparcial y sensacionalista.

La víspera de las elecciones había materialmente decenas de corresponsales extranjeros -mayoritariamente estadounidenses-, concentrados en los Estados fronterizos al norte del país. Habían venido manejando, durante los meses que precedieron al 7 de julio, diversos planteamientos de entre ellos destacan:

- a) Un sistema político centralizado que había monopolizado el ejercicio del poder en un único partido, durante más de medio siglo.
- b) El Partido Revolucionario Institucional como artífice de la tan mentada "paz social", empezaba a dar muestras de incapacidad para manejarse en un contexto de crisis y

descontento generalizados.

- c) La multicitada posibilidad de fraude electoral, de realizarse, sería la irrefutable demostración de que la política de renovación moral -lema de campaña de Miguel de la Madrid- había fracasado.
- d) Las elecciones de 1985 se centroamericanizaron. Esto es, la presencia de la prensa extranjera -cuyo volumen era muy superior a lo usual en un proceso de esa naturaleza- manejó la idea de que su presencia sería decisiva en un recuento fiel de los votos. Su acucioso seguimiento del proceso les permitiría emitir -como en El Salvador o Nicaragua- un especie de veredicto final.
- e) De no reconocerse el inminente triunfo del Partido Acción Nacional en Sonora y Nuevo León, se desataría la violencia en la franja fronteriza.
- f) Se concedió un amplio espacio a difundir las tesis de campaña de los candidatos panistas y denuncias anticipadas de fraude de los líderes regionales del blanquiazul. (32)

Los presagios de rebelión -como sabemos- no se cumplieron. El Partido Acción Nacional perdió las elecciones para gobernadores de 1985, esto en atención a los datos proporcionados por la Comisión Estatal Electoral de los Estados involucrados en el proceso, ya que la alquimia electoral puesta en práctica por el Partido Revolucionario Institucional y virtual ganador en los comicios nunca nos permitirá conocer los resultados reales. Empero, y como lo definió Lorenzo Meyer, "la batalla que perdió el PRI, en Washington el PAN ganó la batalla de la prensa".

Hemos expuesto a grandes rasgos la línea de pensamiento seguida

por la prensa estadounidense. Haremos a continuación una breve exposición de los encabezados de algunos diarios y sus planteamientos, por ser a nuestro juicio los más significativos: (33)

- + *The Journal of Commerce*,  
"PRI Faces Challenge in Sonora Election",  
10 de abril de 1985.
- + *The Journal of Commerce*,  
"Old Party Gains in Mexico",  
11 de abril de 1985.
- + *The Journal of Commerce*,  
"Opposition Capitalizes on Mexican Economy",  
12 de abril de 1985.
- + *The Washington Post*,  
"Mexico's Ruling Party Pressed", Robert J. McCartney,  
30 de mayo de 1985.
- + *U.S. News & World Report*,  
"Political Fireworks in Mexico",  
10 de junio de 1985.
- + *The New York Times*,  
"Mexico's Perpetual Political Machine", Richard J. Meislin,  
30 de junio de 1985.
- + *The New York Times*,  
"Still One-Party Mexico",  
13 de julio de 1985.

"El sistema electoral mexicano, como quedó demostrado esta semana, es anormalmente antidemocrático. Los ciudadanos pueden votar por los partidos de su elección pero únicamente uno de ellos,

el PRI, tiene permitido ganar. Esto pone a México en la desagradable compañía de Chile, Haití, Paraguay, Cuba y Nicaragua -los otros Gobiernos Latinos que permiten una insignificante oposición. Esta es una extraña compañía para una sociedad mucho tiempo asociada con la causa de la democracia en América Latina".

+ *The Washington Post*,  
"Mexicans Protest Opposition Loss", Robert J. McCartney,  
13 de julio de 1985.

+ *Los Angeles Times*,  
"Mexico gives democracy bad name", Frank Del Olmo,  
13 de julio de 1985.

+ *The New York Times*,  
"No Surprises in Mexico",  
14 de julio de 1985.

+ *The Journal of Commerce*,  
"De la Madrid loses credibility", William A. Orme Jr.,  
15 de julio de 1985.

"El Presidente Miguel de la Madrid ya no puede hacer valer su reclamo de líder moral que había sido su principal lema de campaña política, opinan observadores.

"Habiendo comprometido su imagen como un hombre íntegro, existen cargos de que él ha falsificado las elecciones de la semana pasada, el Señor De la Madrid se verá expuesto a una creciente crítica en su segunda mitad del sexenio, predicen analistas mexicanos y extranjeros.

"La renovación Moral está Muerta".

+ *The Washington Post*,  
"Mexican Opposition Unhappy With Election", Robert J. Mc

Cartney,  
15 de julio de 1985.

- + *The New York Times*,  
"Mexico's Election: Nation's Image May Have Lost", Richard J. Meislin,  
15 de julio de 1985.

"El gran perdedor, dicen muchos, fue la reciente imagen, todavía frágil, -particularmente en el extranjero- de un país que está tratando de abrirse y limpiar su sistema político y su sociedad.

"Fue el tipo de elección ocurrido en El Salvador en 1983 o Nicaragua en 1984, que produjeron encabezados en todo el mundo denunciando el fraude y que condujo a un serio cuestionamiento sobre la credibilidad de los Gobiernos ahí elegidos".

- + *The Christian Science Monitor*,  
"It's official: Mexico's ruling party won big", Dennis Volman,  
17 de julio de 1985.

Este articulista resulta ser más objetivo, al incluir en su exposición la opinión de reconocidos politólogos como: Adolfo Aguilar Zinser, Soledad Loaeza y Juan Molinar.

- + *The Christian Science Monitor*,  
"Mexican Vote",  
17 de julio de 1985.

"... algunos analistas entendiblemente se preguntan si el PRI, en el poder desde hace más de 60 años, estaba tratando de decir a los otros partidos mexicanos, y al electorado nacional, que nunca dejará el poder por voluntad propia, independientemente del voto".

+ *The Christian Science Monitor*,  
"Mexicans take exception to US press coverage of their recent  
elections", Dennis Volman,  
18 de julio de 1985.

En este artículo Volman se ocupa de analizar cómo concebían a  
la prensa estadounidense académicos mexicanos.

+ *Financial Times*,  
"Mexico's alchemists 'ensure victory at polls'",  
16 de julio de 1985.

+ *The Economist*,  
"All, and many of them fraudulent",  
13 de julio de 1985.

+ *The Washington Post*,  
"Elections, Mexican Style",  
20 de julio de 1985.

"Es preocupante observar esta actuación tan de mal gusto en una  
nación que es capaz de hacerlo mejor y que en su momento países  
Latinos con tradiciones democráticas mucho menos sólidas que  
las de México -el ejemplo más reciente es Bolivia- hayan diri-  
gido elecciones limpias".

+ *U.S. News & World Report*,  
"After Mexico's Vote, More Headaches for U.S.",  
22 de julio de 1985.

"Un mensaje del partido que durante largo tiempo ha gobernado  
al país después de barrer en las elecciones: América debe reti-  
rarse de nuestras espaldas".

+ *The New York Times*,  
"Mexico Opposition Weakened", Richard J. Meislin,  
22 de julio de 1985.

+ *The Wall Street Journal*,

"Mexican Debacle",

12 de julio de 1985.

Con la firma de Luis Pazos, como colaborador, este diario publicó una serie de artículos en los cuales se insistía que era esencial un cambio político para adoptar las medidas necesarias para salir de la crisis.

Ante la embestida que emprendió la prensa extranjera, el presidente Miguel de la Madrid, aprovecharía sus presentaciones públicas para salir a la defensiva sin aludir el punto, sino a manera de planteamientos generales. En el mes de febrero expresó: "Los mexicanos no seremos esclavos de otra nación. México defenderá su propio derecho a autodeterminarse y autogobernarse... El cambio es la ley de la historia de las sociedades pero rechazamos el cambio si éste significa supeditación a potencias extranjeras. Queremos el cambio para hacer más sólido el disfrute de las libertades de los mexicanos...". (34)

En una gira realizada a sólo unos cuantos días de las elecciones del 7 de julio, por los Estados fronterizos del norte, y cuando ya los ánimos estaban en efervescencia, en Tijuana, Baja California, reiteraba: "Los mexicanos no necesitamos lecciones de democracia del extranjero, ya que la nuestra no sólo es una democracia político-electoral, sino una democracia social en cuanto a que propicia la participación de las mayorías en la toma de decisiones, en un ambiente de absoluto respeto a las libertades individuales y de grupo". (35)

A posteriori correspondería al embajador de México en Estados Unidos, Jorge Espinosa de los Reyes, rechazar públicamente los juicios emitidos a través de sus editoriales, a la prensa extranjera. En cartas al director -del *The New York Times* y *The Wall Street Journal*, entre otros-, hacía ver lo poco objetivo de sus



comentarios, "lo superficial del análisis que sugiere que un sistema bipartidista es la única forma legítima de democracia, negar el sistema pluripartidista mexicano, equivale a negarle el derecho de expresión y participación política a otras ideologías y modos de vivir, igualmente respetables". (36)

A manera de explicación del por qué tanto interés por parte de la prensa extranjera en nuestros comicios, el corresponsal de *The Wall Street Journal*, Steve Frazier, exponía: "México es una nación crucial que no puede escapar al hecho de que su política sea escudriñada por el resto de los participantes de un mundo cada día más integrado (...) aunque las elecciones son asunto de México, es deber de otros gobiernos y de las grandes empresas hacer saber a sus ciudadanos y a sus accionistas con qué clase de país están tratando..." (37)

Como se había mencionado anteriormente, no es nuestro objetivo hacer aquí un análisis de las elecciones de 1985, por lo que sólo queremos hacer mención de que coincidimos con la mayoría de los politólogos que sostienen que, en esos comicios todavía la votación favorecía mayoritariamente al PFI. Y que, por lo tanto, aún sin haber alterado los resultados, éste hubiese ganado -aun que por márgenes más estrechos.

Lo anterior, nos lleva a pensar que la equiparación que hizo la prensa extranjera -entendiendo por ésta a la de la Unión Americana y algunos países de Europa Occidental-, de nuestro sistema político y procesos electorales con aquéllos de países de Centro y Sur América distaba mucho de aproximarse a la realidad. Se ha discutido ampliamente el carácter *ad gentis* del sistema político mexicano, por lo que no cabe dicho tipo de apreciaciones. Sólo el desconocimiento del mismo pudo haber inducido a tal error.

Al igual que en El Salvador o Nicaragua, se erigieron en jueces del proceso. Y, al tiempo que lo descalificaban, proyectaban

una distorsionada imagen de México en el exterior. Si el objetivo era desprestigiar a nuestro país, -al menos de parte de algunos- pueden quedar con la satisfacción que otorga la labor cumplida.

### 2.3. LA CONDUCTA DEL EMBAJADOR JOHN GAVIN Y LA CONVENCION DE VIENA SOBRE RELACIONES DIPLOMATICAS.

No obstante el embajador estadounidense había asentado las bases para una relación bilateral tensa y difícil con el país que le acogía, a través de sus acciones y la profusión de sus declaraciones, el período más álgido entre ambos países se presentó durante 1985. Las elecciones de ese año -asunto de carácter interno-, no fueron tema en la agenda bilateral de las negociaciones, ni materia de discusión entre funcionarios de ambos gobiernos. Eso no implica que no hayan sido objeto de su interés, desde el embajador John Gavin hasta el mismo presidente Ronald Reagan hicieron alusión a ellas en sus declaraciones públicas. Ese año, también, se suscitó el cierre parcial de la frontera por parte de Estados Unidos, a consecuencia del asesinato de uno de sus agentes antinarcóticos -que operaba en nuestro país- y, la supuesta indiferencia de las autoridades mexicanas para el seguimiento del caso. Así como el descenso del turismo estadounidense como corolario de las declaraciones del embajador, sobre la supuesta inseguridad para los visitantes y la amenaza del Departamento de Estado de publicar una advertencia "Travel advisory" sobre el Estado de Jalisco. Esto debido a que el caso Camarena y los capos del narcotráfico se habían dado cita ahí.

Dichos sucesos, aunque brevemente mencionados, dan idea del grado de complejidad alcanzado, por lo que "conviene advertir que en 1985 se deterioraron las relaciones entre los dos países por las grandes diferencias de actitud frente a algunos problemas, en especial el narcotráfico. Se hizo también más patente el 'nuevo estilo' de la diplomacia reaganiana, que se esfuerza por destacar la supremacía y el poder de Estados Unidos (...). En un

intento de reafirmación de la hegemonía norteamericana, típico entre los embajadores nombrados por el presidente Reagan y representante de ese 'nuevo estilo' diplomático es el embajador John Gavin. Dispuesto a devolver golpe por golpe y, en lo posible, crítica por crítica ..."(38)

Con John Gavin como embajador, las diferencias que inevitablemente surgían de los intercambios económicos y políticos, los conflictos inesperados, adquirían inmediatamente niveles críticos y complicados. Se le reprochó en incontables ocasiones su trivialidad, su amateurismo, su desconocimiento e intolerancia; en ese sentido se pronunciaron líderes obreros y campesinos, altos funcionarios del gobierno y la prensa nacional, partidos políticos (excluido el Partido Acción Nacional) desde sus jóvenes militantes, hasta sus máximos representantes, así como la sociedad en general.

Su "virtud" radicaba en propiciar polémicas y controversias en torno a asuntos triviales y otros que no lo eran tanto. Era capaz de resucitar viejos agravios y traerlos a la arena de la discusión actual. Una actitud propensa a la pronta irritabilidad e inflexible, dieron el tono a las relaciones bilaterales durante su estancia en nuestro país.

Las solicitudes para que abandonara su cargo, y por ende el país, provinieron de diversas vertientes y en diferentes tonos. El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Luis Dantón Rodríguez, sugería -a más de un semestre de distancia para su realización- que "las actitudes asumidas por el embajador de Estados Unidos en México, John Gavin, podrían ser motivo de una discusión aparte en la próxima Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos que se celebrará en nuestro país..." (39)

Por su parte el Partido Popular Socialista advertía que "la intromisión del embajador estadounidense en México, John Gavin, en

los asuntos internos del país, se agudizará en la medida en que se acelere el proceso político y se acerquen las elecciones federales, (...) su ingerencia en cuestiones políticas es cada vez más descarada. El diplomático rebasa los límites permisibles por lo que es conveniente que se gestione ante el Departamento de Estado su remoción, pues desde que asumió su cargo se ha dedicado a interferir en la vida interna de la nación". (40)

Durante el mes de enero, la prensa nacional -la cual citaba como fuente a la prensa extranjera- manejó la posibilidad algunos, la inminencia otros, de la remoción de John Gavin de México. Esto debido a que, al iniciarse un segundo período de la administración Reagan, el encargado del Departamento de Estado, George Shultz, aprovecharía la coyuntura para destituir a algunos de los embajadores de América Latina. Se manejaba que Shultz había heredado el equipo diplomático de su predecesor, Alexander Haig, quien había tenido que hacer importantes concesiones al conservador Jesse Helms, para obtener otros nombramientos importantes. El reemplazo de embajadores permitiría al Departamento de Estado "asegurar una conducción diplomática en la región (América Latina), más ajustada a puntos de vista que son considerados dentro del proceso político nacional...". Inclusive se manejó el nombre de su posible sucesor, Harry Shlaudeman, entonces embajador especial itinerante para Centroamérica. (41)

Como sabemos no se transfirió a Gavin en aquella ocasión. Tampoco era la primera vez que se hablaba de que el embajador dejaría el cargo. Diversos medios manejaron ocasionalmente que John Gavin aspiraba a otro puesto en Washington, dentro de la administración Reagan.

El diario *The Dallas Times Herald*, aludiendo a su posible sucesor, citaba que "Shlaudeman, diplomático de carrera" (Gavin no lo era) con gran experiencia en cuestiones latinoamericanas tendrá mejor acogida en México, según algunos funcionarios de la embajada estadounidense. El embajador viajero se ha hecho cargo

de las negociaciones oficiales de Estados Unidos con Nicaragua ... Los mexicanos siempre dicen que nunca obtienen el respeto de Washington, y consideran que Gavin constituyó un nombramiento político, dijo un funcionario. Alguien parecido a Shlaudeman sería mejor recibido, aunque sea tan sólo porque los mexicanos piensan que finalmente Washington los toma en serio". (41)

Ante la cascada de especulaciones en torno a su inminente salida del puesto diplomático, John Gavin, aprovecharía un discurso que dió ante la Cámara Americana de Comercio para abordar el tema. Haciendo saber a su auditorio que se iba pero a Acapulco. Añadiendo que, el presidente Ronald Reagan, tras ratificarle en el puesto le aseguraba "Jack, si ellos no hacen eso al menos una vez al mes (solicitar que fuese declarado persona non grata, tú no estas haciendo bien tú trabajo". Por lo cual, aprovechó la oportunidad para "agradecer dichas críticas que le ayudaban a mantener una buena imagen ante su jefe y, por añadidura, permanecer en México". (42)

En esa lógica, el embajador Gavin reiteraría -palabras más, palabras menos- una misma idea, en el sentido de que "en México existe la costumbre de atacar a los Estados Unidos, a la embajada y a quien la encabeza. La idea, supongo, es tratar de desprestigiarlos de una u otra forma. Pero el propósito ha sido fallido. Los mexicanos que conozco y trato de diversos sectores, no aceptan eso. Me han tratado muy bien y con mucho respeto. Yo vine a México a representar a mi país y los ataques me sirven muy bien, porque cuando regrese a mi patria quiero que piensen que hice bien mi trabajo. Y estos elementos me están haciendo un héroe. Debía yo de pagarles". (43)

Su planteamiento expresa una obvia contradicción. Además, permite deducir, en parte, por qué fue sujeto de discusión de tantos comentaristas, desde reconocidos académicos hasta articulistas "amarillistas". Dentro de sus más asiduos críticos destaca Gastón García Cantú, gran conocedor de la historia de las relacio-

nes entre ambos países. De entre sus múltiples trabajos sobre el tema, cabe mencionar su libro Las invasiones norteamericanas en México.

García Cantú, analizaría el caso Gavin, durante todo el tiempo que éste permaneció en nuestro país. Si bien, no fue el único, si fue de los más perspicaces. Mientras Gavin aragúa "antes de decir: ¡Pobre México!, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos!, se debe pensar en la importancia que tiene para México la relación económica con su vecino". Aquél aducía, "México ésta en la línea divisoria de Estados Unidos. Nuestro mayor problema histórico se vuelve problema de sobrevivencia nacional".

Uno pragmático, atendía a los intereses del gran capital. El otro, conocedor del pasado y atento analizador del porvenir, advertía sobre la conducta del embajador: "La suya no ha sido una misión diplomática sino una comisión de provocación. (...) Sería necesario resistir las arremetidas de Gavin, que serán cada vez más airadas, pero también más ridículas y obvias. El silencio de quienes le oyen, la abstención de quienes le reciben como representante en México deberán convertirse en escenario vacío; rechazar un pésimo actor político en papel de provocador...

"Ante la amenaza norteamericana, Gavin es la pieza de provocación...". (44) La táctica sugerida resultaba apropiada, cuya medida se hace indispensable al referirse a la relación bilateral más importante para México.

La aplicación del artículo 33 constitucional, solicitud que hicieron, incluso tres obispos -Tehuantepec, Matamoros y la zona Tarahumara- al funcionario estadounidense, sería motivo de objeción por parte de (entre otros) el entonces gobernador de Michoacán, Cuauhtémoc Cárdenas, en virtud de su representación plenipotenciaria en nuestro país. Dicha solicitud, se la había granjeado el embajador Gavin, al igual que la enemistad del

grueso de la población, debido a sus múltiples incursiones en asuntos que no eran de su competencia.

Para concluir su presentación, ante los miembros de la Cámara Americana de Comercio, John Gavin, actuó un simulacro de llamada telefónica por parte del presidente Ronald Reagan, quien le "ordenaba" continuar como representante diplomático de Estados Unidos en México y le hacía saber que se sentía "muy honrado" por su sobresaliente desempeño.

Podemos inferir que esa fue la gota que derramó el vaso -muchos otros vasos se habrían de derramar-, pocos días más tarde el Secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda, aprovecharía la visita del entonces presidente electo de Brasil a nuestro país, Tancredo Neves, para sin mencionar expresamente al embajador Gavin, recordarle las responsabilidades y atribuciones de su investidura. "Imprudencia, frivolidad e intolerancia son factores antagónicos a la tarea diplomática, quien así actúa no le hace justicia al pueblo que representa. El ejercicio de la noble función diplomática, exige una alta dosis de sentido político, y reclama asimismo tacto y discreción, inteligencia y talento para comprender realidades distintas, intuición para conocer la oportunidad de guardar silencio y sabiduría para apreciar los usos y las costumbres locales". (45)

El asunto motivó a gran parte de los caricaturistas nacionales y comentarios varios de la prensa nacional en general, en el sentido de que el funcionario estadounidense no se daba por aludido. Por aquellos días, el senador Gonzálo Martínez Corbalá, había publicado un artículo en La Jornada, donde además de referirse a La Convención de Viena de 1961, citaba: "Uno de los manuales clásicos para consulta, muy útil, en el servicio exterior es el de sir Ernest Satow (*Guide to Diplomatic Practice*) en cuyas páginas, entre otras interesantes recomendaciones, figura la de acudir a la prueba

de Nicolson cuando se trata de definir los deberes de un diplomático y sus cualidades ideales: 'Veracidad, exactitud, calma paciencia, buen carácter, modestia y lealtad'.

"El lector puede objetar, agrega Satow: 'Se ha olvidado, la inteligencia, el conocimiento, el discernimiento, la prudencia, la hospitalidad, el encanto (charm), el coraje y aun, el tacto', pero dice: 'No las he olvidado, las he dado previamente por tenidas'.<sup>(46)</sup> Es muy probable que el canciller Sepúlveda se haya inspirado en dicho manual al redactar su mencionado discurso. Lo que ya venía de atrás era la antipatía personal entre John Gavin y él. La cual no le pertenecía en exclusividad, ya que Gavin, quien llegó a México con el cargo de embajador, faltando año y medio para que concluyese el gobierno del presidente José López Portillo; tuvo que lidiar también con su Secretario de Relaciones Exteriores, quien a la sazón era Jorge Castañeda.

La razón formal, la encontraremos en la posición de México ante el conflicto centroamericano, opuesta a la del gobierno estadounidense y su funcionario. Entre John Gavin y Jorge Castañeda, estuvo presente la postura adoptada por México y Francia, al emitir un comunicado conjunto en apoyo a las fuerzas rebeldes de El Salvador, en el sentido de que, debían ser reconocidas como interlocutores válidos. Empero, eso no impidió la buena relación que sostuvieron Gavin y López Portillo -quien le llamaba Don Juan-. Siendo que, éste último presentó dificultades para entenderse con su homólogo Jimmy Carter.

Las contradicciones entre Gavin y Sepúlveda, se derivaron de la posición de nuestro país ante el conflicto centroamericano en lo general y, en lo particular respecto a Nicaragua. Claro que, en gustos se rompen géneros, y se manifestaban opiniones encontradas. De este lado, intelectuales de la talla de Miguel Ángel Granados Chapa, veían que el problema radicaba en que "los presidentes de Estados Unidos, a veces, obran mecánicamente. El



antecesor de Reagan, Carter, nos había enviado como su representante al doctor Julian Nava, descendiente de zacatecanos, para procurar una buena imagen en nuestras relaciones. Como en este caso (se refería a John Gavin, cuya madre era de Sonora, aunque nacionalizada como ciudadana estadounidense, de mucho tiempo atrás), esa previsión falló también". (47)

Allende el río Bravo, David Asman, editor de la columna *Journal's Americas*, del periódico *The Wall Street Journal*, enfocaba una óptica diametralmente distinta. Tras haber realizado un viaje a la Ciudad de México y Monterrey, sacaba sus propias conclusiones: "Lo que algunos mexicanos ven como intervencionismo del señor Gavin con el Estado Mexicano no tiene realmente nada que ver con su desconocimiento del país; si el embajador -quien habla un fluido español y cuya madre mexicana mantiene su nacionalidad (como se mencionó líneas arriba, Asman estaba en un error, y así se lo hizo saber el interesado en una carta enviada al director del diario, en la cual además de corregirle le agradecía la amabilidad de sus comentarios)-, es incapaz de entender a los mexicanos, ningún 'gringo' podrá hacerlo nunca". (48)

En la misma línea, trazada por el Secretario Sepúlveda, se pronunciaría -sin decir nombres- el senador Salvador Neme Castillo: "Las Relaciones Internacionales no deben ser relaciones de ventaja sino de equilibrio. Los embajadores deben ser vehículos permanentes de acercamiento, cuando esta cualidad desaparece es indispensable recapacitar. La desubicación de un representante diplomático desajusta al país que representa porque las relaciones no son exclusivamente entre funcionarios gubernamentales, sino que también intervienen todos los sectores de la población". (49)

El jefe del Ejecutivo, se hacía notar por la ausencia de sus pronunciamientos sobre el asunto. Al tiempo que el clamor popular tomaba mayor fuerza, Gavin *go home*. No faltaron las apreciaciones exageradas, como las de la Agencia ALASEI, según la cual, en una nota que hacía pública los primeros días del mes

de febrero, comentaba que "la situación del embajador de Estados Unidos en México, John Gavin, es paradójica: aunque sigue al frente de la misión, su función diplomática prácticamente ha terminado.

"Ante la reiterada actitud intervencionista de Gavin, las autoridades mexicanas han optado por aplicar una fórmula muy característica del gobierno de este país: el congelamiento.

"Una fuente política vinculada al gobierno dijo a ALASEI que con Gavin en el 'congelador', los asuntos importantes entre México y Estados Unidos son tratados directamente por los presidentes De la Madrid y Reagan; entre el secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda y el secretario de Estado George Shultz, por conducto del embajador mexicano ante el Departamento de Estado en Washington, Jorge Espinoza de los Reyes. En los hechos, México no toma en cuenta a Gavin y su función de facto, dejó de ejercerla.

"En círculos diplomáticos se asegura que el canciller Sepúlveda comentó a Shultz que era tiempo de cambiar de embajador, sin llegar a hacer una petición oficial". (50)

En efecto, poco tiempo tuvo que esperar la Agencia ALASEI para constatar lo tergiversado de sus planteamientos. Un mes después, con lo del asunto del agente estadounidense, Enrique Camarena, y el problema del narcotráfico, el embajador Gavin se haría presente como nunca antes. Como para retar a los que habían difundido la versión de su congelamiento, se mantuvo en activo; llamaba a conferencias de prensa, proporcionando información que no era de su competencia, solicitó audiencias con el presidente de la República, como si éste tuviera obligación de recibirle cada que se le ocurriese -lo peor del caso es que sí lo recibía-, en fin; la magnitud de la información que se publicó durante los meses de febrero, marzo y abril, tanto en México como en el

vecino país del norte, dan fe de ello.

A consecuencia de la desaparición del agente estadounidense antinarcóticos, (esto sucedía a finales de febrero, cuando no se sabía aun su paradero) con el cierre parcial de la frontera ordenado por el gobierno de Estados Unidos y la amenaza de emitir una advertencia a los turistas de ese país, sobre los riesgos de viajar al Estado de Jalisco; el embajador Gavin había viajado a Washington para consultas. Aquí cabe destacar las dificultades que tuvo Shultz con su embajador en México, ya que éste tenía acceso directo a la Casa Blanca, gracias a su amistad con la esposa del presidente y con él mismo. Durante su juventud, ambos habían sido actores y dirigentes del sindicato del gremio.

Antes de partir a la Ciudad de México, el embajador concedió una entrevista al jefe de la oficina de la Revista *TIME* en México, Harry Kelly, quien entre otras cosas le interrogó sobre lo que sucedería en la vida política de nuestro país. A lo que Gavin respondió: "Yo pienso que el Partido Revolucionario Institucional en el poder tiene que considerar las muy reales aspiraciones de más y más mexicanos.

Algunos mexicanos critican al P.R.I. no sólo por no ser revolucionario sino por no evolucionar. También, será una interrogante cómo maneje a los partidos de oposición". (51)

Ese tipo de opiniones, su favoritismo hacia el Partido Acción Nacional, sus públicas relaciones con jefes conservadores de la Iglesia Católica y dirigentes del sector empresarial; para abordar asuntos de política interna de México le valdrían la calificación de intervencionista. Incluso, no faltó quien dijera "John Gavin no es un embajador. Es un partido de oposición".

Siendo el representante diplomático estadounidense un ejecutor de los designios de Washington, se actuó con la suficiente

prudencia como para no declararle persona non grata. Ahora bien consideramos que se exageró en la prudencia, pudiendo haber actuado con mucho mayor energía para, sin llegar a los extremos, restringir su campo de acción. Máxime que el gobierno mexicano contaba con el apoyo mayoritario de su población.

De haberse decidido a actuar, el Ejecutivo Nacional, además del apoyo interno, hubiese procedido conforme a los dictados del Derecho Internacional Público vigente. Le respaldaba la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, cuya promulgación tuvo lugar en dicha Ciudad, en abril de 1961. Por parte de México, fue aprobada por la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión en diciembre de 1964, para ser ratificada en mayo de 1965, siendo presidente Gustavo Díaz Ordaz.

La citada Convención, la cual ha sido ratificada o suscrita por 113 países incluidos los Estados Unidos de América, es considerada mundialmente como la ley moderna y el instrumento normativo de mayor autoridad, en relación con los privilegios y las inmunidades de los agentes diplomáticos.

Haremos mención aquí, únicamente, de aquellos puntos que se avienen al objeto de nuestro análisis. En su introducción la Convención de Viena dice:

Reconociendo que tales inmunidades y privilegios se conceden, no en beneficio de las personas, sino con el fin de garantizar el desempeño eficaz de las funciones de las misiones diplomáticas en calidad de representantes de los Estados,

**ARTICULO 9.-1.** El Estado receptor podrá, en cualquier momento y sin tener que exponer los motivos de su decisión, comunicar al Estado acreditante que el jefe u otro miembro del personal diplomático de la misión es persona non grata o que cualquier otro miembro del personal de la misión no es aceptable. El Estado acreditante retirará entonces a esa persona o pondrá término a sus funciones en la misión, según proceda.

Toda persona podrá ser declarada non grata o no aceptable antes de su llegada al territorio del Estado receptor.

ARTICULO 41.-1. Sin perjuicio de sus privilegios e inmunidades, todas las personas que gozan de esos privilegios e inmunidades deberán respetar las leyes y reglamentos del Estado receptor. También están obligados a no inmiscuirse en los asuntos internos de ese Estado.

John Gavin, llegó a México como embajador plenipotenciario de la Unión Americana, lo que le obligaba a sujetarse a las disposiciones de la antecitada Convención, en el sentido de no involucrarse en asuntos de política interna y no utilizar los privilegios e inmunidades de que gozaba para beneficio propio. Al transgredir abiertamente ambas se descalificó, para convertirse per se en un motivo más de fricción en la relación bilateral.

El representante estadounidense en nuestro país, desafiaba, por extensión, los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas "relativos a la igualdad soberana de los Estados, al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales y al fomento de las relaciones de amistad entre las naciones". Y a la misma Convención -ésta basada en aquélla que a la letra dice: "Estimando que una convención internacional sobre relaciones, privilegios e inmunidades diplomáticas contribuirá al desarrollo de las relaciones amistosas entre las naciones, prescindiendo de sus diferencias de régimen constitucional y social...".

Al parecer, John Gavin quien no era un diplomático de carrera, no había consultado ninguno de los dos documentos. Sus constantes violaciones a la legislación interna de México y al Derecho Internacional Público, no era algo que le concerniera en exclusividad. Más bien obedece a una práctica característica de la diplomacia estadounidense, que se había agudizado durante la administración Reagan. Semejante situación enfrentarían otros países de América Latina, al tener que lidiar, a su vez, con embajadores autoritarios y entrometidos que les acarrearían problemas extra en sus relaciones con el coloso del norte.

No cabe esperar que un diplomático haga otra cosa que defender los intereses del país que representa, por lo que el doctor William Salisbury, del Departamento de Estudios del Gobierno e Internacionales, de la Universidad de Carolina del Sur, reconocía que "sigue vigente la Diplomacia de la Edad Media: los embajadores todavía sobornan a los cortesanos, promueven rebeliones, participan en partidos de oposición e intervienen en los países en los que están acreditados,..."<sup>(52)</sup> Cualquiera diría que esta definición iba con dedicatoria especial para nuestro embajador.

A decir verdad, el funcionario estadounidense, supo ser desagradable e intolerante sin distinción de grupos, sectores o clases sociales. Particular capacidad de irritabilidad presentó para con la prensa nacional. Esta "cualidad" no la adquirió en México, ya anteriormente mientras trabajaba como actor había tenido dificultades con la prensa de su país.

En un discurso ante *The Forcing Policy Association*, el señor embajador Gavin, hacía del conocimiento de su auditorio la desproporcionada relación entre el número de noticias que se publicaban en su país sobre México, a pesar de contar con corresponsales de los diarios más prestigiados de su país, el trabajo de esos reporteros rara vez aparecía en las primeras páginas de sus diarios. Otro elemento a destacar, a juicio de Gavin, era que "a un estadounidense se le podía pedir que hiciera cualquier cosa por América Latina, excepto leer sobre ella".

Al tiempo que destacaba la necesidad que tenía su país y el gobierno al cual servía, de dar mayor atención a su vecino del sur, señalaba que "los mexicanos, por otra parte, están obsesionados con los Estados Unidos. El torrente de palabras que es arrojado por los medios de comunicación mexicanos, sobre los Estados Unidos en cualquier día normal es asombroso. Pero por favor no se sientan halagados. La validez de la mayor parte de esta así-llamada información es más bien cuestionable. Como

mi padre dice algunas veces en relación a la gente en nuestros propios medios de comunicación con los cuales no estaba de acuerdo: 'Usan la verdad con gran economía'". (53)

John Gavin, se jactaba ante sus conciudadanos de destruir los mitos que la prensa mexicana tenía en relación a su país, de desviar las preguntas de los reporteros a propósito para "hacerlos pensar sobre la realidad de las relaciones de Estados Unidos y México". E inclusive, cuando así lo consideraba útil, provocaba intencionalmente debate "constructivo". En su opinión, de entre una docena de los diarios más importantes de la Ciudad de México, sólo uno y medio podían ser considerados como tales (Novedades y El Herald de México, respectivamente).

Durante el tiempo que permaneció en nuestro país, tuvo infinidad de altercados con la prensa. A la que calificaba de mentirosa, de tergiversar sus declaraciones, de publicarlas parcialmente a su conveniencia, casi invariablemente, a cada discurso, a cada declaración pública o entrevista ameritaba una aclaración a posteriori por parte de la embajada, lo que generalmente correría a cargo del agregado de Prensa de la sede, Lee Johnson. Fieles testigos de ello serían, Proceso, Siempre, Uno más Uno, El Universal, La Jornada; por mencionar algunos. Estos, se verían constantemente en la necesidad de publicar las cartas que el señor Johnson enviaba a sus respectivos directores, para corregir errores, desmentir malintencionadas interpretaciones, etcétera.

Su característica fue ignorar a la prensa nacional, llamaba a conferencias de prensa a los corresponsales extranjeros acreditados en México, únicamente permitía ser fotografiado por éstos, para, posteriormente, al recibir a la prensa nacional agradecerla.

El embajador, se ganaría a pulso su enemistad. Esto ocasionaría una manifestación de periodistas a la sede diplomática, de

79  
ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

la Unión de Periodistas Democráticos -que es la agrupación no sindical de profesionales de la información con mayor número de miembros y mayor presencia pública en nuestro país-, a principios de marzo. Estos habían solicitado entrevistarse con el jefe de la misión diplomática, el cual (por supuesto) no los recibió. No obstante, en voz de su presidente, Elias Chávez, hicieron saber que "para nosotros los periodistas, usted (John Gavin) es persona no grata".

En ausencia de Gavin, hicieron entrega de una carta al Jefe de la Oficina de Seguridad de la delegación diplomática, Samuel Cervantes, que entre otras cosas dice: "Costumbre suya ha sido, embajador, desmentir y agredir verbalmente a periodistas mexicanos que cumplen su labor informativa. Largo sería enumerar, aquí, las ocasiones en que usted ha dado marcha atrás en sus declaraciones cuando, al verlas publicadas, le parecen inconvenientes. (...) Esas actitudes, embajador, atentan contra derechos del pueblo mexicano consagrados en los artículos sexto y séptimo constitucionales". (54)

Ni siquiera la edición de habla inglesa del periódico *Novedades*, *The News*, se salvó de ser corregida o desmentida. Dicha actitud abarcó también a órganos oficiales de comunicación, muy especialmente a la agencia de noticias Notimex y el Canal 13 de televisión. La prensa mexicana, por supuesto, reaccionaba. Los cartonistas ironizaban sobre los antecedentes de actor y comediante del embajador. Por su parte, los diarios vespertinos daban como un hecho su separación del cargo.

Destacados periodistas aludían a la férrea voluntad del pueblo de México por mantenerse libre y soberano. El cual ha identificado tradicionalmente ciertos aspectos de la Unión Americana como "lo que no queremos ser". Al tiempo que aludían a la falta de respuesta del presidente Miguel de la Madrid y su equipo de funcionarios, los cuales daban la impresión de estar para-



lizados al respecto del problema Gavin. También se dijo que al no saber qué hacer, se consultó el Plan Nacional de Desarrollo, pero, al parecer, no encontraron la página que contenía la solución.

Por el contrario, voceros oficiales se encargaban de reiterar que, los actos y declaraciones del señor embajador respondían a una determinación personal, negándose a aceptar que éste, no era más que un fiel intérprete de la política del gobierno de su país en el nuestro.

#### 2.4. XXV REUNION INTERPARLAMENTARIA MEXICO-ESTADOS UNIDOS

Fue en Guadalajara, Jalisco, donde tuvo lugar en 1961 la Primera Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos. Con fecha 25 de enero de 1960, el Diario Oficial de la Federación publicó la decisión de las Cámaras de Senadores y de Diputados para integrar la delegación que participaría en las Reuniones Interparlamentarias.

Es necesario destacar que este tipo de asambleas no tiene carácter ejecutivo, ya que no es materia de los parlamentarios adoptar decisiones que corresponden a sus respectivos poderes ejecutivos. Más bien, se trata de acercamientos entre parlamentarios que tienen un carácter informativo. Tras hacer un análisis de las relaciones bilaterales, se presentan propuestas y recomendaciones.

Los temas que se tratan cada año tienen una marcada similitud, puesto que algunos de los problemas vecinales son siempre los mismos. Haremos a continuación una breve cronología de algunas de ellas.

1961 Se propuso que el intercambio comercial se liberara de obstáculos. Asimismo quedó asentado que el trabajador que pa-

sa de un país a otro, conserva su naturaleza de factor productivo y debe mantener siempre acrecentados, en lo posible, los derechos generales que ambos países reconocen a todo hombre que trabaja.

1962 Los legisladores mexicanos reiteraron que debía cuidarse el estricto cumplimiento al acuerdo sobre trabajadores agrícolas migratorios. También ese año se planteó la cuestión de los aranceles, así como lo relativo a la zona Latinoamericana de Libre Comercio.

1963 La seguridad fué lo más destacado. Habiendo merecido una consideración muy amplia y detallada el tópico de la Alianza para el Progreso.

1964 Los legisladores de ambas naciones abordaron el aspecto de la lucha entre Oriente y Occidente.

1965 En la Paz, Baja California Sur, se reconoció la necesidad de adoptar medidas correctivas con respecto al problema de la salinidad del Río Colorado que México recibía, en virtud del Tratado de 1944.

1966 Se constató el éxito de dichas propuestas. En Washington, durante la VI Reunión Interparlamentaria, los parlamentarios externaron su satisfacción, por los logros que se obtenían emanados de las asambleas.

1967 Fueron propuestos programas conjuntos para desalar el agua del mar y solucionar el problema de la escasez de líquido.

1968 Los legisladores mexicanos y estadounidenses dejaron constancia: "Se enorgullecen de la amistosa solución que los dos países han dado, en los últimos años a un número de cuestiones mutuas, tales como el arreglo sobre la previa disputa de El Chamizal, la descontaminación de las aguas de los ríos Colorado y

Bravo y el mejoramiento de las condiciones a lo largo de la frontera común entre los dos países". También se exteriorizó el acuerdo con los objetivos del Tratado de Tlatelolco.

1969 Reunidos en Aguascalientes, se comprometieron los delegados a sugerir en sus respectivos países el estudio de un mejor aprovechamiento de los recursos y transporte marítimo en las naciones que poseen costas sobre el Océano Pacífico. La operación Intercepción que puso en marcha Estados Unidos, con motivo de la lucha contra las drogas y que imponía revisiones para quienes atravesaban la frontera, se suprimió gracias a las propuestas de los interparlamentarios.

1970 Se abordaron temas como la conveniencia de reformar la ley de inmigración y nacionalidad de los Estados Unidos; se buscaron fórmulas para regular y garantizar la contratación de trabajadores agrícolas temporales; y se estableció, en cambio, la Operación Cooperación para combatir el tráfico de estupefacientes.

Comercio, turismo e indocumentados han sido temas afines a todas ellas. Así, destacan los acuerdos sobre patrimonio cultural, fortalecimiento de la paz, nuevamente salinidad en 1974, Mercomún Centroamericano. El intercambio de presos se acordó en 1976. En la XVII Reunión (1977) se hizo posible, luego de la promoción interparlamentaria correspondiente, la firma del Protocolo Uno del Tratado de Tlatelolco.

En la XVIII (1978) reunidos en Washington, se abordó lo referente a la tecnología nuclear. En 1979 lo referente a energéticos. Y así, lo concerniente a ecología, el proyecto de ley Simpson-Mazzoli, la posibilidad de utilizar el trueque en las operaciones comerciales, etcétera. (55)

Nos ocuparemos aquí de analizar la XXV Reunión Interparlamentaria debido a que ésta tuvo lugar en un contexto muy particu-

lar de la relación bilateral. Los meses que precedieron a la Reunión efectuada en el mes de mayo de 1985, se caracterizaron por haber alcanzado un grado de deterioro inusitado en la relación entre ambos países. Esta serie de acontecimientos tenía lugar durante el primer año del segundo periodo de la administración Reagan.

Los analistas coinciden en señalar que, tras la reelección de Ronald Reagan y George Bush, a la presidencia y vice presidencia respectivamente, la embestida de la Casa Blanca por imponerse cobraría aun mayores bríos. La vecindad geográfica obligada haría a México inmediato receptor de las complejas, difíciles relaciones con una gran potencia siempre en expansión, ayer territorial, hoy en predominio ideológico y financiero.

Para entonces, era ya incuestionable que el gobierno del señor Ronald Reagan presionaba al nuestro para lograr el acuerdo a su política internacional de combate definitivo contra el "imperio del mal" que según él era el comunismo. Presionaba en defensa de sus intereses comerciales, en busca de una solución a la pérdida de control de su frontera sur ante el flujo constante de inmigrantes mexicanos y centroamericanos; y en lo que se había convertido en una preocupación de Estado para Washington: el creciente poderío de los amos del narcotráfico internacional, proveedores de ese gran mercado que es el pueblo estadounidense.

El secuestro de un agente de la *Drug Enforcement Administration*, que operaba en México, fue el pretexto para que se desatara una campaña de desprestigio en contra de nuestro país que tuvo profundas consecuencias económicas, políticas y sociales. La **operación interceptación** que consistió en el cierre parcial de la frontera se realizó en iguales circunstancias que su antecedente inmediato. En 1969, tuvo lugar la primera **operación interceptación**, su propósito aparente era registrar los automóviles que cruzaban la frontera mexicano-estadounidense en busca de

drogas. El propósito real era alterar el ritmo de la vida en la franja limítrofe, la caída del turismo acarrearía cuatiosas pérdidas al comercio en la región; el desprestigio internacional al manejar que autoridades del gobierno estaban implicadas en el sucio negocio del narcotráfico; todo ello como "castigo" por no cooperar en la lucha contra las drogas. Por otra parte, el gobierno daba al público estadounidense la imagen de haberse tomado en serio la lucha contra el así llamado mal del siglo.

En 1969 Nixon no avisó a Díaz Ordaz que iba a poner en marcha la operación interceptación, en 1985 Reagan tampoco discutió el asunto con De la Madrid. La causa aparente y el propósito real eran los mismos. Los actores individuales habían cambiado, pero el estilo nacional de la Unión Americana de presionar a México era el mismo, y no se inauguró en 1969, sino que viene de muy atrás es el estilo colonial.

Estados Unidos no ha sido capaz de resolver el problema del narcotráfico, y es por ello que presiona a países como Colombia, Perú y México (entre otros) para que inviertan grandes recursos económicos y humanos en su combate. Siendo que, como sabemos, el problema de las drogas, como cualquier cuestión relacionada con la producción y distribución de una mercancía en el mercado capitalista, está vinculada con la oferta y la demanda. En tanto los estadounidenses no logren controlar su mercado de 20 millones de consumidores y a los narcotraficantes que residen dentro de sus fronteras, el asunto no dará señales de solución.

Mucho se habló de la violación a nuestra soberanía por parte de agentes estadounidenses que operaban veladamente en nuestro país, de la hostilidad de funcionarios en sus declaraciones, el mismo Secretario de Estado, George Shultz, llegó a decir (7 de marzo): "Nuestro nivel de tolerancia ha sido excedido por estos actos", de corrupción a los más altos niveles del go-

bierno mexicano. Quedó así demostrado que, en la arena internacional, a pesar de la existencia de códigos y tratados, sigue operando la ley del más fuerte.

Mucho se cuestionó, también, la nula respuesta por parte del gobierno de Miguel de la Madrid. Ellos tenían la fuerza, pero a nuestras autoridades se les olvidó la dignidad y la razón de Estado, porque "aunque no se sepa en dónde se sitúa, hay un límite al acercamiento de cualquier gobierno de México con el de Estados Unidos. Más allá de ese límite el gobierno deja de aparecer como el garante de la soberanía del país. (...) México no puede pelearse con los Estados Unidos en todos los frentes en todo momento: geográficamente obligada. Todo el chiste del manejo tradicional de la relación con Estados Unidos consiste en saber qué peleas dar, en qué terreno y cuándo. Pero este acertijo, por excelencia, no se resuelve decidiendo no dar ninguna pelea, en ningún frente, durante un periodo de cierta duración". (56)

El manejo que dió Washington al problema del narcotráfico, se interpretó en México, por parte de los estudiosos de la relación bilateral, básicamente, en dos sentidos. Para Aguilar Zinser, Estados Unidos tomaba el problema del narcotráfico como un incidente aislado para establecer medidas unilaterales y recuperar, al menor costo político, el manejo y poder de decisión de los flujos fronterizos; así como la seguridad que sentía perder en dicha región. "Lo novedoso no es que el gobierno norteamericano utilice el establecimiento de fuerzas paramilitares de seguridad en la frontera o para hacer planteamientos más agresivos en contra de México, sino la falta de respuesta de los funcionarios nacionales, que han asumido esta problemática como una conspiración en contra de la actual administración, y se manifiesta en la falta de capacidad para responder políticamente. Las fuerzas paramilitares establecidas en la región norte del país por elementos de Estados Unidos, son indicios de una dinámica para instaurar, como una decisión soberana, una política que recupere el control del flujo fronterizo en beneficio de sus

intereses". (57)

Para Lorenzo Meyer, lo que molestaba a la Casa Blanca era que México se resistiera a alinearse a su política exterior, particularmente en una región que resultaba de vital importancia para ambos, ya que México había optado por una política diferente en Centroamérica desde 1979. "Por primera vez en muchos años, México decidió actuar conscientemente en contra de Estados Unidos en una zona que Washington considera de importancia vital. El enojo y la impaciencia del gobierno estadounidense frente a la política de México hacia Nicaragua, Cuba y El Salvador, son de todos conocidos y es innecesario repetir las razones de nuestro país al respecto. Lo único que conviene notar es que Estados Unidos se muestra cada vez menos dispuesto a tolerar acciones independientes en Centroamérica, por lo tanto, es imposible no ver en dicha medida (la exagerada reacción en el caso Camarena que motivó al cierre parcial de la frontera) un mensaje a México en ese sentido". (58)

Una detenida lectura de ambos planteamientos, nos lleva a la conclusión de que lejos de excluirse se complementan. Por una parte, el mismo Gavin había insistido en que su país necesitaba volver a tomar el control de la frontera sur, al igual que regular eficazmente el flujo de extranjeros hacia los Estados Unidos, conforme a sus propias leyes. Por la otra, no obstante ambos países aludían a la defensa de su seguridad nacional, mientras se desempeñaban activamente en el conflicto centroamericano, los enfoques y las propuestas de solución no coincidían. Por lo que la administración Reagan estaba empeñada en hacernos cambiar el rumbo.

Ambos conflictos representaban una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos, por lo que trabajarían para imponer sus soluciones, con sus propios métodos. Esto dio lugar a acciones tales como la operación interceptación, la amenaza de emitir un *Travel Advisory Warning*, la guerra que se desató

a través de los medios masivos de comunicación estadounidenses para desprestigiar al gobierno mexicano -al interior de su propio país, en México y en el extranjero- acusándolo de corrupto. Todas ellas rindieron frutos en el corto plazo; disminuyó el turismo extranjero, se afectó al comercio de la frontera en ambos países y se puso a trabajar a la administración del presidente De la Madrid, en la lucha contra el narcotráfico.

El gobierno de Estados Unidos dejó, por así decirlo, el quehacer de su política exterior hacia México en manos de funcionarios menores, durante aquellos días. Las declaraciones de los directivos de la *Drug Enforcement Agency*, el procurador Edwin Meese y otras agencias del gobierno a la prensa y a la televisión nacional e internacional, fueron una serie de acusaciones directas en contra de la ineficiencia y corrupción de las autoridades mexicanas.

El embajador, John Gavin, estuvo más activo que nunca. Llamaba a conferencias de prensa a corresponsales extranjeros, proporcionaba datos sobre el número de bandas de narcotraficantes que operaban en el país, pidió en más de una ocasión entrevistarse con el presidente De la Madrid, para posteriormente hacer público el contenido de sus conversaciones (cosa que no le correspondía) a través de cadenas de la televisión estadounidenses como *Today Show* de la *NBC*, donde hacía saber al auditorio de su país que, le había dejado saber al presidente de México que ellos sentían que la búsqueda del agente Camarena -transcurrió un mes entre el secuestro y la localización del cadáver- no se estaba llevando a cabo tan vigorosamente como debiera, calificó a Guadalajara como la sede del narcotráfico internacional, realizó viajes a Washington para consultas, etcétera.

En un análisis de coyuntura que realizaba Jorge G. Castañeda, a finales del mes de febrero, y cuando todavía no se sabía el paradero del agente Enrique Camarena, tras descartar la posibilidad de que la Casa Blanca estuviera presionando a México por su "heroica" postura en Centroamérica, su lectura de los aconteci-



mientos que estaban teniendo lugar, iba en el sentido de que "Estados Unidos ha decidido jugar hard-ball (pelota dura en la jerga beisbolística) con México. No sólo en materia de droga, de seguridad para turistas norteamericanos, de inversiones extranjeras y de despliegue de actividades públicas (y poco diplomáticas) por su embajador, sino en todos los ámbitos de la relación entre los dos países. De algún modo, Reagan le está diciendo a México; 'Querías jugar en las Ligas Mayores; muy bien, pero aquí se juega duro, rudo, sin cuartel, sin chillar y sin ademanes de niño rico. No te lloves si no te sabes aguantar'. El problema con las Ligas Mayores es que son como el periférico: es relativamente fácil entrar, pero casi imposible salir. Este es el dilema de Miguel de la Madrid y esta es la advertencia de Ronald Reagan". (59)

Para Castañeda (y muchos compartían su opinión), la alternativa que tenía México era responder con dureza, ya el embajador Gavin nos lo había hecho saber "México ya es uno de los grandes muchachos". No obstante, el gobierno de De la Madrid no buscó una alianza más participativa con las mayorías nacionales para enfrentar con fuerza la política agresiva y prepotente de Washington. Por el contrario, al tiempo que el gobierno y los medios de comunicación de Estados Unidos ponían en tela de juicio la política de "renovación moral" de Miguel de la Madrid, e incluso la legitimidad de su gobierno y del régimen; éste se replegaba y guardaba un desconcertante silencio.

Había mucho en el asunto de la droga que no era propio de ella. Estados Unidos había adoptado en sus relaciones con México -y con el resto del mundo- una abierta actitud hacia la recuperación de su papel hegemónico y protagonista de gran potencia, que se había visto desmerecido a últimas fechas por sus problemas económicos (es el país más endeudado de la tierra) y los desaciertos de las administraciones que

le precedieron.

Con ese tipo de presiones, harían saber a México que las reglas del juego las pone la gran potencia y que como tales estaban decididos a hacerlo. Los economistas interpretaron las presiones, desde su perspectiva. Para ellos, el Pentágono requería de México una política más "flexible", más "abierta" en materia de comercio exterior e inversiones extranjeras. El embajador Gavin, declaraba -en ese lenguaje que le caracterizaba y que el articulista Carlos Ramírez definió como una especie de lenguaje orwelliano, que afirma negando- "Estados Unidos es el país menos proteccionista", siendo que habían optado por una política económica en sentido opuesto.

En ese contexto, es que tendría lugar la firma del Entendimiento sobre Subsidios e Impuestos Compensatorios, (abril de 1985) era un acuerdo bilateral entre México y Estados Unidos que a cambio de otorgar a México la prueba del daño, imponía a nuestro país todas las obligaciones que contempla el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y ninguna de sus ventajas. Al decir de los especialistas, el entendimiento comercial desvirtuaba los propósitos de defensa del tratamiento diferencial a los países en desarrollo -indispensable para México, por las obvias diferencias entre ambos países.

En un minucioso y objetivo análisis del mismo, Gustavo Vega Cánovas, concluye: "En suma, México ha abierto un flanco en su relación con Estados Unidos que facilita que este país ejerza una posición de fuerza, basándose en el concepto de reciprocidad y capitalice cualquier apertura de su mercado a exportaciones mexicanas exigiendo concesiones recíprocas no sólo en el campo comercial, sino también en el campo de la inversión extranjera y el de patentes y marcas.

"Todo lo anterior revela el alto costo que la firma del entendimiento significó y lo incierto de los beneficios que otorga, lo

cual nos conduce a preguntarnos si no hubiera resultado más congruente con la posición que se había venido defendiendo en los últimos años al acceder al Código de Subsidios del GATT". (60) Como sabemos, a finales de ese mismo año, el gobierno de México anunciaba su disposición de iniciar nuevas negociaciones para ingresar al GATT. Paradójicamente, funcionarios de la administración pública que se habían opuesto tajantemente a ello, una vez anunciada la decisión del ingreso, por parte del gobierno de Miguel de la Madrid, "rectificarían" su posición para aplaudir al gobierno.

El Entendimiento se edificó en una base de reciprocidad inexistente, que terminaría siendo un elemento más de presión hacia México. Nuestro Secretario de Comercio, Héctor Hernández Cervantes, no lo veía así. En su opinión, "México no sacrificó valores fundamentales ni principios nacionales básicos frente a Estados Unidos a cambio de la obtención de los beneficios económicos derivados del otorgamiento de la Prueba del Daño a sus exportaciones a su vecino del norte". (61) ¿Qué entendería el ex Secretario por valores fundamentales y principios nacionales básicos?. Sólo él lo sabe. Como ya es costumbre en las declaraciones de nuestros funcionarios, la retórica de su lenguaje da cabida a especulaciones. Sobre lo que no cabía especular era, la firma de dicho Entendimiento conducía a México por un camino sin posibilidad de retorno: mayor dependencia económica de su vecino.

Habiendo expuesto a grandes rasgos los acontecimientos que tuvieron lugar durante los meses que precedieron a la Reunión Interparlamentaria de aquel año, pasaremos ahora a ocuparnos de ella.

La multitudada posibilidad de parte del gobierno estadounidense de emitir un *Travel Advisory Warning*, contra el estado de Jalisco, para prevenir a sus ciudadanos de viajar a una ciudad (Guadalajara) que según su embajador se había convertido en el

centro del narcotráfico, y a Puerto Vallarta donde violaban y asesinaban a las turistas; como sabemos no pasó de ser una amenaza. Algunos pensaron que ni falta hacía, debido a que la difusión que se le dió al asunto, a través de los medios masivos de comunicación allende el Bravo, tuvo igual efecto ya que logró disminuir el flujo de turistas estadounidenses a nuestro país.

Ello motivó a que fuese cambiada la sede que se tenía originalmente pactada para la Interparlamentaria. En efecto, se había elegido a la ciudad de Guadalajara, para celebrar sus bodas de plata, debido a que dicha ciudad les había acogido hacía 25 años durante su reunión inaugural. Debido a que los peces gordos del narcotráfico, como se había detectado, residían en Guadalajara, el escenario de la reunión sería trasladado a la ciudad de Querétaro.

A no dudarlo, la XXV Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, que tuvo lugar el mes de mayo, fue un diálogo de sordos, un espacio para la confrontación y el desencuentro. Ciertamente, a últimas fechas había caído el nivel en las interparlamentarias, pero, como era de esperarse, ésta se realizó en un momento particularmente conflictivo de la relación. En ella, se abordaron los asuntos de interés común que más preocupan a ambas naciones. La variedad de temas discutidos -muy semejantes a los de años anteriores- dieron idea cabal de la interdependencia vital que las liga desde el siglo pasado, pero también estuvieron presentes las inevitables fricciones de toda vecindad, particularmente las que se derivan de una relación con la economía industrial más poderosa del mundo.

El intercambio de discursos entre legisladores fue un retrato fiel del momento por el que atravesaban las relaciones entre ambos países. Fue la prolongación del cierre de puestos fronterizos, de la campaña antimexicana desplegada durante aquellos meses en la prensa estadounidense, de los desplantes y opiniones sobre nuestra política interna del embajador John Gavin y, en fin, de la frialdad

no ocultada por el protocolo que había privado en los encuentros entre Miguel de la Madrid y Ronald Reagan.

La apertura a la reunión, corrió a cargo del presidente de la República, quien en un discurso inaugural a las sesiones de trabajo, dijo: "Nuestros países han venido intensificando sus relaciones en todos sus aspectos. Estas son cada día más amplias, complejas y diversas. Han aumentado las oportunidades de cooperación; pero también las áreas potenciales de conflicto. En beneficio de nuestros pueblos es nuestro deber ampliar el entendimiento y superar el conflicto.

"México desea una relación digna y de respeto recíproco con Estados Unidos. En la dignidad mucho podemos hacer; sin ella, nada. A la dignidad podemos agregar la buena fe y la cordialidad y, así seguir construyendo una relación fructífera y positiva que aproveche el enorme potencial de colaboración que existe entre nosotros". (62) Esas áreas potenciales de conflicto a las que aludía el presidente de la Madrid, se derían cita durante los días que duró la Interparlamentaria.

La desproporción se dejó sentir desde el tono de los discursos, hasta el nivel de las delegaciones participantes. Estados Unidos, envió una delegación parlamentaria de segundo rango encabezada por un republicano de línea dura, el senador Phil Gramm, así el gobierno estadounidense evidenciaba su escasa disposición para que el encuentro alcanzara un nivel serio, para que existiera un verdadero esfuerzo de reconocimiento mutuo. En un encuentro entre parlamentarios no se espera que asista nadie más. Por ello, extraña la obsequiosidad con que se actuó del lado mexicano, al estar presentes dos Secretarios de Estado -Hacienda y Programación y Presupuesto-, dos subsecretarios y el Procurador General de la República. Los partidos de oposición (PSUM, PAN, PPS, entre otros), cuestionaron seriamente la presencia de los Secretarios en tales reuniones, porque según

lo establecen sus reglas fundacionales y su propia naturaleza, son exclusivamente de parlamentarios. Opinaron que podría sentar un precedente peligroso y criticaron que hubieran acudido a "ampliar la información a los legisladores estadounidenses".

Se formaron dos comités de trabajo, uno para Asuntos Económicos y otro para Asuntos Políticos y Sociales. Los legisladores mexicanos tratarían de aprovechar esa oportunidad de diálogo, debido a que el momento particular de las relaciones hacía especialmente importante el correcto planteamiento de las tesis de México. Pero la Casa Blanca, a través de su vocero, el senador Gramm, haría saber a nuestro país que su posición no había variado, al confirmar que "Estados Unidos no pretende imponer políticas en Centroamérica, en particular en Nicaragua, pero tampoco aceptará que lo hagan otras potencias, porque desea que todos los países del continente, singular y conjuntamente sean amos de su propia casa, no vamos a permitir que la subversión comunista cause trastornos en esta parte del mundo". (63)

Por su parte, la delegación mexicana expresó desde varios ángulos que la intimidación y la coerción no eran instrumentos para llegar a una solución política en esa zona conflictiva. Mientras el grupo estadounidense sostenía que allí regía la pugna Este-Oeste y el peligro que representaba la amenaza comunista, los legisladores mexicanos establecían la necesidad de perspectivas autónomas, diferenciadas para cada uno de los países de la región.

Sobre el problema del narcotráfico, se dijo que Estados Unidos estaba librando una guerra contra las drogas y que no tenía ninguna intención de perderla. Al tiempo que se amenazaba con imponer sanciones a los países que no colaboraran en la guerra a los traficantes de narcóticos.

El diputado Huberto Luco Gil, presidente de la Comisión por parte de México, reiteraba el derecho de nuestro país a su autode-

terminación. "No debemos temer a las diferencias ni a los problemas que de ellas pudieran derivarse, todos tenemos derecho a nuestra propia individualidad, a no buscar necesariamente parecerse a otros, ni mucho menos, obligar a los demás a parecerse a nosotros. Ello supondría una uniformidad regimentada por la imposición, la presión o la enajenación". Para concluir, "las relaciones entre México y Estados Unidos no dependerán de la fatalidad, sino de lo que nosotros, los protagonistas, decidamos hacer de ellas".(64)

El tema de los trabajadores indocumentados, ha sido visto tradicionalmente a través de enfoques distintos, y esa reunión no sería la excepción. La delegación estadounidense haría patente, una vez más, su percepción unilateral en un problema que incumbe a ambos países. "El gobierno de Estados Unidos no permitirá, en ninguna circunstancia, que el suroeste de nuestra nación se convierta en un nuevo Quebec, se está formando un Estado dentro de otro Estado".(65)

No pretendemos abordar aquí el tema, simplemente queremos señalar que, numerosos estudios han demostrado que los trabajadores migratorios han beneficiado y benefician a las economías de ambos países, al contribuir substancialmente al desarrollo. Queda claro que Estados Unidos no atiende prioritariamente al factor económico, "...las razones más importantes detrás de todas sus medidas de control de la inmigración son de carácter político, pues se empieza a percibir en la llegada continua de inmigrantes ajenos, una amenaza a las propias formas culturales y a la identidad nacional, amenaza que es percibida no sólo por las élites políticas, que temen perder la hegemonía de sus bases (como sucede en Estados Unidos a los políticos 'anglos' ante la modificación del mapa político, por el crecimiento de los 'hispanos' y particularmente de los de origen mexicano), sino incluso la mayoría de las poblaciones".(66)

La población mexicana radicada en Estados Unidos, presenta una tasa de crecimiento muy por encima de la de la población esta-

dounidense y, de alguna manera, conserva su cultura y sus tradiciones. El número de ciudadanos ha ido en constante incremento, lo que les permite tener capacidad de presión política a través del voto y al mismo tiempo la posibilidad de acceder a puestos de representación popular. Esto ha provocado reacciones de toda índole, pero mayoritariamente de rechazo como la que exponemos a continuación:

¿Podrá decirle alguien... a nuestros muchos políticos hipócritas... que hay millones de norteamericanos que simplemente no quieren ser mexicanizados? ¿Y podrán ellos entender, con plenitud, hasta qué punto vemos esa sobrepoblación tradicional como una amenaza para nuestro melting pot? ¿Podrán tener alguna simpatía hacia nuestra preocupación por vernos rebasados por esa cultura, ese lenguaje, ese legado judicial y político y esa religión? (...) No queremos dejar que nos rebasen con sus alegres contingentes.

El párrafo anterior, es un resumen de una carta al periódico *The Tribune*, de San Diego, California, por uno de sus lectores, Don Gurgess, 26 de junio de 1984.

Dentro de ese melting pot como lo llamó el señor Gurgess, el grupo latino esta siendo motivo de serias preocupaciones, por la fuerza que ha venido tomando, y dentro de él los mexicano-estadounidenses o chicanos. Después de la ciudad de México, la mayor concentración urbana de mexicanos, está en la ciudad de Los Angeles. Las ciudades de Guadalajara y Monterrey, concentran un porcentaje considerablemente menor al de aquella.

Era evidente que en el tema de trabajadores migratorios, como en casi todos los que se abordaron, no habría acuerdo. Ni toda la fuerza y poderío con que cuentan los Estados Unidos, les permitiría "sellar" su frontera sur. Por otro lado ha quedado demostrado que las leyes no producen ningún efecto real en la disminución de los trabajadores migratorios, como tampoco resulta el que se duplique o triplique el número de efectivos de la patrulla fronteriza, porque más tarda en deportarlos el Servicio de Migración y Naturalización (*SIN*) en que estos intenten de nuevo su ingreso.



una y otra vez.

Tanto Jorge A. Bustamante como Wayne A. Cornelius, reconocidos investigadores en la materia, sostienen que el problema de los trabajadores migratorios es una cuestión de oferta y demanda. Esto es, mientras los trabajadores mexicanos encuentren trabajo allende el río Bravo y logren obtener mayores salarios, además de mejorar sus condiciones de vida, seguirán cruzando el río a pesar de la *border patrol*. No obstante cualquier ley, llámase ésta *Simpson-Rodino*, *Simpson-Mazzoli*, proyecto *Longren*, o como sea. La invasión silenciosa seguirá su curso, aun más, éste es irreversible. Es la revancha del sur hacia el norte, que está siendo materialmente invadido. Lo que el investigador Thomas Muller define como *The Fourth Wave*.

La crisis económica de los ochentas, ha provocado que "el número de mexicanos indocumentados que buscan trabajo en Estados Unidos haya aumentado en más de 40 por ciento y la mayoría de los norteamericanos parecen estar convencidos de que ese aumento es sólo la primera ola de una nueva marea de inmigración permanente proveniente de México. El fin del largo 'milagro económico' mexicano (crecimiento alto y sostenido con baja inflación), incluso a pesar del descubrimiento de enormes reservas petroleras en el México de los setenta, sembró en Estados Unidos un escepticismo generalizado sobre la capacidad de la economía mexicana para dar a sus trabajadores de hoy y de la siguiente generación empleos productivos que sean una alternativa viable a los que pueden encontrar en Estados Unidos". (67)

No hubo, ni habrá acuerdo entre México y la Unión Americana. Tanto el narcotráfico, como los trabajadores migratorios, se asemejan al slogan que utiliza una radiodifusora, "la música que llegó para quedarse". México no debe cejar en la defensa de sus ciudadanos que se ven en la necesidad de emigrar. Apelando al derecho internacional, debe pugnar porque el problema sea abordado con un enfoque bilateral, como lo recomiendan organismos

internacionales en materia de migración. Las más recientes investigaciones, han demostrado que nuestro país resiente los efectos sociales y económicos de la emigración hacia Estados Unidos, debido a que el mayor volumen de la población que emigra está constituido por fuerza de trabajo calificada y, en consecuencia, altamente productiva.

Ello resulta ser una razón más para combatir en contra de la idea de que la inmigración indocumentada es un problema de delincuencia que se debe resolver internamente. En la medida en que se mantenga esa premisa, la política de inmigración seguida por Estados Unidos seguirá siendo una expresión de la asimetría de poder que caracteriza al conjunto de las relaciones entre México y ese país.

En cuanto al comercio internacional, la delegación estadounidense se pronunció a favor de su liberalización porque -a su entender- con ello se promueve la libre empresa y la democracia"... el pueblo estadounidense desea abrir su mercado a los productos mexicanos, pero quiere un comercio más justo porque esta actividad es una calle de dos sentidos. Queremos abrir nuestros mercados a sus bienes, queremos participar en su desarrollo, queremos que el dinero que vayan a invertir los estadounidenses en la próxima década venga preferencialmente a México, para promover el comercio y la productividad del trabajo". (68)

El senador Gramm, advirtió que en su país había importantes grupos de comerciantes que aseguraban que los productos mexicanos competían ventajosamente con los estadounidenses y que, como en México, algunos sectores también se oponían a la apertura de sus fronteras al comercio exterior.

Los legisladores estadounidenses, vinieron a hacer saber a sus colegas mexicanos que no estaba a discusión su convicción de que es injustificado otorgar privilegios y tratos preferenciales

en función del diferente grado de desarrollo de los países. En materia de comercio exterior, la Unión Americana no entiende, ni acepta más principio que el de la reciprocidad. Empero, éste también lo interpreta de una manera muy singular, es decir, hay que liberalizar el comercio internacional, para que con mayor facilidad el pez grande se coma al chico. Aboga por una política de libre comercio que pretende practicar en sus exportaciones, pero no en sus importaciones.

La delegación mexicana, a su vez, expresó que "entendía la reciprocidad no en términos aritméticos o mecánicos de una contraprestación exactamente igual en cuantía e inmediata en el tiempo, sino como un proceso de intercambio tendiente al equilibrio global y a la equidad de las relaciones económicas y comerciales". (69) Nuestros legisladores, llegaban tarde a la cita. Los estadounidenses, únicamente ratificaban una posición que ya había quedado convenida previamente entre ambos gobiernos, con la todavía muy reciente firma del Entendimiento sobre Subsidios e Impuestos Compensatorios entre México y Estados Unidos.

Tanto en el documento del Entendimiento, como en la Interparlamentaria, se hablaba de diferencias surgidas por las asimetrías de su desarrollo económico. No obstante, el pez grande imponía las reglas de la negociación en términos de reciprocidad. Una reciprocidad que no cabe entre desiguales, el gradualismo en materia de comercio exterior ha sido reconocido por la sociedad internacional. Aun el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), conocido como el instrumento por excelencia del libre comercio, reconoce y justifica diferencias de trato para países de grado de desarrollo diverso.

El señor Phil Gramm -quien fue el único senador que vino en representación de su país-, fue un tema en sí mismo dando de qué

hablar a la prensa nacional. Tuvo a bien dar muestras de su capacidad oratoria, utilizando una metáfora en el sentido de que "las relaciones entre México y Estados Unidos no son amorio temporal de primavera, sino más bien un matrimonio antiguo y con mucho éxito. Ese matrimonio está determinado por la geografía, los factores económicos y el destino común". En relación al embajador Gavin dijo: "estoy orgulloso de su desempeño porque él ha traído a México una forma nueva y franca de hablar y actuar en diplomacia, lo apoyo totalmente. No es función de un embajador estadounidense arrojar flores, su deber es hablar de acuerdo con los intereses de nuestras relaciones a largo plazo". (70)

El senador republicano, resultó ser un digno representante de los postulados de la ideología de la nueva derecha que había permeado al Pentágono desde principios de la década. Ratificó que el embajador Gavin, efectivamente, gozaba de la confianza plena de su gobierno, y que su estilo respondía a una diplomacia agresiva, sin tapujos ni medias tintas, basada en las propuestas hechas por los *think tanks* de la Fundación Heritage, y las políticas del Consejo Nacional de Seguridad.

En relación a los sucesos que la precedieron, y que según algunos funcionarios públicos habían llevado las relaciones a un nivel por debajo del experimentado en 1938, cuando el entonces presidente Lázaro Cárdenas decretó la expropiación petrolera, se dijo: "debe cesar la escalada de malentendidos". En fin, como puede apreciarse en las relatorías de ambas Comisiones (Asuntos Económicos y Asuntos Políticos y Sociales) se abordaron diversos aspectos de la relación bilateral durante la XXV Reunión Interparlamentaria. Paradójicamente, el documento derivado de la reunión es una clara muestra, involuntaria quizás, de la desigualdad y las diferencias políticas, sociales, económicas y materiales entre ambas naciones,

Otro aspecto a destacar es que, el balance de la Reunión Inter-

parlamentaria es difícil de traducir a logros concretos y de inmediata aplicación, en vista de que no posee carácter ejecutivo, sino de negociación estrictamente política, que solamente sienta las bases para futuros acuerdos bilaterales en otras instancias de decisión. Por otra parte, pensamos que no son los congresistas estadounidenses el mejor de nuestros interlocutores. Aun reconociendo la eficacia relativa de la división de poderes en Estados Unidos, es indudable que con Ronald Reagan en la Casa Blanca, la presidencia de ese país pasaba por una de las épocas de mayor autonomía y fortaleza.

## CITAS BIBLIOGRAFICAS Y HEMEROGRAFICAS DEL CAPITULO II

- (1) John Gavin, Discurso ante Los Angeles World Affairs Council, 24 de mayo de 1983.
- (2) Juan M. Vázquez, Los Angeles Times, 3 de junio de 1983.
- (3) Excélsior, 21 de agosto de 1984.
- (4) Véase Ramírez, Carlos, Operación Gavin, México, Ed. El Día, 1987, pp. 51-89.
- (5) Cfr. Jorge G. Castañeda, Proceso, "Indicios de que se trabaja en Estados Unidos para desestabilizar a De la Madrid", 11 de febrero de 1985.
- (6) Excélsior, 22 de agosto de 1984. (El entonces Secretario de Relaciones Internacionales del PFI, era Humberto Hernández Haddad).
- (7) Ibid.
- (8) Excélsior, 23 de agosto de 1984.
- (9) Jorge A. Bustamante, "Frontera Norte", Excélsior, 24 de agosto de 1984.
- (10) John Gavin, Declaraciones en Tijuana, Baja California, 11 de septiembre de 1984, (documento de la Embajada de Estados Unidos). El Universal, 1° de septiembre de 1984. Ovaciones, 7 de septiembre de 1984. Proceso, 10 de septiembre de 1984. Excélsior y El Día, 12 de septiembre de 1984.
- (11) Excélsior, 7 de septiembre de 1984.
- (12) Ovaciones, 7 de septiembre de 1984.
- (13) Proceso, 10 de septiembre de 1984.
- (14) John Gavin, Discurso ante The Foreign Policy Association, 11 de septiembre de 1984.
- (15) Excélsior, 20 de septiembre de 1984.
- (16) Excélsior, 21 de septiembre de 1984.
- (17) Oscar Hinojosa, Proceso, 10 de septiembre de 1984, (las declaraciones son de Jesús González Schmall, Secretario de Relaciones Internacionales del PAN).
- (18) Vázquez, Josefina Zoraida/Meyer, Lorenzo, México frente a Estados Unidos, México, Ed. El Colegio de México, 1982, p. 28.

- (19) Excélsior, 27 de septiembre de 1984.
- (20) Richard J. Meislin, The New York Times, 11 de noviembre de 1984.
- (21) Gastón García Cantú, Excélsior, 29 de octubre de 1984.
- (22) El Sol de México, 7 de diciembre de 1984.
- (23) Székely, Gabriel (comp.), op. cit., p. 52
- (24) Sergio Aguayo Quezada, La Jornada, 11 de febrero de 1985.
- (25) Es necesario señalar que la televisión -la cual, efectivamente, supera con mucho en auditorio a la prensa-, también estuvo presente. No nos ocupamos de ella por no contar con material de primera mano, indispensable si se quiere incluir en el análisis.
- (26) Jack Anderson, citado por Jorge Cruickshank García, Excélsior, 9 de enero de 1985.
- (27) Székely, Gabriel, (comp.), op. cit., p. 48
- (28) Jorge A. Bustamante, "Frontera Norte", Excélsior, 18 de marzo de 1985.
- (29) El contenido del documento fue dado a conocer por El Universal, 24 de abril de 1985. Dicho documento despertó tal polémica que, incluso, se discutió en el Congreso de la República.
- (30) Citado por John Saxe-Fernández, Excélsior, 16 de abril de 1985.
- (31) El Universal, 4 de febrero de 1985. (Las declaraciones son de Adolfo Lugo Verduzco).
- (32) Véase Székely, Gabriel (comp.), op. cit., Blanca Torres, "La visión estadounidense de las elecciones de 1985: ¿Presión de coyuntura o preocupación de largo plazo?", pp. 45-62. Lorenzo Meyer, Excélsior, 24 de julio de 1985.
- (33) Se han dejado los encabezados sin traducción con el objeto de ser más rigurosos. Se incluye un Semanario británico (The Economist), debido a que sus artículos se pronunciaban en igual sentido.
- (34) Excélsior y El Universal, 25 de febrero de 1985.
- (35) El Universal, 28 de junio de 1985.
- (36) Jorge Espinosa de los Reyes, The New York Times, 27 de julio de 1985 y The Wall Street Journal, 25 de julio de 1985.
- (37) Citado por Pedro Baroja, Excélsior, 16 de julio de 1985.

- (38) Zsékely, Gabriel (comp.), op. cit., p. 46.
- (39) El Día, 15 de diciembre de 1984.
- (40) Véase la prensa nacional del 1° al 12 de enero de 1985.
- (41) Citado en Excélsior, 11 de enero de 1985.
- (42) The News, 31 de enero de 1985.
- (43) Oscar Hinojosa, Proceso, 14 de enero de 1985.
- (44) Gastón García Cantú, Excélsior, 1° de febrero de 1985.
- (45) Excélsior, 6 de febrero de 1985.
- (46) Gonzálo Martínez Corbalá, La Jornada, 30 de enero de 1985.
- (47) Miguel Angel Granados Chapa, Sicapre, 25 de octubre de 1984.
- (48) David Asman, The Wall Street Journal, 13 de diciembre de 1984.
- (49) El Día y Excélsior, 9 de febrero de 1985.
- (50) El Día y La Jornada, 8 de febrero. Proceso, 11 de febrero de 1985.
- (51) Time, 24 de febrero de 1985.
- (52) Citado en Excélsior, 11 de mayo de 1985.
- (53) John Gavin, Discurso ante The Foreign Policy Association, 11 de septiembre de 1984, (El subrayado es nuestro).
- (54) El Día, 7 de marzo de 1985. La Jornada, 10 y 11 de marzo de 1985. Uno más Uno, 11 de marzo de 1985.
- (55) El Nacional, 3 de abril de 1985.
- (56) Jorge G. Castañeda, Proceso, 23 de abril de 1985.
- (57) Citado en El Día, 13 de marzo de 1985.
- (58) Lorenzo Meyer, Excélsior, 7 de marzo de 1985.
- (59) Jorge G. Castañeda, Proceso, 25 de febrero de 1985.
- (60) Székely, Gabriel (comp.), op. cit., p. 151.
- (61) Excélsior, 24 de abril de 1985.



- (62) Versión Estenográfica de las palabras pronunciadas por el presidente Miguel de la Madrid, en la ceremonia de inauguración de la XXV Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, 10 de mayo de 1985, (fotocopiada).
- (63) Excélsior, Uno más Uno y La Jornada, 11 de mayo de 1985.
- (64) Excélsior, 11 de mayo de 1985.
- (65) Excélsior, 13 de mayo de 1985.
- (66) Seara Vázquez, Modesto, La Hora Decisiva, México, Ed. Joaquín Mortiz/Planeta, 1986, p. 196.
- (67) Citado por Héctor Aguilar Camín, La Jornada, 8 de marzo de 1985, Wayne Cornelius: "Mexico and United States".
- (68) Uno más Uno, 13 de mayo de 1985.
- (69) Ibid.
- (70) Excélsior, Uno más Uno y Novedades, 12 de mayo de 1985.

### III LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO EN CENTROAMERICA

En este capítulo analizaremos el surgimiento de una política exterior activa de México que se ha abocado específicamente al área Centroamericana y, cuyo instrumento de negociación ha sido el Grupo Contadora. En función de que el objetivo de este trabajo es el estudio de la relación bilateral México-Estados Unidos, no nos detendremos a analizar el conflicto centroamericano en sí mismo. Nos acercaremos a las repercusiones e implicaciones que el papel de mediador de México en el área le acarrea en su relación más importante en el exterior, es decir, con la Unión Americana.

Las repercusiones de vivir al lado del país más poderoso de la tierra, se dejan sentir de inmediato y casi por definición en la tendencia a hacer de México parte de la esfera de influencia de dicha potencia. Ello le ha obligado a no cejar en la defensa de los principios básicos que dan razón de ser a su política exterior: defensa de la soberanía, libre autodeterminación y solución pacífica de las controversias.

México ha mantenido la guardia en la defensa de dichos principios, para hacerlos valer primero en su propia casa y por extensión a los países latinoamericanos que, junto con él, han tenido que enfrentar la política hegemónica de su vecino del norte.

Dentro del concierto de los países latinoamericanos, México ha resultado ser la nación que en términos políticos más resiste -retóricamente- a la gran potencia, pero el que materialmente más depende de ella en América Latina. La tendencia histórico-estructural de las relaciones bilaterales ha presentado ciertas constantes: creciente dependencia comercial; inversión extranjera en sectores clave de la economía; dominación científico-técnica y una cada vez mayor penetración cultural.

Tradicionalmente nuestro país ha buscado la manera de sacudirse a su poderoso vecino, intentando diversificar su comercio exterior, desempeñando un activo papel en los foros multilaterales en defensa de las mayorías oprimidas, tratando de utilizar su política exterior como contrapeso. No obstante, en un mundo cada vez más interdependiente, pero que ha dado ya muestras de lo que se ha calificado como "la crisis del multilateralismo" lo cual ha inducido a las grandes potencias a optar por el trato bilateral.

Trato que pone en desventaja al débil, máxime si éste se enfrenta solo al más fuerte. En tanto México se esfuerza por diversificar sus relaciones con el exterior, ya sea que mire hacia Europa o hacia el Oriente, ya sea que ofrezca su apoyo a los países de Centroamérica; a pesar de ello se encuentra con que su dependencia -o la interdependencia- crece con su vecino.

La convergencia de las luchas de liberación nacional en El Salvador y Nicaragua, con el descubrimiento de grandes yacimientos petrolíferos en nuestro país hacia finales de la década de los años setenta, permitieron "modificaciones cualitativas en la política exterior, orientadas a transitar de una política de reacciones coyunturales a una política de mayor consistencia estructural. Una política orientada a no desconocer las estructuras reales de la dependencia sino a separar los objetivos económicos de los objetivos políticos. Lo que significa ganar espacio dentro de las relaciones bilaterales para asumir a nivel internacional un rol político más significativo y acorde a sus intereses nacionales". (1)

La aparente estabilidad económica, resultado de su riqueza petrolera, indujo al gobierno mexicano a aspirar a su propia esfera de influencia. La única área que ofrecía tal posibilidad era Centroamérica por su proximidad geográfica, por sus problemas comunes, por su afinidad en el idioma y en la historia y,

sobre todo, porque allí México sentía tener bases culturales sólidas para imaginar una influencia duradera en esa región.

Simpatizando con los movimientos de izquierda en la región Centroamericana, los gobiernos de José López Portillo y Miguel de la Madrid, intentarían competir con Estados Unidos en el área. Retando su hegemonía no a nivel económico sino político. No era gratuito que México les brindara su apoyo, sino que requería que el Istmo estuviera en manos de la izquierda para así llegar a ser un poder negociador.

La tarea de conciliar entre los nuevos gobiernos y los intereses de Estados Unidos, le otorgaría un margen más amplio de negociación en su relación bilateral. Al tiempo que se granjeaba el reconocimiento de interlocutor en el conflicto. Su presencia estaría encaminada a buscar, más allá de la retórica, una disminución del peso político de la dependencia económica unilateral respecto de la Unión Americana.

Del apoyo abierto de López Portillo, a la revolución en Centroamérica, apoyo que se vio estimulado con el boom petrolero, se tuvo que pasar a la mediación entre ésta y Washington, su declarado adversario, cuando el gobierno de De la Madrid. La razón, la crisis económica de 1982, ésta obligó a México a optar por un papel menos beligerante. Además de que, el grado de complejidad que iría adquiriendo el conflicto, comenzaba ya a amenazar su seguridad nacional.

Al adoptar una política exterior activa, México cometería inevitablemente algunos errores. Esto es, en 1978 la lucha que se libraba en Nicaragua contra la dictadura de Somoza cobró proporciones de una auténtica guerra civil, obligando a decenas de personas a refugiarse en nuestra embajada en Managua. En 1979 México rompía relaciones con el régimen somocista al tiempo de condenar la violación de los derechos humanos en Nicaragua.

Ello representaba un gran salto en la política exterior de nuestro país, siendo que la defensa de los derechos humanos nunca había determinado el rompimiento de relaciones con otros regímenes -y no hay indicios de que lo seguiría siendo en el futuro. En este sentido México no adoptó una actitud coherente manteniendo sus relaciones con regímenes que igualmente violaban la dignidad humana como lo hacían los de Guatemala y El Salvador.

Con respecto a este último país, México junto con Francia se pronunció a favor del reconocimiento de los grupos revolucionarios como fuerzas políticas que tendrían necesariamente que participar en las negociaciones de paz a favor de la instauración de la democracia. En efecto, en agosto de 1981 el gobierno francés de François Mitterrand convocó junto con México a negociaciones para un acuerdo en El Salvador. La declaración franco mexicana reconocía al FMLN y al FDR como "fuerzas políticas representativas".

Al hacerlo México apostaba a una inversión política a largo plazo, pero al mismo tiempo traicionaba su tradicional defensa del principio de autodeterminación. Al emitir la declaración se pronunciaba respecto de un problema de política interna que no era de su competencia. El gobierno de López Portillo, traicionaba los tradicionales principios de la política exterior de México al favorecer, con su actitud, a un sector en particular.

No se trata aquí de que dichas fuerzas fueran o no representativas en su país, sino de que no era competencia del nuestro pronunciarse en la materia. México vulneraba el principio de no intervención por consideraciones de momento. A nuestro gobierno le pareció que la riqueza petrolera le permitía opinar en torno a lo que debía o no debía hacer el gobierno de El Salvador.

Las predicciones fallaron. Un gobierno que, de la noche a la mañana sintió que ya era un potencia media y que por ello podía as-

pirar a una injerencia específica en Centroamérica, pronto pagaría el error. Si su objetivo era lograr mejores condiciones en su relación bilateral con Estados Unidos, no tardó en darse cuenta de que Centroamérica era ya para entonces un punto más de desacuerdo entre ambos.

La falta de solvencia económica que golpeó a México en 1982, por una parte, y por la otra el cambio de administración, fueron la coyuntura obligada para que hubiera un giro en la política exterior. Se hizo obvio que se habían sobreestimado los recursos políticos y económicos, así como la fuerza que los principios pueden tener en una arena internacional donde todavía domina la política del poder, la política del más fuerte.

Empero, no cabía lugar para emprender la retirada, nuestro país había perdido la batalla, pero no la guerra. El mismo López Portillo, poco antes de finalizar su administración, trataría de enderezar el rumbo, cosa que no logró pero dejó abierta la posibilidad de hacerlo a su sucesor.

### 3.1. EL GRUPO CONTADORA: ALTERNATIVA POLITICA A UN ENFRENTAMIENTO BILATERAL CON ESTADOS UNIDOS EN CENTROAMERICA.

La política exterior de México, que al finalizar la década de los años setenta se caracterizó por un activismo beligerante, que apoyaba a los movimientos de liberación en el Istmo Centroamericano, se vio forzada a deslizarse hacia el centro. En efecto, la complejidad de los sucesos que tendrían lugar durante el primer quinquenio de esta década, serían motivo suficiente para optar por la mediación.

No era la única, otra razón de peso estaba en Washington, Ronald Reagan sería un incalzable opositor a esos mismos movimientos que México decía apoyar, y al hacerlo resultaba ser también su adversario. Es en ese contexto que este último buscaría apoyo

en otros países latinoamericanos, para poder dar así viabilidad a una política de mediación, evitando en lo posible confrontaciones directas con la Casa Blanca, en lo que toca al conflicto centroamericano.

Los antecedentes más inmediatos de la labor mediadora de México en el conflicto centroamericano pueden situarse en la propuesta de paz para la región presentada por los presidentes José López Portillo y Luis Herrera Camping. En septiembre de 1982, México y Venezuela mandaron cartas firmadas por ambos a Nicaragua, Honduras y los Estados Unidos invitándoles a negociar el conflicto.

Dicha propuesta no prosperó. No obstante, la agudización de la crisis centroamericana y el hecho de que México no podría desligarse de la misma por tiempo indefinido, llevó nuevamente al país a plantear la necesidad de lograr una solución política negociada. Cuatro meses después, luego que De la Madrid asumió el poder, el esfuerzo conjunto de México y Venezuela, se transformó en la iniciativa de crear un órgano de negociación conjunta.

La iniciativa de paz, cobraba vida al reunirse en la isla de Contadora, los cancilleres de México, Colombia, Panamá y Venezuela quedando así, a principios de 1983, formalmente integrado el grupo que lleva su nombre.

Para Castañeda el proceso de Contadora "evidenciaba una modificación importante en la posición mexicana pero también continuidad, aunque entonces haya pasado desapercibida. México empezó a cambiar su papel de 'apoyo' por el de 'mediación' cuando su situación económica empeoró". (2) Por su parte, Lorenzo Meyer opina que "Contadora fue creada como alternativa a la política bilateral centroamericana de López Portillo y, por lo mismo, como alternativa al choque directo con un Estados Unidos cada vez más intolerante frente al cambio revolucionario en la región". (3)

Desde su creación, el grupo Contadora opondría el diálogo y la negociación entre las partes, a la beligerancia de la administración Reagan. Esta última se había empeñado en derrotar al gobierno sandinista en el poder. Esa sería una de las contradicciones insuperables, debido a que el proyecto de Contadora equivalía, precisamente, a garantizar la supervivencia del sandinismo.

El acta de Paz y Cooperación revisada y elaborada por los ministros del exterior de los países del Grupo Contadora, quienes celebraron reuniones conjuntas con los países involucrados en el conflicto, imponía obligaciones a los mismos que, como se vería más tarde, no tenían la voluntad política de cumplir. Se ofrecía al gobierno de Daniel Ortega, respeto a su soberanía a cambio de que debilitara sus vínculos con Cuba y la Unión Soviética y aceptara dejar de otorgar cualquier tipo de apoyo a los rebeldes salvadoreños.

El gobierno de Napoleón Duarte tendría, a su vez, que aceptar la oposición interna y negociar con las guerrillas. Este último, junto con el gobierno de Honduras mantenían fuertes compromisos con Washington, lo que les convertiría en sus aliados incondicionales. Si bien es cierto que Costa Rica era partidaria de derrocar al gobierno sandinista en el poder, ésta encontraba difícil aceptar -por sus propias razones internas- una intervención militar directa estadounidense como única vía por la que pudiera lograrse dicho objetivo.

Los funcionarios del gobierno de Washington apoyaban en sus declaraciones al Grupo Contadora, tuvieron cuidado de no negarle legitimidad al esfuerzo en que se basaba el grupo. Pero en los hechos, su insistencia en el respeto al principio de no intervención y el reconocimiento internacional que se había ganado Contadora, resultó para la administración del presidente Reagan más un problema que una solución.



Si bien, tanto Estados Unidos como México apelaban a razones de seguridad nacional en el conflicto centroamericano, su percepción del mismo era distinta. Para nuestro país, las luchas de liberación nacional que estaban teniendo lugar en los países del Istmo, obedecían a un problema estructural provocado por la subsistencia de desajustes económicos, políticos y sociales. La inexistencia de gobiernos democráticos con apoyo popular, aunado al acelerado deterioro de las condiciones de vida de sus pueblos, se fueron convirtiendo en una bomba de tiempo que, finalmente, haría sentir sus consecuencias.

Cuestiones de seguridad nacional harían que México reconociera que "el conflicto centroamericano nos afecta inevitablemente por razones de proximidad geográfica y continuidad social y cultural, por lo que desatenderlo o ignorarlo significaría el abandono de una responsabilidad histórica y la renuncia tácita a la defensa del interés y la seguridad nacional". (4) Se reconocía, asimismo, que era necesario apoyar el impulso reivindicatorio de los pueblos que luchaban por su emancipación nacional ante la insuficiencia de sus estructuras económicas.

La premisa que permite entender el origen del conflicto, se explica al reconocer que éste, es resultado de los problemas estructurales que afectan la zona. Los enfrentamientos entre los países se originan en la contradicción de intereses concretos, entre quienes pretenden mantener sin alteración un orden social obsoleto y quienes buscan transformarlo. La resistencia al cambio, origen de la confrontación ideológica, prolongaría y agudizaría la crisis en el Istmo.

El gobierno de De la Madrid era consciente del hecho de que una generalización de la lucha armada en Centroamérica necesariamente nos afectaría directamente. El flujo migratorio hubiera aumentado en grandes proporciones, con lo cual el número de refugiados centroamericanos en nuestro país podría crecer en proporción masiva, trayendo consigo problemas económicos y sociales.

Por su parte, la administración Reagan, durante su primera estancia en la Casa Blanca, manifestaba que si bien no le interesaba derrocar al gobierno sandinista tenía especial preocupación por impedir la proliferación de satélites soviético-cubanos en el continente, se había autodenominado defensor del hemisferio de infiltraciones comunistas que atentaran contra la libertad y el modo de vida de las sociedades democráticas, al tiempo que advertía: "esa fue la motivación en el caso de Granada y deberá seguir siéndolo en los casos de las revoluciones en el continente financiadas desde el exterior". (5)

Las declaraciones apasionadas y altisonantes que distinguieron a sus antecesores, y la propia crisis económica interna, llevaron al régimen de De la Madrid a actuar con mayor cautela respecto a las fuerzas insurgentes de El Salvador. En lo referente a Nicaragua, si bien apoyaba su proceso revolucionario procuraba ser parco en sus declaraciones, cuidando no comprometerse exclusivamente con dicha nación, lo cual le hubiera cerrado las puertas del diálogo con los demás países del área y le hubiera granjeado la enemistad de los Estados Unidos con las consecuentes repercusiones políticas y económicas.

Lo conducente era, por tanto, tratar de mantenerse a una distancia equidistante entre los contendientes tratando de guardar el equilibrio entre la tradicional defensa que México ha hecho de las luchas nacionales y los principios democráticos.

La amenaza de una intervención armada en el Istmo, por parte de Estados Unidos, siempre ha estado presente. Durante su viaje por Centroamérica, Kissinger quien encabezaba una comisión de estudio reiteraba que su país no descartaba la posibilidad de una solución militar al conflicto. Por su parte el presidente Reagan añadiría que los Estados Unidos no saldrían unilateralmente de Centroamérica ya que Cuba y la Unión Soviética tendrían que hacer lo mismo.

Después de la invasión a Granada, aquella advertencia se sintió más cercana que nunca. Un vocero estadounidense, al tiempo que reiteraba el apoyo a las gestiones pacificadoras de Contadora por parte de su gobierno, enfatizaba que "de la acción realizada en Granada no se puede inferir necesariamente que se invadirá otro país (...) aunque Nicaragua constituye un peligro para la paz regional. Estados Unidos busca una solución al conflicto Centroamericano". (6)

El informe de la Comisión Kissinger sobre Centroamérica, entregado al presidente Reagan, fue un fiel ejemplo de "la visión estadounidense" del conflicto. La esencia de su percepción y sus conclusiones, fueron adoptadas por el Pentágono. En él, dejaban constancia de que su intervención estaba destinada a impedir la proliferación de Estados marxistas-leninistas, responsables de violencia, trastornos y represión política en el área.

La Casa Blanca estaba decidida a imponer su solución en el Istmo, apoyando a gobiernos títeres que le permitieran actuar a sus anchas. Esto es, gobiernos que garantizaran la "estabilidad" necesaria que propiciara la inversión extranjera, mayor inversión privada, menor participación del Estado en la economía y apoyo a la política exterior estadounidense.

Como sabemos, los problemas de la región eran de naturaleza económica y social, nuestro país insistiría en que había que evitar caer en consideraciones de tipo estratégico, subordinando la causa de los problemas al conflicto Este-Oeste. No había por qué buscar propuestas de solución al otro lado del océano, los países involucrados tendrían que demostrar su voluntad política, como lo dijo el Secretario de Relaciones Exteriores, "sobre los Estados Centroamericanos recae el primer nivel de responsabilidad para evitar un conflicto bélico que los envuelva a todos (...) Contadora está en un segundo nivel de responsabilidad mientras que Estados Unidos se encuentra en el tercero". (7)

La participación de México en las negociaciones pacificadoras del Grupo Contadora y su injerencia en el área, incluso desde antes de que aquél se formara, ha tenido un impacto directo en las relaciones bilaterales con su vecino. Desde sus primeras presentaciones en diversos foros, el embajador de Estados Unidos, John Gavin, daría constancia de la posición de su gobierno respecto al conflicto centroamericano -tema que abordaría una y otra vez.

El representante de la sede diplomática, sería un digno defensor de los intereses de su gobierno en el Istmo, por lo que presionaría a nuestro país para "conciliar" intereses, "obviamente, los enfoques de México y de los Estados Unidos respecto a los trágicos problemas de América Central no son idénticos, aunque tampoco son incompatibles. Es un error el concebir nuestros puntos de vista como conflictivos. Consideramos, al igual que los mexicanos responsables, que se requieren reformas fundamentales para asegurar la justicia social y económica en toda Centroamérica. Continuaremos haciendo todo cuanto podamos para alentar tales reformas y desanimar el uso de la violencia como un sustituto del proceso político". (8)

Durante el encuentro Reagan- De la Madrid, en julio de 1983, el tema de Centroamérica sería abordado. México no desaprovecharía la oportunidad para reiterar su oposición a la política agresiva de Washington, así en una entrevista concedida por el presidente de la nación a los medios de difusión estadounidenses señaló: "Nosotros no hemos coincidido en todos los puntos de la política de los Estados Unidos, en el caso de Centroamérica tenemos una percepción diferente. Yo creo que los objetivos fundamentales son los mismos: queremos la paz en la región, queremos el desarrollo económico y social para sus habitantes, queremos que esas naciones progresen en la democracia y en la libertad". (9)

El gobierno de México insistiría en la necesidad de buscar una negociación diplomática y pacífica, contraponiéndose a las ac-

titudes de fuerza e imposición del Pentágono. El presidente De la Madrid hacía saber: "no me parece francamente hablando que ese objetivo se pueda lograr con la flota americana enfrente de las costas de los países centroamericanos". En su opinión, la única forma de evitar un conflicto armado era mediante el diálogo, para lo cual Contadora cumplía una función específica, la que no necesariamente debía contraponerse a Washington, (continúa diciendo) "no veo yo una oposición entre la política de Washington y la política del Grupo Contadora. Los objetivos son los mismos, los momentos, las tácticas quizá sean diferentes. Nosotros no tenemos flota que enviar para ayudar a las negociaciones". (10)

La conflictiva situación económica que afectaría a nuestro país a partir de 1982, haría que el Departamento de Estado y el Consejo Nacional de Seguridad, manifestaran una seria preocupación ante la posibilidad de expansión del "fantasma comunista", hacia nuestro país. Y así lo harían saber, a través de su máximo representante en nuestro país, "si los Estados Unidos se preocupan con respecto al curso de los acontecimientos en América Central, México no puede estar menos preocupado. Los sucesos que nos inquietan tienden a las puertas de México, y los lazos históricos, culturales y económicos que unen a México con las naciones de esa agitada región son más profundos que los nuestros. (...) Sin embargo, sería ingenuo decir que hemos desarrollado un enfoque cooperativo y coordinado para resolver los conflictos en el área". (11)

Durante el encuentro entre mandatarios, aquel verano, el presidente Ronald Reagan, haría saber que tenía intereses que defender y que no permitiría que el Istmo cayera en manos de los comunistas, dándole nueva vida a la Doctrina Monroe: "América pertenece a los pueblos de América y a nadie más, con lo cual, como en el pasado se justificaría una intervención en la zona, traducida en el apoyo militar al gobierno de El Salvador y la instalación de bases militares en territorio de Honduras con el beneplácito de Costa Rica". Respecto al Grupo Contadora señaló que

estaba dispuesto a apoyarlo siempre que actuara de buena fe, "no queremos que le sigan el juego a los sandinistas". (12)

No pretendemos aquí, hacer una apología al gobierno de Miguel de la Madrid, ni de ningún otro. Sabido es que México lleva una doble política: la interna, de presión, y la externa, de liberalización. Mientras se ejercen políticas conservadoras en casa, México ha tendido a inclinarse hacia la izquierda en su política exterior. Desde la toma del poder en Nicaragua por el gobierno sandinista, en 1979, el gobierno mexicano ayudó al nuevo régimen en los campos de la agricultura, educación y la explotación petrolera. También se vendió petróleo a los sandinistas, a través del Pacto de San José, en términos muy accesibles y con créditos blandos.

Politólogos y especialistas en Relaciones Internacionales, sostienen que México utiliza sus relaciones con Cuba y con las fuerzas de izquierda en América Central, para enfatizar su independencia respecto de la Unión Americana en materia de política exterior, y contar con elementos de presión en su relación bilateral cotidiana con su vecino. "...la postura tradicional de México, que no es una política exterior en el sentido estricto, ha sido la de mantener el equilibrio en el delicado sistema de deudas y saldos sobre el que descansa su legitimidad política, (...) el propósito interno de la política exterior mexicana ha sido el de silenciar o paralizar a los sectores de la sociedad que en diversos momentos pueden ver en la izquierda una opción contra la política del gobierno". (13)

Pero, no sólo los académicos se interesaban en el asunto. A los funcionarios de la administración Reagan les quedaba claro este doble manejo político del gobierno mexicano. El embajador John Gavin se encargaría de hacer extensivo este planteamiento a la opinión pública de su país. En julio de 1983, durante un viaje a Washington, el diario *The Christian Science Monitor*, publicó un artículo sobre las opiniones de su embajador en nues-

tro país, en torno a los problemas de la relación bilateral, titulado: "Mexican message: 'Doing better, long way to go'".

Al tiempo que reconocía "ciertas diferencias de entendimiento" entre México y Estados Unidos, John Gavin aludía a nuestras divergencias en América Central, tras exponer que nuestro país optaba por ser conservador en lo interno e inclinarse hacia la izquierda en lo externo, hacía una serie de comentarios para apoyar sus juicios. Pero, para finalmente concluir de manera velada que, la situación económica por la que atravesaba México, no estaba como para andar metiendo las narices donde no nos llaman, "creo que van a salir adelante con esta situación -decía Gavin- pero no hay aún garantía de que ya esten fuera del atolladero ... hay mucho trabajo difícil todavía que necesita realizarse, y sacrificios que hacer". (14)

El funcionario tenía razón, pero sólo parcialmente. Al acercarse a la primera mitad del decenio, estaba claro que el gobierno mexicano no podía permitirse el lujo de permanecer al margen del conflicto centroamericano, ya que éste amenazaba con desbordarse hacia México. Es en función de esa preocupación que se insistiría en la búsqueda de una solución negociada.

Sin llegar a la declarada antipatía que se dió entre los presidentes Cartery López Portillo, no podemos decir que los encuentros entre Reagan y De la Madrid fueran un derroche de cordialidad. Había fricciones y desacuerdos, porque los había en la relación bilateral cotidiana. Tanto el vicepresidente George Bush y el secretario de Estado George Shultz hacían saber que la determinación de su presidente era mejorar las relaciones entre ambos países de manera permanente, en una base de respeto mutuo y respeto personal. "Sus opiniones (las de Reagan) son tanto una visión personal de a dónde podrían llegar nuestras relaciones y un juicio colectivo de que ninguna relación extranjera tiene más significación para la vida cotidiana de millones de nuestros conciudadanos". (15)

El encuentro de agosto de 1983, en La Paz, Baja California, entre ambos mandatarios, tendría poco más o menos el mismo tono e iguales diferencias en lo que se refiere a Centroamérica que aquél que se realizó nueve meses después, en mayo de 1984, en Washington. Sólo que en este último, el presidente Reagan fue aun más claro, si cabe. En su discurso de bienvenida a De la Madrid, en los jardines de la Casa Blanca, Reagan dejó saber sus opiniones: "Como adversarios, los horizontes de Estados Unidos y México serían limitados; como amigos, iguales entre nosotros, inspirándonos en la fortaleza de cada cual, nos espera un universo de oportunidades. La cooperación y el respeto entre Estados Unidos y México pesarán en nuestros esfuerzos de promover la paz y mejorar el nivel de vida de nuestros pueblos.

"En Centroamérica, no estamos en desacuerdo ni en las metas ni en los principios, sino en la manera de alcanzar nuestros fines. La confianza que hay entre nosotros es algo de tan gran valor que nunca debe darse por sobreentendida, y aunque respecto al conflicto centroamericano no estamos de acuerdo en todo (...) el nivel de respeto en nuestra relación se mantiene alto, y así es como debe ser entre vecinos que se tienen confianza".(16)

El juicio colectivo al que se refería Shultz, tenía dos vertientes. En lo interno, influir en el proceso político mexicano pues los problemas políticos y sociales, restaban credibilidad al partido en el poder (PRI) que si bien había sido capaz de mantener la "paz social" y un crecimiento económico sostenido, la situación había cambiado y éste daba ya señales de descomposición. En lo externo, el grupo político que representaba a la nueva derecha, tenía muy claro que no permitirían otra Cuba en el hemisferio, por lo que estaban decididos a valerse de una política dirigida a asfixiar al régimen sandinista. Y, no precisamente requerían de manifestaciones de buena voluntad. De ahí que el presidente Reagan advirtiera a su vecino la inconveniencia de que éste se manejara como adversario, máxime en un asunto que ellos consideraban de vital importancia, en términos



de su seguridad nacional.

A las palabras de "bienvenida" que ofreció el presidente Reagan, en aquel encuentro a su huésped, éste último, a su turno, respondería: "Es importante que una potencia mundial que ha alcanzado un poderío sin precedente en la historia del mundo, pueda decirle a las demás naciones: tenemos vecinos dignos, no esclavos".(17)

El encuentro entre presidentes de mayo de 1984, fue, en realidad, un desencuentro de opiniones en lo que respecta al conflicto centroamericano en su conjunto. El mandatario mexicano, mancharía las propuestas de solución al conflicto en dos planos. Uno, promover un acuerdo de paz multilateral en la Región a través de Contadora. El otro, México insistiría en la necesidad de diálogo entre Estados Unidos y Nicaragua. Nuestro país, con más autoridad y éxito que antes, intentó aparecer como mediador.

No obstante, la dureza del discurso del presidente Reagan, la flexibilidad y la razón cedieron en aquella ocasión. Reagan accedía al diálogo directo con Nicaragua, y al poco tiempo el secretario de Estado, George Shultz, estaría en Managua para sostener el primero de nueve intercambios de alto nivel entre los dos países. Los encuentros subsecuentes, tuvieron lugar en el puerto mexicano de Manzanillo, esto debido a que México había sido el promotor de dichas pláticas y, también resultaba ser más conveniente para sus actores, encontrarse en un terreno neutral, en un ambiente que no resultaba hostil a ninguna de las partes.

El Acta revisada de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, la cual fue finalmente concluida hacia mediados de septiembre de 1984, abordaba cuestiones como reformas internas, elecciones democráticas y respeto a los derechos humanos. En ella, se daba la misma importancia a la libre determinación de Nicaragua, que a la violación a los derechos humanos en El Salvador.

Tras anunciar Nicaragua su disposición a firmar el Acta revisada, Washington -que había sido tomado por sorpresa-, presionó a los otros países potencialmente signatarios. Les convocó a una reunión que se conoció como el "desacato de Tegucigalpa". El resultado de dicho encuentro era obvio, Costa Rica, Honduras y El Salvador propondrían enmiendas al Acta revisada; por lo que Contadora tendría que reunirse nuevamente -ésta se había logrado tras veintiún meses de largas y complejas negociaciones- para analizar las nuevas propuestas al proyecto del Acta de Paz.

"El desacato de Tegucigalpa venía a demostrar las presiones de Washington, pero no expresamente. Sin embargo, la filtración posterior a la prensa de un documento interno del Consejo de Seguridad Nacional norteamericano, permite comprobarlas. Dicho documento decía: 'Hemos bloqueado efectivamente los esfuerzos del Grupo Contadora para imponer un segundo documento, el Acta revisada de Contadora. Después de intensas consultas de los Estados Unidos con El Salvador, Honduras y Costa Rica, los centroamericanos presentaron una contraproposición a los Estados de Contadora el 20 de octubre; (ésta) cambia el énfasis dentro de Contadora hacia un documento ampliamente consistente con los intereses de los Estados Unidos'".(16)

En México, el embajador John Gavin, se encargaría de hacer saber cuál era la posición de su gobierno respecto al Acta revisada de Contadora. En declaraciones a la prensa -en esa manera de hablar que le era característica, afirmando lo que negaba y viceversa- comentó: "Estados Unidos considera que el Acta de Paz del Grupo Contadora es un documento excelente para seguir las negociaciones aunque con algunas imprecisiones en aspectos como la democratización de la región y el armamentismo (...) los países que firmen el acta deben comprometerse a algo concreto".(19) Hacía saber, asimismo, que el documento no era lo suficientemente justo. El funcionario estadounidense no tocó fondo, para explicar qué entendía su gobierno por "justo". Posiblemente no

era necesario que lo hiciera, no obstante el diálogo directo con el régimen de Managua, las instancias de decisión en el quehacer político estadounidense actuaban en función de una determinación ya tomada: valerse de todos los medios a su alcance para llevar a los contrarrevolucionarios (a la contra) al poder.

Países como Cuba y Estados Unidos, habfan sido invitados a firmar el protocolo de adhesión al Acta de Paz, en función de sus vínculos e intereses en la región. Este último, interesaba particularmente al Grupo Contadora debido a su peso específico como gran potencia en el hemisferio y, a consecuencia de ello, por su capacidad para influir o, en su caso presionar, a los países directa o indirectamente involucrados en el conflicto. Empero, no cabía siquiera especular sobre el asunto, Washington no estaba dispuesto a atarse las manos mediante su adhesión al documento.

En su oportunidad, cuando fue interrogado sobre el punto, el jefe de la sede diplomática estadounidense en nuestro país, contestó -a la pregunta de que si Estados Unidos firmaría el Acta para la Paz y la Cooperación, "Ciertamente nosotros esperamos que se llegará a algo que será completamente aceptado por las partes involucradas; sin embargo, queremos enfatizar que nosotros no somos una parte de ese proceso; en él están incluidos los países de Contadora al igual que los Centroamericanos; a ellos compete decidir qué es lo que van a aceptar o qué no, pero de cualquier forma esto es un proceso muy vital para nosotros".(20)

No somos parte de ese proceso pero nos es vital -decía Gavin-, según reza un refrán popular "no niega la cruz de su parroquia". Sus criterios y su pragmatismo amalgamaban con la política exterior de su país, la cual forma parte sustantiva de un proyecto de expansión imperial, desarrollado prácticamente desde que ese país surge a la vida independiente y se declara autónomo de la Gran Bretaña. Se trata de un proyecto expansionista que se realiza a costa de los territorios; de las riquezas materiales; de los

recursos naturales y humanos; y, en algunos casos, de las soberanías de otros países. Actualmente la expansión de la Unión Americana corresponde a la era de las transnacionales y al poder hegemónico frente a la Unión Soviética.

El poeta y escritor, Octavio Paz, entiende las diferencias en nuestro hemisferio de la siguiente manera: "El nacimiento de Estados Unidos es un hecho histórico de significación opuesta al nacimiento de la América Latina. Estados Unidos nació con la modernidad: la Reforma, el individualismo, la Enciclopedia, la democracia, el capitalismo. Nosotros nacimos con la contrarreforma, el Estado absolutista, la teología neotomista, el arte barroco...". (21)

Entre la Unión Americana y México, no había coincidencia de criterios respecto a la índole de los problemas en América Central. Y no podía haberla, porque para nosotros la presencia de puntos de vista divergentes entre ambas políticas formaba parte de un proceso histórico. Más que contra conjuras ideológicas, Estados Unidos está luchando en el Istmo Centroamericano contra la marcha de la historia y el desarrollo de la conciencia de los pueblos.

El Departamento de Estado estadounidense, se cuidó de hacer declaraciones a través de sus diversos voceros, de apoyo formal a las gestiones pacificadoras del Grupo Contadora. Lo cierto es, que en la práctica Washington no dejaba de presionar económica y militarmente a los países del área. Esta doble táctica forma parte de su quehacer cotidiano en política exterior.

Los ocho años que duró la administración Reagan en el poder, se actuó en el Istmo Centroamericano como si fuera un territorio irredento que les perteneciera, la hostilidad y la fuerza se impusieron al diálogo y a la negociación. La impunidad con que allí se procedió, llevó a algunos estudiosos de la relación bilateral como García Cantú, a opinar: "Las fronteras

de México, hacia el norte y el sur, son una misma: con los Estados Unidos". Nuestra frontera política se había trasladado -por la dinámica misma de los acontecimientos- a Centroamérica.

El interés de México no era gratuito, su propia seguridad nacional se veía amenazada, de allí que tratara de contener la agresión estadounidense y la posible injerencia de otras naciones que pudieran llevar a una grave confrontación. Se pretendía evitar que la intervención armada extranjera, del signo que fuese, encontrara áreas de expansión en otras latitudes, en las cuales México sería escenario de primerísimo orden, asegurar la paz en Centroamérica resultaba indispensable para defender la seguridad y el futuro de nuestro país.

Es por ello que, el embajador estadounidense, John Gavin, se equivocaba en sus apreciaciones al opinar que, "la crisis Centroamericana representa una clara amenaza para México, ya que es la puerta de entrada para la agresión soviética... pero los mexicanos han optado por soslayar ese peligro. Algunos de los sandinistas han dicho 'nos veremos en la frontera mexicano-texana algún día', pero si uno le intenta decir a los mexicanos eso, ellos responderán: Estados Unidos nunca permitirá eso". (22)

El gobierno mexicano buscaba fortalecer su capacidad no sólo para discernir y disentir con su vecino del norte, sino principalmente para negociar y ser un interlocutor digno, respetable y maduro tanto en el trato bilateral, como en los foros multilaterales, ya que "a lo largo de la común historia de México y Estados Unidos los gobiernos de esta potencia habían puesto especial cuidado en no irritar demasiado la irritable piel de los mexicanos, Frank Tannenbaum llamó a México 'yunque de política exterior de Estados Unidos'. Del aguante de los mexicanos se deducía el alcance de sus posibles presiones. No se quería a un vecino muerto, sino a un vecino capaz de colaborar dentro de sus propias limitaciones. (...) La peculiar política exterior mexicana lejos de dañar el prestigio de Estados Unidos le daba el viejo toque de su imagen

libertaria y tolerante. Tal es el espíritu que sostiene a Con-  
tadora en Centroamérica. No es una política contraria a Estados  
Unidos, sino una política que puede servir al propio Estados Uni-  
dos si no quiere repetir los errores de Vietnam..." (23)

La necesidad que la administración Reagan tuvo de nuestra cola-  
boración la haría saber en su momento. A los pocos días de to-  
mar nuevamente posesión de su cargo, en conferencia de prensa,  
el mandatario estadounidense dejó claro, tanto para sus gobernados  
como para el resto del mundo, que emprendería con nuevos  
bríos sus proyectos, habló en particular de la situación centro-  
americana y de Nicaragua. Ese primer año de su segundo mandato,  
se empleó a fondo en contra del régimen de Managua. Tras referir-  
se a los contras como "nuestros hermanos" hizo público que de-  
seaba "deponer" (remove) "a la actual estructura del gobierno  
sandinista" -a diferencia de sus declaraciones un par de años  
atrás, cuando todavía no lo decía abiertamente-, pues "es un  
Estado comunista totalitario y no un gobierno elegido por el pue-  
blo, por lo que sorprende que algunos aún defiendan su legitimidad".

Por aquellos días, el mismo Secretario de Estado George Shultz,  
reforzaría la posición de su Presidente, al señalar que "entre  
más se desarrollara la situación y más durara el gobierno san-  
dinista de Nicaragua, las apuestas serían más altas y los cos-  
tos mayores para los Estados Unidos". Definía al régimen nica-  
ragüense como una "tiranía brutal" que intenta levantar "otra  
Cuba" en nuestro hemisferio. (24)

El cambio de tono hacia las políticas que seguiría la adminis-  
tración Reagan, durante su segundo periodo, quedaría claramente  
evidenciando con el rompimiento unilateral del diálogo con Mana-  
gua. Esto es, las pláticas que estaban teniendo lugar en el  
Puerto de Manzanillo -debido a que México había sido el promo-  
tor de las mismas- fueron suspendidas por Estados Unidos, a  
principios de enero de 1985, sin la anuencia de Nicaragua. En

nuestro país, durante el octavo encuentro entre Washington y Managua -Manzanillo, noviembre de 1984- el agregado de prensa de la embajada estadounidense en México, Lee Johnson, ya "adivina" el futuro de las mismas, al declarar que las pláticas "no han fracasado, pero sí van muy lentas".

La administración Reagan definía así un objetivo político, difícilmente compatible con la naturaleza misma de las negociaciones, cuyo propósito fundamental era garantizar la supervivencia de todas las partes involucradas. Inmersos en esa lógica de razonamiento, todos tenían algo que sacrificar en lo individual para beneficio colectivo. Es decir, las soluciones serían alternativas, sin el triunfo último o contundente de alguno de sus actores. Pero la Casa Blanca no estaba dispuesta a hacer concesiones, buscaba un triunfo definitivo, no en partes.

El objetivo de Estados Unidos era el mismo, lo que habría de cambiar sería la estrategia, se pasó "a una política de plazo más amplio dirigida a asfixiar al régimen sandinista. El embargo económico, la intensa campaña de desinformación lanzada ante las elecciones nicaragüenses de noviembre de 1984, la reiteración del apoyo a la contrarrevolución nicaragüense y la instrumentación de diversos programas de guerra psicológica, constituyeron algunos de los elementos que fueron identificados por diversos autores como una estrategia de 'veinte flechas en lugar de un cañonazo" o de 'guerra contrarrevolucionaria prolongada'".<sup>(25)</sup> Esta nueva estrategia estadounidense coincidiría con la intensificación de los problemas económicos en nuestro país y conflictos bilaterales con su vecino.

Al rompimiento unilateral de las pláticas entre Washington y Managua, siguió, a principios de abril, una nueva fase en la escalada de agresiones de la administración Reagan contra el régimen sandinista. El presidente estadounidense anunciaba un supuesto "plan de paz" para Nicaragua. El plan contemplaba, en primer lugar, el desarme del Ejército Popular Sandinista y de la contrarrevolución.

Posteriormente, proponía la apertura de negociaciones entre los contras y el gobierno sandinista; la posterior convocatoria a elecciones y la promesa de no usar para armas la partida de 14 millones de dólares, que estaba por aprobar el Senado estadounidense y la Cámara de Representantes por esos días, como ayuda a la contrarrevolución.

La Casa Blanca había fracasado en su intento por hacer a un lado a Contadora y llevar la discusión sobre Centroamérica al foro de la Organización de Estados Americanos (OEA), en parte a ello obedece el que hubiera arremetido nuevamente, con idéntico propósito presentaba una estrategia diferente. Además, debe tenerse presente que el "plan de paz" era dado a conocer por Ronald Reagan en vísperas de la reunión de plenipotenciarios de Contadora, que tendría lugar en Caracas, en donde se discutiría la tercera versión del Acta para la Paz y la Cooperación en América Central.

Lo que en realidad se buscaba con ese plan, al que el líder de la Cámara de Representantes, Thomas O'Neill, calificó como un "sucio truco", no era tanto la aprobación del Congreso a los fondos de ayuda a los contrarrevolucionarios -que hábilmente habían sido reducidos a 14 millones de dólares para evitar al máximo las objeciones de tipo financiero- sino el consenso para continuar presionando a Nicaragua.

Ese "sucio truco" contra el gobierno sandinista, buscaba la "colaboración" de nuestro país, el cual había constituido uno de los motores centrales en las gestiones pacificadoras del Grupo Contadora. La propuesta de Reagan al régimen de Managua, era más bien un ultimátum para que éste realizara nuevas elecciones supervisadas por observadores internacionales y entablara previamente negociaciones con los contrarrevolucionarios -financiados por el Capitolio-. Era de esperarse el enérgico rechazo del gobierno de Daniel Ortega, y eso lo sabía de antemano el presidente Reagan, lo que buscaba era el consenso al



interior de su gobierno y el apoyo externo. Para ello acudiría en el plano internacional, a solicitar su beneplácito a los gobiernos de México y Colombia, así como del Papa en el Vaticano, entre otros.

Con esa intención viajaría a México el representante especial de los Estados Unidos para asuntos Centroamericanos, Harry Shlaudeman, quien en compañía del embajador John Gavin, se entrevistaron con el presidente Miguel de la Madrid. Se buscaba la expresa manifestación de apoyo de nuestro gobierno al plan para Nicaragua, por lo que además de la visita personal de Shlaudeman a Los Pinos, durante la entrevista el presidente Reagan personalmente entablaría una conversación telefónica con nuestro mandatario.

La respuesta del presidente Miguel de la Madrid, tanto al presidente Reagan como a su representante, fue: "Los procesos internos de reconciliación nacional y los diálogos correspondientes entre los grupos al interior de cada país centroamericano son cuestiones que escapan a la naturaleza del Grupo Contadora, ya que uno de sus principios básicos es el de no intervención, de cualquier origen, en los asuntos internos de cada uno de los Estados centroamericanos. A la luz de esta norma rectora, el diálogo y la negociación deben prevalecer por encima de las hostilidades bélicas para dirimir los conflictos internos en esos países". (26)

El presidente De la Madrid, se refirió también a la reunión del Grupo Contadora, que se estaba llevando a cabo a partir de ese día, a nivel de vicescancilleres, en Caracas, Venezuela, señalando que México consideraba que en los anteproyectos del Acta de Paz y Cooperación para Centroamérica, propuestos por Contadora, se encontraba el camino para lograr una paz duradera y conseguir la estabilidad política en la región. Dijo expresamente: "... en opinión de México, los países centroamericanos deben lograr los entendimientos políticos que les permitan asumir los compromisos correspondientes. Esos acuerdos deben incluir el compromiso de no alentar movimientos subversivos o acciones de desestabilización en los países vecinos; de-

tener la carrera armamentista, interrumpiendo la adquisición de armas; asegurar el retiro gradual y programado de asesores militares extranjeros e implantar la adopción de mecanismos eficaces de verificación de esos compromisos..." (27)

La respuesta del presidente mexicano no fue un rechazo absoluto al plan para Nicaragua del presidente Reagan, no avaló pero tampoco rechazó la propuesta. La indefinición quedó consignada en el comunicado oficial de la entrevista: "el presidente De la Madrid expresó que la propuesta de la Casa Blanca puede constituir un paso adelante en la solución del conflicto". Ello trajo como consecuencia, por un lado el que en los círculos políticos del Pentágono se haya manejado que México, efectivamente, apoyaba la supuesta iniciativa de paz.

La prensa estadounidense manejó que México había intentado decir que no al presidente Reagan, pero la respuesta fue, por decir lo menos ambigua. "Cuando Estados Unidos considera que su objetivo en política exterior es vital, no tolera la ambigüedad de aquéllos que por las circunstancias o por decisión propia resultan actores secundarios del drama, y Contadora es uno de estos actores. México dice que dijo que no, pero Reagan dice que dijo que sí..." (28) No fue sino hasta dos días antes de que se llevara a cabo la votación en el Congreso estadounidense, cuando hubo una respuesta oficial por parte del subsecretario de Relaciones Exteriores, Víctor Flores Olea, quien intentó poner en claro la posición de México: "nosotros vemos con desconfianza y rechazamos cualquier cosa que implique intervención en otros Estados". La aclaración -si es que lo fue- era vaga y había llegado tarde. En Washington nadie se enteró, o quizás nadie quiso darse por enterado.

Por otro lado, la confusión creada en torno a la difusa respuesta de México, despertó -como era lógico- inquietud en el gobierno sandinista, el cual envió dos representantes a la capital de la República, con el objeto de obtener una aclaración y saber

cual era la posición real de México en torno al mencionado plan. Asimismo, el presidente Daniel Ortega envió una carta a su homólogo mexicano, planteando su posición: "Nicaragua no puede admitir el ultimátum del Presidente Reagan ni puede aceptar la política intervencionista de agresión, amenazas y coacciones por la cual se pretende que Nicaragua renuncie a su soberanía, autodeterminación e independencia. Aceptar el ultimátum no sería otra cosa que aceptar la ley de la selva en las relaciones internacionales y poner en peligro el futuro soberano de las naciones de Iberoamérica y del Tercer Mundo". (29)

Nicaragua tenía razón, no podía aceptar la intervención unilateral de un Estado en los asuntos de otro, con ello se estaba atentando contra principios reconocidos y aceptados por la sociedad internacional, que además son la columna vertebral de la Carta de las Naciones Unidas. Pero, Estados Unidos no tenía intenciones de negociar, y lo que pedía implícitamente era la rendición incondicional del régimen de Managua.

El diario estadounidense *The Christian Science Monitor*, comentaba en un artículo sobre el tema que, según los especialistas, "en la larga carrera, los Estados Unidos y México, tienen fundamentalmente diferentes puntos de vista respecto al proceso de Contadora, y los estadounidenses parecen estar ganándola" (30), esto en relación a que Washington había conseguido persuadir a Honduras, Costa Rica y El Salvador de argumentar objeciones de tipo técnico al Acta de Paz, propiciando así paralizar el proceso. Además de que -en opinión del diario- el único interés de Estados Unidos en el Grupo Contadora, giraba en torno a la ayuda que pudiera obtener de éste, para aislar a los sandinistas y aun derrocarlos o cambiar fundamentalmente la naturaleza de su gobierno.

No era gratuito que la Casa Blanca hiciera tanto ruido en torno al supuesto apoyo de México al plan Reagan -así como de otros países Latinoamericanos-, puesto que había quien no estaba de

acuerdo en Estados Unidos, con su política hacia América Central, como el diputado Henry González, el cual consideraba equivocado el rumbo hacia Nicaragua, y manifestaba que Reagan no conocía la historia ni las tradiciones de México pues "ningún presidente mexicano que se respete renunciará a principios como el de auto-determinación". De otra parte, un grupo de senadores demócratas encabezado por Edward Kennedy, enviaron un comunicado a los presidentes de los países del Grupo Contadora -México, Colombia, Panamá y Venezuela- para expresarles el apoyo a las gestiones que sus respectivos gobiernos realizan a través de Contadora para lograr la paz en el Istmo Centroamericano: "consideramos que el Acta para la Paz y la Cooperación (...) representa una alternativa seria e importante para todas las partes de la región frente a la vía del conflicto armado. Cualquier retraso en el logro de una versión final de este acuerdo solamente prolongará el sufrimiento en la región..." (31)

El mismo día que el Congreso estadounidense tenía que decir si o no a la política de Reagan en Centroamérica, el influyente diario *The New York Times*, publicaba un editorial titulado "Contadora or 'Contra'?". El diario hacía una dura crítica al Presidente por su guerra no declarada al "desagradable" régimen de Nicaragua. Hacía ver que el presidente Reagan quería negociar mientras tenía la clara intención de continuar la guerra y que él quería que fuesen los contrarrevolucionarios, y no el Congreso, quien decidiera cuándo la diplomacia había fracasado y por ende el envío de armamentos debía ser reanudado.

En opinión del citado diario, la propuesta hecha por el Grupo Contadora en el Acta de paz, si bien no era perfecta representaba un firme punto de partida para lograr conciliar los diversos intereses involucrados. "Contadora or 'Contra'?" Son cursos divergentes. La determinación del Congreso hoy debe mostrar su repudio por la guerra y los extremistas propósitos béclicos del señor Reagan. Su renuencia podrá finalmente

persuadirlo a utilizar la vía diplomática con la misma energía y destreza que ha empleado por la causa de la contra".(32)

Cabe señalar que *The New York Times*, no obstante se caracterizó por ser uno de los medios de comunicación estadounidenses que más favoreció a través de artículos y editoriales los esfuerzos del Grupo Contadora, para enero de 1986, publicó un editorial en el que daba por sentado el fracaso del Grupo, tratando de encontrar responsables, "*New that Contadora is Dead*". El diario que diera validez al Acta de Paz y Cooperación propuesta por Contadora, considerándola -en su momento- como la única opción razonable al conflicto para enfrentar el belicismo de su Presidente; sería testigo, años más tarde, de la inviabilidad de aquella, corroborando así, la acertividad de su predicciones.

El bloqueo económico decretado unilateralmente por Estados Unidos a Nicaragua, sería la prueba más fehaciente de que las intenciones de persuasión del Congreso estadounidense, si es que las hubo, habían fallado. El embargo económico representó una intervención abierta, por parte de Washington para desestabilizar al régimen de Managua, poniéndolo entre la espada y la pared. En el campo de las relaciones internacionales el concepto de agresión, referido sólo al aspecto militar, se ampliaba así para comprender un espectro más amplio, en el cual la agresión de tipo económico pasaba a ocupar el papel protagonista.

En su conjunto, los cuatro países miembros del Grupo Contadora se vieron agobiados por problemas económicos y políticos, en mayor o menor grado. Ello representó en el caso específico de México, la disminución significativa de envíos de petróleo mexicano a Nicaragua. Estos habían venido realizándose dentro del marco del Acuerdo de San José, puesto en vigor en agosto de 1980 y renovando en repetidas ocasiones. Su propósito es ayudar a aliviar la crítica situación económica de los países de Centroamérica y el Caribe, asegurándoles el suministro de petróleo con

facilidades financieras. Venezuela había suspendido sus envíos un par de años atrás, debido a la falta de pago del gobierno sandinista.

Empero, el gobierno venezolano decidió suspender el suministro de crudo, México siguió haciéndolo sin restricciones hasta ese año de 1985, el cual fue particularmente difícil desde el punto de vista económico y político para nuestro país.

El relativo repliegue del Grupo Contadora respecto del régimen de Managua, dejó sentir sus efectos "en un campo que había hasta entonces constituido un elemento crucial de las políticas de los países de Contadora ante el conflicto: dar a Managua opciones de relación (fundamentalmente económicas), que le permitiesen no orientarse de manera predominante hacia la Unión Soviética y otros países del campo socialista, (...) (que era precisamente lo que Contadora pretendía evitar) el involucramiento de un conflicto entre latinoamericanos con el conflicto Este-Oeste".(33) Desafortunadamente, ninguno de los países del grupo se vio exento de retirar su apoyo económico a Nicaragua, aunque fuese parcialmente.

Si bien en lo económico no se pudo apoyar a la altura de las necesidades de Nicaragua, en lo político los esfuerzos siguieron adelante pero enfrentando serias dificultades también. La reunión de vicescandilleros a principios de junio, quedó suspendida cuando Honduras, Costa Rica, El Salvador y Guatemala, se negaron a incluir en la agenda de la discusión la petición de Nicaragua: el bloqueo económico de Estados Unidos al régimen sandinista, la ayuda de este último país a los grupos contrarrevolucionarios y el inminente peligro de una invasión estadounidense a su país.

Este ha sido uno de los constantes puntos de desacuerdo. Honduras y El Salvador -aunque no han sido los únicos- han rechazado

sistemáticamente la inclusión de cualquier discusión de la agresión estadounidense contra Nicaragua, considerando que la demanda nicaragüense de garantía de seguridad con respecto a la política de Estados Unidos no forma parte de la solución regional.

Tras una relativa paralización, se reunió nuevamente el Grupo Contadora, durante la segunda quincena de julio, en la Isla que se reunieron por primera vez y de la cual tomaron su nombre; ésta vez los Cancilleres de los países miembros. Se reconoció el "empantanamiento" en las negociaciones y se habló de revitalizar y "oxigenar" las iniciativas de paz.

La discusión giraría en torno a las propuestas presentadas por Honduras y El Salvador, para ser incluidas en el Acta revisada:

- Desmantelamiento gradual de las bases militares extranjeras y el retiro de los asesores extranjeros.
- Insistencia en la realización del diálogo de reconciliación nacional con los grupos opositores.
- Nuevo calendario en cuanto a los sistemas de verificación y control de armamentos.

Estos puntos, coincidían necesariamente con la postura de la Unión Americana, no era gratuito que la propuesta viniese de sus aliados incondicionales. Y de ahí las objeciones del régimen sandinista, pues de aceptarlos hubiera apostado a su propia aniquilación.

Al concluir la reunión de Panamá, se habló de que se había aceptado ajustes al Acta de Paz y Cooperación para América Central. Aunque los mismos cancilleres definieron de "más realistas" sus posiciones en aquella reunión, la realidad es que eran más bien reformistas. La prensa nacional hablaba de "concesiones a los

aliados de Estados Unidos, así como un apretón a Nicaragua". Aquél, jugaba un papel estelar en el conflicto y ya para entonces quedaba claro que sus objetivos y los que perseguía el Grupo Contadora no eran los mismos. "Poco a poco el Grupo Contadora descubrió -y ahora lo reconoce en el papel- que la injerencia estadounidense mediante asesores e instalación de bases militares en la región, es más fuerte que los principios del Derecho Internacional".<sup>(34)</sup> En efecto, los vientos soplaban a favor de la gran potencia en aquel atribulado periodo, que no estaba dispuesta a perder su hegemonía en el hemisferio, para lo cual se emplearía a fondo y a través de todos los medios a su alcance.

El Acta revisada de Contadora, suscrita por cinco países centroamericanos -Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua-, había estado a punto de convertirse en un tratado de paz en octubre de 1984, pero maniobras de último minuto emprendidas por costarricenses, hondureños y salvadoreños detuvieron la firma. A partir de entonces, las gestiones del Grupo Contadora se verían enfrentadas a una multiplicidad de expresiones políticas dentro del grupo de interlocutores: por un lado aquellos convencidos de la viabilidad de la acción política de Contadora y por el otro los que aunaban al escepticismo y la oposición su falta de voluntad política.

La oxigenación que hacía falta al Grupo Contadora se la dió el Grupo de Lima. Efectivamente, durante la ceremonia de transmisión de mando, se hizo oficial en el discurso del presidente entrante Alan García, quien anunció la integración del Grupo de Apoyo a Contadora, formado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. El presidente de Uruguay, Julio María Sanguinetti, uno de los integrantes del nuevo organismo de apoyo a Contadora, comentó cuales eran sus objetivos. "La forma más operativa que decidimos fue la de apoyar decididamente su accionar. No quisimos hacer otra especie de OEA sin Estados Unidos. Ahora nos constituiremos en un organismo que a más de apoyo, otorgará ase-



soría, ideas, opiniones y aún mayor peso del que ya Contadora había logrado por sí mismo". (35)

Era un hecho que el Grupo Contadora había obtenido logros concretos. En la Organización de las Naciones Unidas (ONU) logró obtener el consenso de sus más de 150 miembros en apoyo a Contadora lo que sucedía por primera vez en sus cuarenta años de vida. Se había evitado la internacionalización del conflicto, esto es, la participación de tropas extranjeras en la lucha armada. Empero, aún existía el peligro de una confrontación militar entre países hermanos -Nicaragua, Honduras, Costa Rica, El Salvador, es decir, entre países latinoamericanos-, concretamente una guerra entre Nicaragua y Honduras, por ejemplo, no sería una guerra internacional, pero sí el posible detonador de un conflicto armado en la región del Istmo. El estancamiento en las negociaciones para lograr la firma del Acta revisada, se vio impulsado por el refuerzo que vino a traer el Grupo de Apoyo.

Si bien se había logrado nulificar prácticamente la amenaza de que el conflicto pudiera internacionalizarse, la responsabilidad última de su solución la tenían los países del Istmo. Y en ese sentido se pronunció el presidente de México Miguel de la Madrid, al abordar el problema centroamericano, durante su tercer informe de gobierno a la nación. "Hacia el sur, América Central constituye otro capítulo básico para nuestros intereses... En esta área cercana a nuestras fronteras, aspiramos al establecimiento de una atmósfera de paz, seguridad y desarrollo. La violencia, el desorden, la desestabilización y la anarquía producen efectos nocivos al interior de cada uno de los países centroamericanos, y también más allá de sus fronteras.

"La Organización de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos y la gran mayoría de los países en lo individual han reiterado su respaldo expreso y firme a los esfuerzos de Contadora. Nos estimula también la reciente integración de un mecanismo de apoyo, compuesto por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.

"Sin embargo, la solución del conflicto exige una voluntad política positiva de los cinco gobiernos centroamericanos y el concurso equivalente de las naciones con intereses y vínculos en la zona. Dificilmente podría atribuirse al Grupo Contadora, o arrogarse ningún Estado, una responsabilidad que sólo compete a los directamente involucrados".(36)

Para finalizar el año, Nicaragua hacía pública su decisión de no firmar el Acta -en su versión más reciente- a menos que el gobierno de Estados Unidos firmara simultáneamente un protocolo adicional, en el cual se comprometiese a cesar el apoyo a las organizaciones antisandinistas, para así crear un contexto de distensión que facilitara las condiciones necesarias para la firma del Acta de Paz en el Istmo Centroamericano.

Los primeros días de 1986 tuvo lugar el encuentro entre los mandatarios de Estados Unidos y México, en Mexicali, Baja California. Los desacuerdos y las diferencias respecto a Centroamérica eran los mismos que se habían expuesto durante el último encuentro, en mayo de 1984. La política exterior de nuestro país no correspondía a los intereses de Washington, pero durante esa reunión tendría un papel secundario, frente a la importancia que le merecía a nuestro vecino la salud económica del país. La deuda externa mexicana ascendía a 96,000 millones de dólares, y su capacidad para pagarla sería el elemento dominante en la relación.

Los cuatro países del Grupo Contadora y los cuatro miembros del Grupo de Apoyo, se reunirían por aquellos días en Caraballeda, Venezuela. Como resultado de este encuentro quedó suscrita una declaración en la que se asentaba que "frente a las crecientes amenazas para la paz en América Central y ante el riesgo de que se produzca un vacío diplomático que agudice tensiones en la región, es urgente y necesario dar un renovado impulso a las negociaciones promovido por el Grupo de Contadora. La negociación debe conducir cuanto antes a la firma del Acta de Contado-

ra para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, Único medio de contar con un entendimiento político general que permita la convivencia respetuosa, pacífica y productiva entre todos los países de la región". (37)

Suponiendo que la pacificación y la estabilización sean metas comunes del Grupo Contadora y de Estados Unidos, no siempre lo han sido los métodos para obtenerlas en América Central; ni igual la percepción de los acontecimientos. El propósito definido de la política estadounidense desde finales del siglo XIX -cuando se hizo efectiva la Doctrina Monroe- ha consistido en lograr y mantener una hegemonía política, económica y militar en el escenario Centroamericano y del Caribe, a través de la exclusión de cualquier potencia extracontinental que pudiera ejercitar una influencia relevante. Los actuales intereses de la Unión Americana incluyen, entre otros, la supresión de la amenaza de la proliferación de regímenes comunistas "que aumenten la violencia, la perturbación y la represión política".

El apoyo de Washington a las negociaciones del Grupo Contadora ha sido meramente verbal. Algunas de sus acciones -como las objeciones al Acta de Paz y el bloqueo comercial contra Nicaragua- han propiciado que las opciones diplomáticas se rezaguen con respecto a las militares.

La soberanía de México termina donde se pone en juego el interés nacional de su vecino del norte. En América Central los dos países han confrontado sus tesis internacionales. México, sosteniendo el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos y el derecho que cada nación tiene de darse la forma de gobierno que desee. Estados Unidos, sosteniendo que la instauración de otro gobierno comunista en Centroamérica pone en peligro su seguridad nacional de potencia de primer nivel mundial.

El gobierno mexicano convocó a otros países latinoamericanos para,

a través de la acción colectiva, poder defender -y actuar en consecuencia- sus principios de política exterior y evitar de esa manera la confrontación bilateral con el gobierno de la Casa Blanca en un asunto que ambos consideraban vital para su interés nacional. Los graves problemas políticos, económicos y sociales que enfrentaba México en ese periodo, le forzaron a restringir su capacidad de acción en el exterior. En consecuencia el activismo de la política exterior mexicana se vió cada vez más tenue e indeciso en Centroamérica.

El grupo Contadora se convirtió en un actor relevante en el campo de las relaciones internacionales y, por ende, en tema obligado para los escritores mexicanos; por lo que queremos dejar constancia de lo que opinaban sobre dicho Grupo dos de ellos:

La acción de los países del Grupo Contadora es positiva en la medida en que quieren la paz y el fin de la intervención tanto de los norteamericanos como de los ruso-cubanos. Se trata de una acción diplomática de gobiernos y, naturalmente, la solución del conflicto no puede ser el resultado de la diplomacia sino de medidas de orden político que debe adoptar cada gobierno y cada grupo. El fondo del problema es la democracia y el pluralismo. Justamente, la ausencia de democracia es la que ha abierto las puertas a las intervenciones extranjeras.

OCTAVIO PAZ

La diplomacia de Contadora ocurre dentro de un marco de relaciones asimétricas en las Américas: demasiado poder de un lado -los Estados Unidos-, muy poco poder el otro lado -América Latina-. Esta ausencia de simetría nos ha conducido a una búsqueda constante de arreglos diplomáticos capaces de limitar el poder excesivo de los Estados Unidos dentro de las fronteras jurídicas aceptables para ambas partes... El acta de Contadora es una declaración de independencia latinoamericana. En ella nos hacemos responsables de nuestras acciones y asumimos nuestro propio destino. Todos juntos, de México a Argentina, podemos reunirnos en el espacio del derecho y decirles a los Estados Unidos que deben aprender no sólo a negociar con la América Latina, sino a respetar las negociaciones libremente concluidas por los latinoamericanos sin los Estados Unidos.

CARLOS FUENTES

El Grupo Contadora -y México como parte de él-, resultó ser una opción viable y vigente al conflicto centroamericano. Una opción que apostó a favor de la alternativa diplomática, fundada en la razón de ser de toda negociación que se precie de serlo: todos sacrifican algo para que todos ganen algo más importante aún.

No obstante, el antecedente existe, la historia de la Unión Americana es una larga historia de intervenciones -militares, políticas, económicas y culturales- en América Central. Por ello, el peligro era real y junto con él se abría un abanico de posibilidades desde la política del *big stick* a la de la concertación diplomática. Ambas condicionadas a los límites de la política que se definen entre lo posible y lo deseable.

### 3.2 V SESION DE LA COMISION BINACIONAL MEXICO-ESTADOS UNIDOS

Los acontecimientos sucedidos en los meses que antecedieron a la Reunión Binacional de 1985, llevaron las relaciones entre México y Estados Unidos a su nivel más bajo desde hace -cuando menos- unos cincuenta años. La supuesta inseguridad para los turistas estadounidenses en nuestro país, fue un tema que estuvo presente a lo largo de 1984 y que llegó a un nivel crítico cuando el secuestro y posterior asesinato del agente estadounidense de la Drug Enforcement Agency (DEA) Enrique Camarena y el consiguiente cierre parcial de nueve cruces fronterizos.

Se hizo también presente, la constante amenaza por parte de Washington de emitir un *Travel Advisory Warning*, el cual finalmente no llegó a decretarse, no obstante, ello no obstó para que la mera posibilidad de que existieran -según asesores políticos estadounidenses- las condiciones para emitirlo, lograra perjudicar a la industria turística nacional al verse disminuido el flujo de visitantes extranjeros a nuestro país.

Todo ello, coincidía -por así decirlo- con la firma de un ins-

trumento comercial bilateral cuya realización había llevado a largas negociaciones puesto que los intereses no coincidían y en consecuencia, los términos del mismo resultaban ser muy desventajosos para nuestro país. Empero, esas condiciones no variaron, se accedió a celebrar un convenio bilateral que se conoce como Entendimiento sobre Subsidios e Impuestos compensatorios entre México y Estados Unidos (abril de 1985). El cual, a decir de algunos economistas, resultaba ser sumamente oneroso para México y la "ventaja" de obtener a cambio la utilización de la prueba del daño, prácticamente se desdibujaba como tal.

A finales del mes de marzo, cuando los medios de comunicación -tanto en México como en la Unión Americana- literalmente inundaban de información sobre los asuntos del narcotráfico, del lavado de dólares, de los narcotraficantes y sus vínculos con altos funcionarios de la política mexicana, etcétera; un editorial del diario *The New York Times*, titulado "Where is Mexico's Pride?", se expresaba sobre nuestro país con una agresividad sin precedentes. El tema, que ya para ese entonces era bastante reiterativo, no era otro que el del aumento del cultivo clandestino de enervantes en nuestro territorio con vistas a ser introducido subrepticamente en Estados Unidos y a la vez hacía la muy grave acusación -sin citar nombres- de que había "funcionarios del Gobierno implicados en la protección de los miembros del hampa, que financian, cultivan, transportan y contrabandean los enervantes a ese país".

El diario planteaba algunas preguntas, tras afirmar que la economía mexicana ya estaba "infectada" por las inversiones de los narcotraficantes: "¿Una nación tan dependiente del turismo de Estados Unidos realmente quiere una reputación de adicción, corrupción y violencia?... Por qué un Gobierno adecuadamente orgulloso de su posición en el hemisferio se permite ser manipulado por criminales?" (38) Es un hecho que, en su editorial *The New York Times*, transmitía veladas amenazas de represalias ofi-

ciales de Washington.

La relación bilateral, ciertamente atravesaba por serias dificultades. Las presiones estadounidenses se dejaron sentir a través de las declaraciones hechas por congresistas, funcionarios menores y los medios masivos de comunicación -estos últimos tuvieron una participación "muy destacada". La única persona que, al parecer, no pensaba igual era el máximo representante del gobierno estadounidense en nuestro país, pues en su opinión las relaciones entre México y Estados Unidos "son muy buenas y nos llevamos sorprendentemente bien".

En efecto, el embajador John Gavin, en un discurso ante los alumnos de la Universidad del Pacífico en Stockton, California, se expresaba en esos términos de la relación. Al tiempo que consideraba "absurdas las siguientes acusaciones:

- "Estados Unidos realiza una campaña para convertir a México en una colonia norteamericana.
- "Se lleva a cabo una campaña 'yanqui' contra el narcotráfico que, en realidad, es una presión para que México cambie su política exterior, ingrese al GATT, aumente su dependencia económica de Estados Unidos o su sistema político se convierta en bipartidista.
- "Hay una alianza entre Estados Unidos y algunos sectores mexicanos para desestabilizar a México.

"Estos absurdos y otros similares caen por su propio peso, especialmente entre los mexicanos responsables y bien informados.

"Se que algunos utilizan la palabra 'presión' como mulcilla para señalar cualquier mal que pudiera imaginarse entre nuestros dos países. La más reciente forma como se usó esa palabra, involucra acontecimientos relativos al secuestro del agente espe-

cial Enrique Camarena, haciendo generalizaciones muy amplias en las que nunca se mencionaron hechos concretos..."(39)

No fue ciertamente una mención al azar la que hizo el funcionario, sino que todos y cada uno de esos puntos formaban parte del quehacer político de Washington hacia nuestro país y, respondían particularmente a los lineamientos del Consejo Nacional de Seguridad (CNS).

No es gratuito, tampoco, el que el mismo Departamento de Estado de la Unión Americana, haya sido tomado por sorpresa por la decisión del gobierno de Washington, por la forma en que fue decidido el cierre de la frontera entre los dos países luego del secuestro, en febrero, del agente de la Agencia Antinarcóticos. Al parecer, ni el Departamento de Estado ni otros altos funcionarios fueron avisados. El secretario del Tesoro, James Baker, según citaba el periódico *The Washington Post*, en una conversación telefónica con otro funcionario de la administración estadounidense, dijo: "La próxima vez que le declaren la guerra a un país amigo, informenme antes". (40)

Había, efectivamente, una campaña de presiones contra México, y uno de sus más destacados protagonistas era precisamente el señor embajador de Estados Unidos. Esa ineludible realidad, haría que el secretario de Relaciones Exteriores de México, viajara a Washington a "revisar" las relaciones con su homólogo -a sólo unos cuantos meses de distancia para que tuviera lugar la Reunión Binacional-, con el propósito de hacer ver a la administración estadounidense que la relación entre ambos países no debía ser sustraída de la jurisdicción del Departamento de Estado y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La visita del canciller mexicano a Washington era presentada por diplomáticos mexicanos como rutinaria y como parte del constante diálogo que mantenían los dos gobiernos. Sin embargo, era obvia la necesidad de establecer un ambiente político



general adecuado y de respeto recíproco, para poder lidiar con una indisoluble relación, ya de suyo difícil y controvertida.

Dos temas destacaron particularmente, narcotráfico y América Central. Durante su visita a la capital estadounidense el secretario de Relaciones Exteriores haría saber al secretario de Estado, George Shultz, en relación al problema de las drogas y de la operación interceptación que "en el caso de algunos incidentes recientes en la relación bilateral, se puso en evidencia que un asunto de índole policial no debe ser trasladado al ámbito político (...) este problema debe guardar sus justas proporciones y mantenerse en la esfera de acción de las fuerzas de seguridad, que son las que tienen la responsabilidad de atender estas cuestiones". (41)

Estaba visto que no habría coincidencia de opiniones, pues mientras para México un asunto policiaco había sido llevado fuera de toda proporción, en cuanto a los estadounidenses, el señor George Shultz, dejó claro a su colega que "los Estados Unidos ven el problema del narcotráfico como un asunto importante de política exterior y como un problema internacional". (42) Por lo que no lo consideraban como un incidente menor. Mientras los mexicanos escucharon la opinión de los estadounidenses, y éstos, a su vez hicieron lo propio, ese fue un "diálogo de sordos" ya que ambos se retiraron sin mostrar ningún cambio en su posición.

Para México ese no era un problema bilateral entre ambos países, sino un fenómeno internacional que requería tratamiento multilateral. Para la Unión Americana el tráfico de drogas era considerado como un importante asunto de política exterior. De ahí podemos deslizarnos para relacionar por qué se centró la atención, en aquella reunión, en el proceso de contadora y sus gestiones en Centroamérica.

Los analistas -sociólogos y politólogos-, coincidían al señalar que el asunto del narcotráfico había sido la causa aparente para

que Washington impusiera al gobierno mexicano un "castigo fuera de toda proporción". La motivación de fondo, en un intento de explicación más racional, se encontraba en la activa política exterior de México hacia el Istmo Centroamericano.

Una activa política hacia esa zona, desarrollada por el gobierno mexicano a finales de la década de los años setenta y que coincidía con la llegada de la administración Reagan al poder, y la ideología de la nueva derecha republicana; "desafortunada" coincidencia, pues las percepciones en relación al conflicto en América Central serían divergentes y, por ende, motivo de constantes fricciones en la relación bilateral.

Como uno de los integrantes del Grupo Contadora, nuestro país buscaría la revitalización del proceso, que no había logrado tener grandes avances en las negociaciones de pacificación. Los cuatro integrantes del Grupo sabían que se requería de compromisos políticos claros y previos de parte de los países centroamericanos, que aseguraran un margen razonable de éxito a las gestiones por encontrar una solución negociada a la crisis del Istmo. Asimismo, no dudaban que la obstrucción y la abierta oposición del Pentágono a sus gestiones, sería una condicionante particularmente difícil de enfrentar.

México, tendría que responder a la dureza de Estados Unidos con la dureza propia, pero ésta difícilmente podría haber sido explícita, directa. Por ello, en su entrevista con el secretario de Estado, George Shultz, nuestro canciller optó por hablarle a Pedro para que entendiera Juan: "En la actualidad, es necesario que se reconstituya la voluntad política negociadora de los propios países centroamericanos, a fin de que el proceso de pacificación pueda ir adelante. En estos momentos, es importante que los países del área entiendan que si Contadora fracasa, ello no representará un fracaso para México, ni para ningún otro de los integrantes del Grupo y que si hay una guerra en esa región, son los países centroamericanos los que deberán pagar su

costó, no Contadora".<sup>143</sup>

En nuestra opinión, el canciller Bernardo Sepúlveda, enviaba apenas un velado mensaje de alerta, si se desechaba la opción de la negociación por una política de fuerza, los aliados de la Unión Americana en Centroamérica -Honduras, Costa Rica y El Salvador- se verían envueltos en una guerra entre hermanos. Pero aquí, se enfrentaría nuevamente a una ardua experiencia. El espíritu que sostenía a Contadora en Centroamérica, era el de la búsqueda de una solución negociada. No era una política contraria a Estados Unidos, sino una política que podía serle de gran utilidad al gobierno de Washington si no quería repetir los errores de Vietnam.

Durante su visita a la capital estadounidense, el titular de la diplomacia mexicana, pronunció un discurso en la Universidad de la Defensa Nacional, dependiente del Departamento estadounidense de Defensa, aprovechando la ocasión de poder dirigirse a un selecto público, el canciller mexicano dejó en claro la posición de su país: "México no renunciará a la legítima defensa de nuestros intereses en Centroamérica, ya que ello implicaría un inexcusable abandono de nuestras responsabilidades políticas.

"Contadora ha puesto énfasis especial en evitar que el problema centroamericano se convierta en un apéndice del enfrentamiento Este-Oeste, y por ello, el Grupo siempre ha sostenido la importancia de un genuino pluralismo que impulse el no alineamiento de los Estados. La diversificación de los intercambios económicos y políticos de los países centroamericanos, la estabilidad de las relaciones entre ellos y el respeto de los Estados del continente sin proyectar agresión o presiones, son elementos indispensables para un desarrollo independiente, libre de subordinaciones y alineamientos.

"Esos alineamientos, nadie los desea y no convienen a nadie que

tenga intereses legítimos, ya que impiden alcanzar el desarrollo autónomo de sus propias sociedades". (44)

Durante su discurso ante futuros funcionarios estadounidenses, el canciller mexicano hacía ver la ambivalencia de la administración Reagan, al otorgar un apoyo formal -de palabra- a las gestiones del Grupo Contadora y optar por actitudes en sentido opuesto. Ejemplo de ello era el apoyo económico y logístico a los contrarrevolucionarios nicaragüenses. Se contribuía así, a crear un clima de confrontación que, apoyado en una política de fuerza inhibía las posibilidades de diálogo y cooperación.

La perspectiva del surgimiento de iniciativas encaminadas a asegurar la cooperación multilateral, tanto a nivel técnico como político, en el ámbito latinoamericano no entraba dentro de los planes del Pentágono. Así lo hizo saber la señora Jeane Kirkpatrick, durante varios años representante de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas, antes de abandonar su cargo. La embajadora, hizo público en conferencia de prensa el contenido de su último informe al Congreso de su país. Según el informe -que más bien parecía un veredicto- las principales naciones de América Latina -México, Argentina, Brasil, Venezuela y Perú- eran "aliados poco confiables" de Estados Unidos.

De esa manera, la Unión Americana trataba así de invertir la visión -dando patadas de ahogado- de su creciente aislamiento en los organismos internacionales. Revelando el ánimo de control y subordinación que se había propuesto la administración de Washington en las relaciones multilaterales. Ya lo advertía el embajador mexicano Ernesto Madero: "Estados Unidos corre el riesgo de quedarse solo, fuerte y poderoso pero aislado".

Las cuestiones que han separado durante años a los latinoamericanos de los Estados Unidos en la Organización de Naciones Unidas (ONU), tienen que ver con las tendencias proteccionistas de los países desarrollados, dificultades financieras de América

Latina, oposición de Washington a los grandes esfuerzos negociadores globales, diferentes percepciones acerca de la crisis centroamericana y la forma de cómo manejarla, problemas relativos a la no intervención, libre autodeterminación de los pueblos para darse su propia forma de gobierno y otras más.

La Unión Americana ha tratado de debilitar y desacreditar los foros multilaterales, valiéndose de presiones bilaterales a los países más vulnerables. La correlación de fuerzas ya no le resulta favorable, por lo que ha contribuido con su actuación y sus declaraciones a la politización de algunos organismos internacionales.

El investigador universitario José Woldenberg, comentaba el citado informe de la embajadora Kirkpatrick: "... los gobiernos de los Estados Unidos, al parecer, tienen una escala infalible para medir el comportamiento de otros países: 'aliados confiables' si se multiplican las coincidencias, al grado de ser o parecer incondicionales; 'aliados poco confiables' si se tiene voz propia.

"Noticia que aunque no es novedosa, no deja de sorprender. Que un país (así sea una potencia) a fines del siglo XX siga anudando sus intereses y proyectos con los de todas y cada una de las naciones, que el principio de autodeterminación sólo sea entendido como la capacidad de estar a favor de los designios del imperio, que independientemente de lo que sucede en cada país lo único que importe será si éste se alinea o no, que los Estados Unidos sigan considerándose vigilante y juez de nuestro continente, no deja de alucinarnos". (45)

La correlación de fuerzas resultante de lo que se ha dado en llamar la "tiranía de las mayorías", ha puesto a Estados Unidos a la defensiva -e incluso- prácticamente en el aislamiento-, las apreciaciones de la ahora ex embajadora ponían de manifiesto el paradigma neoconservador y resultaban asimismo relevantes por la exposición de las percepciones que sobre la diplomacia multilateral

manejaba la administración Reagan y en virtud de que estaban, a su vez, dirigidas a influir a los miembros del Congreso estadounidense.

En la Organización de las Naciones Unidas, no se vota a favor o en contra de ningún país en particular, se toman posiciones respecto a principios y hechos, México ha mantenido una actitud congruente en sus votaciones, apegadas a los principios del Organismo, desde su ingreso al mismo -si bien, es cierto que esa congruencia ha brillado por su ausencia en los asuntos de política interna, que invariablemente cada sexenio promete "transformaciones profundas", durante los tres últimos se ha aunado también al compromiso de que "vamos a salir de la crisis"-. El carácter democrático de la estructura de la ONU, es resultado de las transformaciones del mundo de la posguerra y la descolonización. Cuenta con capacidad para recoger las demandas de las naciones menos desarrolladas, las cuales pueden hacer oír su voz en el máximo organismo internacional denunciando ante la sociedad de naciones los desequilibrios de un poder político y económico que les es adverso.

Los Estados Unidos han optado por una política de presiones a esos países -africanos, asiáticos y latinoamericanos- para que adopten sus mismas posiciones y refrenden con su voto los intereses de la gran potencia. Esas presiones las han hecho patentes en sus relaciones bilaterales, con amenazas de suprimir créditos y programas de asistencia o financiamiento. El Pentágono ha manifestado su desacuerdo con la conducta de algunos países -entre ellos México- ante la ONU, y no únicamente a través de sus diplomáticos, sino de funcionarios en otras esferas del quehacer político como el Consejo Nacional de Seguridad.

Asimismo, la mayoría de los países miembros y los mismos funcionarios de Naciones Unidas han reprochado su actitud a la Unión Americana, por adoptar acciones que agudizan la crisis del multilateralismo, sobre la cual el mismo Secretario General de la

ONU, Javier Pérez de Cuéllar, advirtió en su discurso inaugural a la Asamblea General sobre "la incapacidad del gobierno estadounidense, y muy acentuadamente de la administración Reagan, para acomodarse a la estructura democrática que se ha logrado articular en las Naciones Unidas a 40 años de su fundación". (46)

México actúa tanto en las Naciones Unidas como en el Grupo Contadora, en base a principios que forman parte de su razón de ser en tanto nación independiente, libre y soberana. "Estados Unidos, en su propósito de dominio en Centroamérica, ha redobladado su política antimexicana. La demostración de la conducta de nuestro país en la ONU y en las reuniones de Contadora, han llevado a los delegados estadounidenses al fracaso repetido contra los principios fundamentales de No Intervención y arreglo pacífico de los conflictos, por ello recurren a todas las argucias para llevar adelante sus intereses en América Latina en detrimento de su soberanía e independencia, ... de allí que los impedimentos para romper el orden jurídico internacional se vuelvan presiones cada vez mayores contra México". (47)

No podemos disociar las posiciones del gobierno mexicano en las Naciones Unidas o en Contadora. Estas se corresponden, en virtud de que son el sustento de su política exterior. Si México y Estados Unidos, como lo reconoció el señor embajador John Gavin, no coincidían en Centroamérica, "sería ingenuo decir que hemos desarrollado un enfoque cooperativo y coordinado para resolver los conflictos en el área", (48) tampoco cabía esperar la aquiescencia entre ambos en un foro como el de las Naciones Unidas.

El sucesor de la señora Kirkpatrick, el general Vernon Walters, quien había sido subdirector de la Agencia Central de Inteligencia (CIA); militar retirado; emisario secreto del gobierno de su país durante más de cuatro décadas; y coejecutor intelectual en el derrocamiento de diversos regímenes -Irán en 1953, Brasil en 1964 y Chile en 1973- al tomar el cargo de embajador de Estados

Unidos ante la ONU, habló de su "ignorancia supina" sobre el organismo. Al tiempo que dejó en claro que habría "naturales diferencias de estilo", pero que la filosofía del Presidente Reagan y del secretario Shultz seguían siendo las mismas. El embajador Walters, en una entrevista que le hizo el semanario francés *L'Express*, habló sobre México y el interés que este país representa para la Unión Soviética: "si yo fuera soviético, controlar a México sería uno de mis más grandes deseos". (49)

El general Walters, no era nuevo en el equipo de trabajo del presidente Ronald Reagan, ya que había sido asistente del ex-secretario de Estado Alexander Haig. Ya entonces, se refería a México como "la puerta de entrada al comunismo" y los peligros que representaba su inestabilidad política y económica, como condiciones propicias para la implantación de ideologías marxistas. El embajador entrante, tendría rango de miembro del gabinete y ocuparía un asiento en el Consejo Nacional de Seguridad, y como tal su opinión sería de tomarse en cuenta dentro de las altas esferas del poder estadounidense.

Al igual que la política exterior de México, su embajador en la ONU, Porfirio Muñoz Ledo, tampoco era bien visto por los funcionarios de Washington. Uno de sus más asiduos opositores fue, precisamente, el embajador Gavin, quien -se dice- llegó a sugerir al secretario de Relaciones Exteriores su reemplazo. El funcionario mexicano, en visita a la capital de su país, durante aquellos meses de tensiones en la relación bilateral, tocó el punto: "Es imposible soslayar la persistencia de una escalada de difamación contra México. No es posible eludir, además, la intimidación que afrontamos. Se trata de una estrategia para desacreditar nuestras instituciones, nuestra historia, nuestros principios, nuestro sistema de vida, de Gobierno y a nuestros representantes". (50)

Muñoz Ledo, tras seis años como embajador mexicano ante Nacio-



nes Unidas, resultó ser un personaje controvertido, decidido defensor de los postulados de la política exterior de México y, ciertamente, un dolor de cabeza para la Casa Blanca.

Quedaba claro que, el problema no era la personalidad de Muñoz Ledo -éste fue sustituido de su cargo en octubre de 1985- sino la orientación que México daba a su política exterior y que resultaba opuesta a los intereses de la administración Reagan. El voto de nuestro país en la ONU en relación al asunto de Namibia, contrarió a funcionarios del Pentágono y, así lo hizo saber su embajador en nuestro país: "...en la ONU Estados Unidos ha tratado de eliminar los párrafos sobremanaera objetables e irrelevantes que contienen referencias inapropiadas e injustas criticando la política o acciones de EU; mi país no ha sugerido que México vote en contra de los principios de no intervención, autodeterminación o contra la discriminación. Lo que objetamos es cuando países como México votan en resoluciones que no atañen directamente a EU, pero a favor de conservar párrafos que atañen a EU, cuestionan nuestra buena fe o señalan específica y negativamente a nuestro país. Sostenemos que tales ataques son inmoderados y abusivos... Después de todo, México y EU concuerdan en querer la desaparición del odioso sistema del *apartheid*. Ambos deseamos también ver a Namibia independiente".<sup>(51)</sup> El embajador Gavin, llevaba así, al plano de la relación bilateral entre su país y el nuestro un asunto que no tenía, ni remotamente, por qué serlo.

El como su homóloga, la señora Kirkpatrick, mezclaban naranjas con manzanas para concluir que México era un "mal amigo", "injusto y abusivo en los foros internacionales", además de "aliado poco confiable". De ahí que el no alineamiento de Los Pinos a las políticas de La Casa Blanca, en asuntos internacionales, sería una variable más a considerar en el análisis y la interpretación de la relación bilateral.

El general Vernon Walters, vendría a México a entrevistarse con el presidente Miguel de la Madrid y con el secretario de Relaciones

Exteriores Bernardo Sepúlveda, visitaría también otras naciones con la intención de mejorar la situación estadounidense ante el organismo internacional. El embajador Walters declaró a la prensa nacional que, "México es confiable si nos entendemos bien y tenemos contactos frecuentes, francos, sanos y abiertos... A pesar de las evidentes divergencias que existen entre la posición política de México y la de Estados Unidos, es posible encontrar un camino que satisfaga a ambas políticas".<sup>(52)</sup>

No podía haber -y no hay- posible conciliación de posturas que por principios históricos son y serán siempre divergentes, a menos que una de ellas rectifique o claudique por la fuerza a su postura. Porque, como lo expresó el maestro García Cantú: "La diferencia de una y otra nación, en la ONU, proviene de que México tiene principios y Estados Unidos, intereses".

Por otro lado, queda claro que el aislamiento político de la Unión Americana en Naciones Unidas, o cualquier otro foro multilateral, no resultaba conveniente para nadie; su peso político específico hacia necesaria su activa participación. Si bien, con los neoconservadores en Washington los países en desarrollo, y entre ellos México, tendrían que librar arduas batallas; empero, era preferible un foro multilateral que enfrentarse al coloso por separado.

Los días que antecedieron -las horas, por así decirlo- a la V Reunión Binacional entre México y Estados Unidos, estaba en boga el tema de Centroamérica. Los cancilleres de México, Colombia, Venezuela y Panamá, se acababan de retirar de la Isla de Contadora, donde se habían reunido una vez más y en donde habían acordado pedir a la Unión Americana que reanudara el diálogo bilateral de Manzanillo con Nicaragua.

La respuesta, dada a conocer por un vocero del Departamento de Estado, Dennis Harrington, no se hizo esperar y dejó en claro que la posición del gobierno de Washington no había cambiado:

"El presidente Ronald Reagan estaría listo para reanudar las conversaciones únicamente si esa reunión sirve para promover un diálogo, con mediación de la Iglesia Católica, entre Managua y los grupos antisandinistas, lo mismo que el logro de un acuerdo de Contadora aplicable. Como esas condiciones no existen aún la Casa Blanca rechaza reanudar los encuentros de Manzanillo". (53)

Las Reuniones Binacionales, que eran presididas por los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, tenían apenas una corta historia de un lustro. No obstante, ya en su encuentro de abril de 1983, con motivo de la Tercera Reunión de la Comisión Binacional, realizada en la Ciudad de México, ambas partes convinieron, en un comunicado conjunto, en impulsar procesos de diálogo y negociación con el propósito de evitar un conflicto armado en América Central, y de propiciar la creación de condiciones pacíficas para estimular el desarrollo económico.

Además de los temas bilaterales obligados en una reunión de esta índole, estaría nuevamente presente el conflicto del Istmo Centroamericano, semanas antes del encuentro era ya motivo de comentarios por parte de la prensa nacional y extranjera. *The News and World Report*, afirmaba que el viaje del secretario de Estado George Shultz, a México, con motivo de la V Reunión de la Comisión Binacional, se registraba en momentos en que las relaciones entre ambas naciones se encontraban afectadas por la negativa de México a apoyar la línea dura del presidente Ronald Reagan contra los comunistas y otros izquierdistas en América Central. Para la citada revista, el problema fundamental era Nicaragua, en su opinión, los líderes civiles mexicanos compartían las preocupaciones estadounidenses sobre la amenaza a la seguridad que era Nicaragua, pero estaban convencidos de que las influencias cubanas y soviéticas deberían ser eliminadas por medio de negociaciones y no por la fuerza. (54)

De acuerdo a los informes de la Secretaría de Relaciones Exterio-

res, este tipo de encuentros entre altos funcionarios de ambos países -cuyo origen data de 1980, coincidiendo con la llegada de la administración Reagan al poder- permite hacer una evaluación global del estado que guardan las relaciones bilaterales entre los dos países desde su manifestación política, económica y cultural; incluyendo el examen de su evolución reciente y perspectivas para el futuro inmediato.

La relación bilateral se encontraba también afectada por los tirantes sucesos que habían tenido lugar entre ambas naciones, diferendos en la frontera por la Operación Interceptación; presiones en ocasión del combate al narcotráfico; amenaza de advertencias a los turistas estadounidenses para que "evitaran" realizar viajes a nuestro país; tortuosas negociaciones sobre relaciones comerciales y financieras. Todos estos asuntos habían sido tema de discusión entre los cancilleres, en un muy reciente encuentro entre ambos realizado en Washington. Mismos que serían abordados, nuevamente, en la capital de la República Mexicana con motivo de la realización de la V Sesión de la Comisión Binacional.

La delegación que acompañaba al secretario de Estado George Shultz, a nuestro país, era un fiel reflejo de los asuntos que a Washington le interesaba discutir con nuestros funcionarios. Por su composición, Centro América y aspectos de índole comercial y financiera. Cabe señalar que, a excepción del canciller, la delegación se componía de funcionarios de menor nivel, como había sucedido en la XXV Reunión Interparlamentaria entre ambas naciones, ese mismo año (1985). Al tiempo que los secretarios del Tesoro y Comercio de la Unión Americana, se disculpaban "lamentando" no tener tiempo para asistir a la reunión en México; a nosotros todavía nos duraba el disgusto de que secretarios de Estado de nuestro país se hubieran presentado en la Interparlamentaria -donde no tenían nada que hacer- para "ampliar" las posiciones de México, ante parlamentarios de "segunda" como los definió en su momento un legislador me-

xicano.

Ambos cancilleres presidirían la reunión que nos ocupa, en su discurso inaugural el secretario de Estado George Shultz, dedicaría un considerable espacio al tema de América Central y los conflictos de la región, al señalar que éstos "se ven exacerbados por los intentos que, a través de Nicaragua, hacen soviéticos y cubanos para socavar los gobiernos elegidos democráticamente... Estados Unidos no busca una solución militar para la zona, pero está resuelto a ayudar a las naciones pacíficas de la región a defenderse contra tales intervenciones... No hay tarea más importante para nuestros gobiernos que la de trabajar unidos para impulsar la paz y el desarrollo de nuestro hemisferio. La situación actual en Centroamérica es un reto a ese objetivo. Desgraciadamente fuerzas externas están tratando de introducir el totalitarismo y doctrinas económicas equivocadas en la región, poniendo obstáculos al cambio y entorpeciendo el crecimiento económico".<sup>(55)</sup>

A su turno, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, hizo lo propio, al exponer la posición de su país -en un lenguaje quizás más rebuscado- centrando la atención en la relación bilateral: "No ignoramos que nuestros esfuerzos de colaboración encuentran en ocasiones zonas de penumbra, ante el embate de intereses secundarios, aunque poderosos, que parecieran ignorar los objetivos de signo positivo que persiguen nuestros gobiernos y nuestros pueblos en sus relaciones. Con preocupación observamos los riesgos de una acción falaz que distorsiona el noble sentido de una colaboración respetuosa y serena. Ahuyentemos los peligros propios de una desinformación que pervierte la realidad y minimiza la experiencia provechosa de cooperación entre nuestras dos naciones.

"La tarea de conservar, nutrir y ampliar un clima de confianza y colaboración, que tanto beneficia a las comunidades de los dos lados de la frontera, es responsabilidad primordial de ambos gobiernos. Evitar que intereses de menor jerarquía enturbien la imagen de México en los Estados Unidos y la de Estados Unidos en México,

constituye un propósito que hoy tenemos la obligación de ratificar con claridad y firmeza. El bienestar del vecino es la mejor garantía de nuestra propia tranquilidad".(56)

La importancia que se le dió al tema centroamericano, quedó en evidencia no sólo por el espacio que se le dedicó en los discursos oficiales, sino también en conferencias de prensa que concedieron ambos cancilleres por separado. Un editorialista comentó que si se trataba de resumir las conversaciones sobre la crisis centroamericana entre los representantes de las dos naciones sería fácil concluir que: "amablemente estaban de acuerdo en que no estaban de acuerdo en nada". Pero eso no era nuevo para nadie, lo mismo el responsable de la política exterior de los Estados Unidos que los hombres que gobernaban a México jugaron sus cartas con pleno conocimiento de las que exhibiría el interlocutor y, sin duda, dentro de un callejón político en el que las estrategias eran muy distintas. Porque las sustentan principios disímiles y entre sus objetivos media un abismo que se extiende separando las posiciones internacionales entre ambas naciones.

El maestro Juan María Almonte, comentaba la visita del canciller estadounidense a nuestro país, señalando que "Shultz es un interlocutor. Sabe el aislamiento de Estados Unidos en las Naciones Unidas y sabe el peso y el papel moral de México en el mundo... lo cotidiano exige un lenguaje de franqueza y rigor porque los dos países saben que todo les está permitido menos engañarse. Rigor y resolución, rigor y flexibilidad porque Estados Unidos y México no tienen otra opción que la de entenderse aunque sea manteniendo posiciones distintas. Estas son compatibles si son leales, auténticas, explicitadas y razonadas".(57)

Por sus discursos, por sus declaraciones a la prensa, por lo que comentó -también a la prensa- el canciller mexicano; mucho se habló de que George Pratt Shultz mentía a alguien "dijo sí y no a las pláticas de Manzanillo", "ambiguo manejo diplomático que

sembró desconcierto", etcétera. En nuestra opinión no hubo tal, simplemente fueron distintas versiones de una misma melodía. Shultz, siempre dijo no, ratificando la respuesta que se había dado al Grupo Contadora a través del vocero del Departamento de Estado. En realidad, lo que creó la confusión fue el que se hablara de que si se daban las condiciones para reanudar el diálogo se haría. Pero no estaban dadas, y Washington sabía que no podrían darse, porque las exigencias que se imponían al gobierno de Managua, para regresar a la mesa de las conversaciones, hubieran significado -de aceptarlas- su propia destrucción, su claudicación.

El gobierno de Estados Unidos persistía -sin variación- en que las condiciones para reanudar el diálogo no se habían cumplido. Particularmente, el gobierno sandinista no había dado muestras de aceptar el compromiso del patrocinio de la Iglesia Católica para mediar en el diálogo de reconciliación nacional con los contrarrevolucionarios, como según aquél se había acordado hacer en el Acta de Objetivos de Contadora.

El Acta mencionada, efectivamente, contiene una cláusula por la cual los países centroamericanos son motivados a "promover esfuerzos de reconciliación donde se han producido profundas divisiones dentro de la sociedad", pero el documento no hace referencia al patrocinio (o mediación) de la Iglesia. No hay, tampoco, ninguna referencia a que la necesidad de reconciliación nacional este limitada exclusivamente a Nicaragua.

Más importante aún, el objetivo de reconciliación nacional, no se presenta en ningún momento como prerequisite para las negociaciones. Ningún otro de los veinte objetivos (el Acta en cuestión contiene 21), incluyendo un alto en la distribución de armas a las fuerzas irregulares y la salida de la Región de todos los ejércitos, asesores y marines extranjeros, debe cumplirse antes de que el diálogo pueda restablecerse.

Con esa postura, el Pentágono se escuda en una trampa absurda, insistiendo en que: las metas de la negociación deben ser alcanzadas como precondition para reanudar esas mismas negociaciones. Era, como puede entenderse, una manera de decir que no, sin necesidad de decirlo; una manera de aparentar que se estaba dispuesto a negociar, pero sin conceder ni un ápice en sus posiciones; una manera, en fin, de actuar que se correspondía estrictamente con una decisión que ya había sido tomada por el hombre fuerte de la Casa Blanca, el objetivo de su gobierno era: remover (to remove) al gobierno sandinista en el poder.

¿Por qué Washington había accedido al diálogo bilateral con Nicaragua, para luego interrumpirlo unilateralmente?

La respuesta que ofrecía el Departamento de Estado, en palabras de su máximo representante, George Shultz, era: "El proceso de Contadora es el vehículo más apropiado para lograr una solución política ya que no sólo busca reducir tensiones entre los diferentes Estados, sino promover una reconciliación nacional democrática dentro de dichos Estados. Esta es una necesidad absolutamente vital. En caso de faltar una reconciliación nacional dentro de un marco democrático, ningún tratado producirá una paz duradera.

"El año pasado, los Estados Unidos participaron en nueve rondas de conversaciones bilaterales con el gobierno de Nicaragua. Nuestro propósito era llegar a un acuerdo que pudiera ser canalizado dentro del proceso de Contadora para facilitar su éxito.

"El propósito de Nicaragua en ese entonces, al igual que ahora, era el negociar acuerdos bilaterales cuya prioridad exclusiva era el resolver sus preocupaciones de seguridad nacional. En ese entonces, como en la actualidad, los comunistas nicaragüenses se negaron rotundamente al diálogo con la resistencia democrática nicaragüense. Estos propósitos en conflicto nunca pudieron ser reconciliados y frenaron el progreso desde un principio". (58)



¿Qué otro asunto podría tener mayor importancia para el gobierno sandinista? ¿De qué más podría querer hablar Managua con Washington, que no fuera su permanentemente amenazada seguridad nacional? Evidentemente, no tenía intención de presentar a su interlocutor un catálogo de gobiernos, a ver cuál se avenía mejor con los intereses del Pentágono.

Los analistas coinciden en señalar que "después de haber seguido una política de dos vías, una de las cuales estaba constituida por la negociación bilateral con Nicaragua y las expresiones de apoyo a los esfuerzos pacificadores de Contadora, durante los primeros meses de 1984; el gobierno de Estados Unidos aclaró en los meses siguientes a su reelección, su posición ante los desarrollos centroamericanos. El cambio de tono fue claramente perceptible..."<sup>(59)</sup> Hubo un viraje en la estrategia, se pasó de la conciliación aparente, a la abierta confrontación.

Estados Unidos, tiene puesto el mayor énfasis en la reconciliación nacional, pero entendida ésta no sólo como la posibilidad de diálogo, sino eventualmente compartir o acceder al poder, con los contrarrevolucionarios; Nicaragua no acepta contemplar tal posibilidad, ya que, para los sandinistas, la "contra" es un ejército de mercenarios, armado y auspiciado por la Casa Blanca a través de la Agencia Central de Inteligencia (CIA). De llegar a ocupar los contrarrevolucionarios puestos en el gobierno, la administración Reagan habría alcanzado su objetivo a través de la "negociación" y sin necesidad de una intervención armada; en virtud de ello, los sandinistas habrían asistido a su propio entierro.

La prensa estadounidense también se ocupó de la V Sesión de la Comisión Binacional y, asimismo, concedía particular atención a los desacuerdos entre ambos países en torno al conflicto centroamericano. El diario *The Washington Post*, tras comentar que México se había opuesto permanentemente a las políticas de orientación militar de Estados Unidos en la Región y enfatizar que funcionarios de

su país ya habían rechazado una reciente propuesta formal del Grupo Contadora, para que se reanudaran las pláticas directas con el gobierno "izquierdista" de Nicaragua; en su opinión George Shultz llegaba a México para esforzarse en resolver el serio deterioro -que ya venía de tiempo atrás- de su economía.

Sobre el resultado del encuentro, *The Washington Post*, comentaba que, como ya se esperaba, el único punto de desacuerdo importante estaba relacionado con el conflicto centroamericano. Asimismo, citaba al canciller mexicano, Bernardo Sepúlveda: "consideramos que la cancelación, o suspensión, de estas conversaciones (entre Washington y Managua) no resulta útil. No ayuda al proceso de Contadora". Para concluir que en opinión del funcionario mexicano, la negativa estadounidense de dialogar con los sandinistas estaba perjudicando los esfuerzos de pacificación en América Central.<sup>(60)</sup>

El articulista del diario *The New York Times*, Richard J. Meislin, quien, como sabemos es un fiel representante de las coincidencias de opinión que se suelen presentar entre los medios masivos de comunicación estadounidenses -particularmente la prensa- y el gobierno de su país, comentaba en relación al encuentro entre los cancilleres de ambos países, lo dicho por el secretario de Estado, George Shultz, sobre América Central. En su opinión, México había pasado a un segundo plano de importancia los asuntos de la Región, para hacer abiertas observaciones y enfatizar, en cambio, las recientes tensiones en la relación bilateral. Aludiendo a la escalada de críticas, particularmente en lo referente al narcotráfico y a la seguridad de los estadounidenses en México. Empero, dejaría trunco su comentario pues, en un segundo artículo, se ocuparía casi exclusivamente de las diferentes percepciones de cada país en relación a los problemas del Istmo Centroamericano.<sup>(61)</sup>

Cabe señalar, que durante las conversaciones de la Comisión Binacional, en cuanto a la relación estrictamente bilateral, el

asunto que acaparó la atención fue la deuda externa y los problemas que enfrentaba la economía mexicana. Se habló del reconocimiento de Estados Unidos a los esfuerzos del gobierno mexicano por resolver sus dificultades en la materia. El secretario de Estado admitió que "México ha realizado un esfuerzo sostenido durante varios años, con la energía de su dirigencia para ajustar su economía y restablecer el crecimiento. Se ha logrado un progreso notable bajo difíciles condiciones económicas internacionales, demandando grandes sacrificios por parte del pueblo mexicano y nos anima ver la determinación de México por seguir adelante". (62)

No faltó el suspicaz que cuestionara, "nadie le preguntó al señor ministro por qué ya que admira tanto el combate a los grandes déficits no hace lo mismo el gobierno de Ronald Reagan". No resultaba, en absoluto, ocioso tal cuestionamiento, ya que no sólo los países en desarrollo -como México- deben ajustarse el cinturón y reducir sus presupuestos para cumplir con sus compromisos internacionales, sino que también las naciones acreedoras, especialmente los Estados Unidos, deben hacer esfuerzos similares por reducir sus propios déficits e incidir en una tendencia a la baja de las tasas de interés.

Si algún sistema económico necesita serios ajustes, es el estadounidense. Los vicios de su economía resultan de lo más oneroso para el resto del mundo. El déficit que tiene la economía del vecino país significa cargas para naciones como la nuestra que, en el pago de la deuda externa, y de sus intereses, financia los desajustes y las insuficiencias del desarrollo de Estados Unidos. Con una deuda externa, que supera por mucho la de sus más cercanos seguidores, además de preocuparse por formular orientaciones -que luego se convierten en exigencias- bien haría el gobierno de Washington si comienza por juzgar en su propia casa y se dedica a sanear su economía.

En nuestra opinión, el error político de la administración Reagan estaba en apostar todo a la eliminación o remoción del régimen de Managua. El origen y la solución del conflicto distaban mucho

de esa visión parcial, se hacía evidente que las percepciones del mismo eran por demás disímiles. Empero, América Central, México y Estados Unidos no estaban de acuerdo, tendrían que aceptar que por razones de geografía y de historia, estaban condenados a tratar de entenderse.

Sin soslayar, por supuesto, las profundas diferencias de criterio y política en Centroamérica, Estados Unidos debe respetar la actividad internacional de México. Debe comprender que puede presionar al gobierno mexicano, pero no puede cambiar su política exterior hacia la Región, o en cualquier otro asunto, porque ésta se fundamenta en principios reconocidos y aceptados por la sociedad internacional en su conjunto.

El interés de México por encontrar una solución negociada, que logre pacificar el convulsionado Istmo Centroamericano, no es una cuestión de conveniencia, sino de necesidad, el interés nacional obliga a asegurar que una zona tan cercana a nuestras fronteras no se incendie.

El gobierno mexicano no podía permanecer indiferente a un conflicto que tenía lugar, prácticamente, a las puertas de su territorio. Ni tampoco podía mantenerse ajeno a la violación de principios como la no intervención o la autodeterminación de los pueblos, por parte de los Estados Unidos para con naciones vecinas, hacia las que se encontraba vinculado por lazos étnico-sociales, históricos y culturales. No obstante, no convenía a sus intereses -por razones de obvia asimetría- un enfrentamiento directo con el Gobierno de Washington. Por ello, canalizó sus esfuerzos y sus recursos hacia una acción que buscara una solución negociada a un conflicto que, finalmente, involucraba a centroamericanos, mexicanos y estadounidenses. Fue así como surgió el Grupo Contadora, que resultó ser una instancia diplomática adecuada para abordar los problemas regionales, evitando la confrontación bilateral.

Las dificultades internas que afrontaba nuestro país, las desavenencias propias de la relación bilateral entre México y Estados Unidos, aunadas éstas a los divergentes criterios en política exterior; llevaron a algunos analistas a sugerir que había llegado el momento de replantearse los objetivos, las estrategias -que no los fines-, de la política exterior. Así, para José Cabrera Parra, se había llegado al punto en que se podría optar por "un viraje de la política internacional de México hacia sus normas y reglas del pasado. Apoyar la lucha liberadora de los pueblos, pero no convertirse en o dar la apariencia de beligerante entre los países que llevan a cabo confrontaciones, porque ello nulifica la capacidad mediadora". (63)

Con él, coincidía otro atento observador de la realidad internacional, Lorenzo Meyer, quien planteaba que "quizá haya sonado, la hora de volver a nuestra política tradicional a la de la lucha en nuestro propio territorio o de baja visibilidad fuera de nuestras fronteras. La historia nos muestra que, bien dirigida, esa política nos sirvió para derrotar a potencias con mayor fuerza y experiencia que nosotros. Esto no significa abandonar nuestros principios, sino al contrario. Defenderlos de manera más realista y congruente. Quizá sea hora de que Contadora entre en receso, y que sólo vuelva a la arena internacional si las partes en conflicto realmente lo desean, y sólo si la dignidad de sus miembros es respetada". (64)

Existe un punto de acuerdo mayoritario, México en lo particular y el Grupo Contadora en lo general coadyuvaron a solucionar el conflicto centroamericano, específicamente, evitando una intervención armada extranjera. Contadora tenía una razón de ser y cumplía una función determinada que no podía, ni debía dejar a la deriva.

El endurecimiento de las posiciones de los diversos actores en el conflicto, por una parte, y por la otra, la aguda crisis de coyuntura que afrontaba el Gobierno mexicano contribuyeron a que

los vaticinios de los estudiosos se cumplieran. De alguna manera hubo un repliegue, por así decirlo, y el activismo de la política exterior mexicana tendió hacia una actitud más pragmática, hacia una diplomacia discreta que se apoyaba en la reciente experiencia adquirida, en lo que Jorge G. Castañeda definió como "la primera incursión de México en las turbias aguas internacionales".

Ciertamente, el Grupo Contadora había tenido logros, y México junto con él, pero todavía quedaba mucho por hacer, muchas batallas que lidiar y tiempo para demostrar -en su caso- que el saldo resultaba positivo.

### CITAS BIBLIOGRAFICAS Y HEMEROGRAFICAS DEL CAPITULO III

- (1) Meyer, Lorenzo (comp.), México-Estados Unidos, 1982, México, Ed. El Colegio de México, 1982, p. 59.
- (2) Jorge G. Castañeda, Nexos, "¿Qué hacemos en Centroamérica?", 8 de octubre de 1985.
- (3) Lorenzo Meyer, Excélsior, 8 de mayo de 1985.
- (4) Bernardo Sepúlveda, Discurso ante el Senado de la República, 30 de noviembre de 1983, citado en Excélsior, 1º de Diciembre de 1983.
- (5) Excélsior, 7 de diciembre de 1983.
- (6) Excélsior, 5 de noviembre de 1983.
- (7) Excélsior, 16 de noviembre de 1983.
- (8) John Gavin, Discurso ante la Cámara Americana de Comercio en México, 18 de mayo de 1982.
- (9) Excélsior, 13 de agosto de 1983.
- (10) Ibid.
- (11) John Gavin, Discurso ante la Asociación de Ciudades Hermanas de Santa Barbara y Puerto Vallarta, 26 de enero de 1983.
- (12) Excélsior, 14 de agosto de 1983.
- (13) Jorge G. Castañeda, Nexos, op. cit.
- (14) Daniel Southerland, The Christian Science Monitor, 13 de julio de 1983.
- (15) Excélsior, 19 de mayo de 1984.
- (16) Excélsior, y Uno más Uno, 15 de mayo de 1984.
- (17) Ibid.
- (18) Ojeda, Mario, México: el surgimiento de una Política Exterior Activa, México, Ed. Secretaría de Educación Pública, Foro 2000, 1986, pp. 185-186. Cita una nota de Alma Guillermo Prieto y David Hoffman, aparecida en el diario The Washington Post, 6 de noviembre de 1984. Citado en Excélsior, 11 de febrero de 1985.
- (19) Excélsior, 6 de octubre de 1984.
- (20) Excélsior, 13 de octubre de 1984.

- (21) Octavio Paz, Novedades, 22 de agosto de 1985. Reproducción de la entrevista que le hizo el periodista francés Guilles Bataillon y que actualmente forma parte del libro "Pasión Crítica", que publicara Paz.
- (22) Excélsior, 25 de enero de 1985. El Universal, 28 de enero de 1985.
- (23) Leopoldo Zea, Novedades, 4 de marzo de 1985.
- (24) Citado por Arnaldo Córdova, La Jornada, 8 de marzo de 1985.
- (25) Zsékely, Gabriel (comp.), op. cit. 107-108.
- (26) Miguel de la Madrid, Boletín de Prensa, Presidencia de la República, 8 de abril de 1985. Cabe señalar que la prensa nacional menciona dos lugares diferentes para la reunión de Vicecancilleres, unos medios la ubican en Caracas, Venezuela, y otros, en Panamá, nosotros nos basamos en la información del boletín mencionado.
- (27) Ibid.
- (28) Lorenzo Meyer, Excélsior, 8 de mayo de 1985.
- (29) Citado por Jorge Cruickshank Garofa, Excélsior, 7 de abril de 1985.
- (30) Dennis Volman, The Christian Science Monitor, 11 de abril de 1985.
- (31) El Universal, 12 de abril de 1985.
- (32) The New York Times, 23 de febrero de 1985.
- (33) Zsékely, Gabriel (comp.), op. cit., pp. 108 y 114.
- (34) Uno más Uno, 23 de julio de 1985; Excélsior, 24 de julio de 1985.
- (35) Excélsior, 29 de julio de 1985.
- (36) Miguel de la Madrid, III Informe de Gobierno, 1º de septiembre de 1985.
- (37) Citado por Carlos Rico, "El Proceso de Contadora en 1985", en Zsékely, Gabriel (comp.), op. cit., p. 106.
- (38) The New York Times, 13 de marzo de 1985.
- (39) Excélsior, Novedades, The News, 23 de marzo de 1985.
- (40) Citado en Excélsior, 11 de marzo de 1985.
- (41) Excélsior, Novedades, 12 de marzo de 1985.



- (42) The New York Times, 13 de marzo de 1985.
- (43) Excélsior, 11 de marzo de 1985.
- (44) Excélsior, 15 de marzo de 1985.
- (45) José Woldenberg, Punto, 2 de abril de 1985.
- (46) La Jornada, Excélsior, 2 de abril de 1985.
- (47) Gastón García Cantú, Excélsior, 22 de abril de 1985.
- (48) John Gavin, Discurso ante la Asociación de Ciudades Hermanas de Santa Bárbara y Puerto Vallarta, 22 de enero de 1983.
- (49) The New York Times, 27 de marzo de 1985. Uno más Uno, 7 y 8 de abril de 1985. La Jornada, 24 de mayo de 1985. Uno más Uno, 29 de junio de 1985. Véase Ramírez, Carlos, op. cit.. El Consejo Nacional de Seguridad (CNS), fue creado en 1947 para asesorar al Presidente de Estados Unidos en asuntos de seguridad nacional. Sus miembros estatutarios son el Presidente, el Vice Presidente, los Secretarios de Estado y Defensa, el Director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y el Presidente de la Junta principal del gabinete presidencial. El presidente Ronald Reagan designó también al jefe del personal de la Casa Blanca, Donald T. Reagan y al Secretario del Tesoro, James A. Baker, para que asistieran a las reuniones del Consejo.
- (50) Excélsior, 28 de abril de 1985.
- (51) Citado por Carlos Fazio, Proceso, 10 de febrero de 1986.
- (52) El Día, 23 de julio de 1985.
- (53) Uno más Uno, 24 de julio de 1985.
- (54) Citado en El Día, 16 de julio de 1985.
- (55) El Día, El Universal, Excélsior, Uno más Uno, 26 de julio de 1985.  
 Los funcionarios del gobierno estadounidense que acompañaron al Secretario de Estado, George Shultz, a la V Sesión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos, fueron:  
 - Clayton Yeutter, Representante Especial de Comercio;  
 Bruce Smart, Subsecretario de Comercio; David C. Mulford, Secretario de Hacienda Adjunto para Asuntos Internacionales; Elliot Abrams, Secretario Adjunto para Asuntos Interamericanos; Harry Shlaudeman, Embajador Especial para América Central, entre otros.
- (56) Bernardo Sepúlveda, Discurso inaugural ante la V Sesión de la Comisión Binacional México-Estados Unidos, Boletín de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 25 de julio de 1985.

- (57) Juan María Alponse, El Día, 26 de julio de 1985.
- (58) George Shultz, Texto de la declaración del Secretario de Estado, durante su visita a México con motivo de la V Reunión de la Comisión Binacional, proporcionado por la Embajada de Estados Unidos en México, 27 de julio de 1985.
- (59) Zsékely, Gabriel (comp.). op. cit., p. 107.
- (60) Robert J. McCartney, The Washington Post, 25 y 26 de julio de 1985.
- (61) Richard J. Meislin, The New York Times, 25 y 26 de julio de 1985.
- (62) George Shultz, Texto ... op. cit.
- (63) José Cabrera Parra, Excélsior, 13 de mayo de 1985.
- (64) Lorenzo Meyer, Excélsior, 8 de mayo de 1985.

#### IV CONCLUSIONES

1. La puesta en práctica de las estrategias de los neoconservadores de Washington para recuperar los que consideraban sus espacios, abarcó a su vez la vida política nacional de nuestro país. México pasó a ocupar un primer plano de atención dentro de las preocupaciones del Pentágono, debido a los problemas de la economía mexicana, los cuales se tradujeron en descontento social; ello implicó una señal de alerta para las instancias encargadas de la política exterior estadounidense, como el Departamento de Estado y el Consejo Nacional de Seguridad.

Según la óptica norteamericana: un mayor deterioro económico de México, representaría una avalancha humana de mexicanos en busca de trabajo hacia el mercado estadounidense. Por lo que resultaba inaplazable el auxilio y la exigencia de su economía y así lo entendió el gobierno de Washington. Hubo presiones y declaraciones fuera de toda proporción diplomática entre dos países soberanos, en torno a asuntos como el narcotráfico y seguridad para los turistas extranjeros. No obstante en otros aspectos de la relación, específicamente la deuda externa, no se actuó de igual manera.

Ello, debido a que el interés nacional de Estados Unidos frente a México, requiere del mantenimiento de la estabilidad de su economía. De haber declarado nuestro país la moratoria de pagos al exterior, habría puesto en serios riesgos al sistema financiero estadounidense y del mundo occidental. De allí que se manejara aparte y fuera de presiones el problema de la abultada deuda externa de México.

2. Los embajadores estadounidenses, se han destacado a través de la historia por su activo intervencionismo en todos los países del planeta, estrategia que por eficiente no ha variado. De allí que no resulte novedoso que éstos no se sometieran a los

postulados de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas.

El caso del embajador John Gavin, resultó ser particularmente ilustrativo, debido a sus reiteradas intervenciones y sus declaraciones sobre asuntos domésticos del país que le acogía como tal. Los aspectos que le diferenciaron de sus antecesores fueron de forma y no de fondo, puesto que éste al igual que aquéllos representaban los intereses de su gobierno. El afán protagónico del señor Gavin, su interés por hacerse ver y oír, su modo -que le distinguía como un fiel representante del estilo de la nueva derecha, propio de los conservadores del Partido Republicano-, le granjearon la enemistad de diversos sectores de la sociedad mexicana, entre los cuales destacaban: partidos políticos, sindicatos de diversos sectores y la prensa nacional.

Los embajadores son reflejo del tiempo histórico de su nación. La embajada de Estados Unidos en México, cobraría particular importancia a partir de la gestión del embajador John Gavin. Esta ha estado presente en innumerables aspectos de la vida nacional, tratando de influir su curso, modificándolo en función de sus intereses.

3. El sistema político mexicano, cobró un inusitado interés en ciertas instancias del quehacer político estadounidense, con motivo de las elecciones para gobernadores y legisladores, que se efectuaron en julio de 1985.

La difusión y el manejo informativo que les otorgó la prensa extranjera -particularmente la de los Estados Unidos-, crearon expectativas inciertas que, llegado el momento se encontraron presas de su propio engaño. Por inexperiencia y desconocimiento de la realidad nacional, de algunos corresponsales extranjeros y articulistas. Por un afán determinista, de querer equiparar al sistema político mexicano con ciertas dictaduras centroamericanas, los otros.

Mucho se especuló en torno a que Washington había optado por dividir su apoyo -que tradicionalmente había otorgado al Partido Revolucionario Institucional (PRI)- entre éste y el Partido Acción Nacional (PAN). Debido a que el fortalecimiento de la derecha mexicana -la cual estaba ganando espacios políticos, particularmente en el Norte del país- resultaba deseable para los intereses de los neoconservadores estadounidenses.

Hubo, en efecto, acercamientos exploratorios hacia el PAN, por parte del embajador John Gavin y otros funcionarios; además del marcado y abierto favoritismo que le concedió la prensa estadounidense. Empero, nuestra apreciación es que no existen evidencias para demostrar que los políticos de Washington hayan decidido otorgar su apoyo a Acción Nacional, o que este partido haya buscado alguna alianza explícita con aquéllos.

Lo que sí comenzó a cuestionarse, a partir de entonces, por parte de los responsables del quehacer político estadounidense, fue la capacidad del partido en el poder (PRI) para: a) seguir manteniendo la estabilidad y el orden, otrora garantizado por éste; b) resurgir de una crisis, que ya se prolongaba en exceso; c) afrontar la amenaza que representaba el conflicto centroamericano, en tanto podría desbordarse y llegar a los límites de su frontera sur.

El beneficio con que contaba el Partido Revolucionario Institucional, por parte del gobierno de Washington, no era gratuito, debido a que se sustentaba en tanto éste ha garantizado la existencia de un modelo económico y político acorde a los intereses estadounidenses.

Esos primeros esbozos de cuestionamiento se dejaron saber a través del mismo presidente Ronald Reagan, quien llegó a hablar públicamente de la posibilidad de las fuerzas de oposición de derecha en México para desafiar al PRI a nivel estatal, dejando

para más tarde el desafío al poder central. Queda claro que había quienes tenderían a favorecer -aunque sólo fuera verbalmente por el momento- a la derecha mexicana, ante los signos que políticos e intelectuales del vecino país interpretaron como el principio del fin del Revolucionario Institucional en el poder.

4. La década de los ochentas coincide con la llegada al poder de la administración del presidente Ronald Reagan y un grupo de políticos conservadores, sustentado en la ideología de la nueva derecha, cuyo objetivo va a ser devolverle a los Estados Unidos el papel protagónico y hegemónico en el ámbito de las relaciones internacionales -particularmente en América Latina-, que según ellos le corresponde y, así, recobrar en consecuencia la confianza de la opinión pública interna.

Aunado a este interés, la política exterior estadounidense se va a ver en la necesidad de prestar mayor atención al área que tradicionalmente ha concebido como parte de su propio espacio, la cual atravesaba por una creciente inestabilidad política, envuelta en guerras civiles internas y un conflicto regional generalizado.

América Central pasaría a acaparar la atención mundial, durante esta década, debido a una problemática que Washington se empeñaba en contextualizar en el marco del conflicto Este-Oeste. México, por su parte, se había mantenido ajeno e indiferente al Istmo Centroamericano. Indiferencia que se vio obligada a ceder debido al curso que tomaron los acontecimientos en la región.

De esa manera, México y Estados Unidos se encontraron apelando a la defensa de su respectiva seguridad nacional, en un espacio geográfico que interesaba a ambos, mismo que les enfrentaría debido a sus disímiles percepciones en relación al conflicto que allí tenía lugar. Al tiempo que Washington aludía a los peligros de la expansión del comunismo, con sus ideologías marxistas-

leninistas y a las amenazas que representa el eje soviético-cubano-nicaraguense para el hemisferio; el gobierno mexicano entendía la problemática centroamericana como producto de deficiencias estructurales.

En este contexto, el gobierno mexicano optaría por canalizar sus gestiones negociadoras para encontrar un arreglo pacífico entre los países involucrados en el conflicto, a través de un esfuerzo conjunto -que cristalizó en la creación del Grupo Contadora- para, por un lado, evitar un enfrentamiento bilateral con el gobierno de Washington por un conflicto regional; y por otro, la empresa tendría mayores posibilidades de éxito involucrando a otros países de América Latina, preocupados por la problemática centroamericana e igualmente interesados en su pronta solución.

En relación al periodo que abarca nuestro trabajo, podemos concluir, que el Grupo Contadora sí obtuvo logros concretos en sus gestiones pacificadoras, como el haber evitado una intervención armada extranjera en la región y el haber promovido el diálogo y la negociación entre las partes. Otro logro concreto que corresponde, específicamente a México, fueron las pláticas de Manzanillo -entre la administración Reagan y el régimen sandinista-; no obstante aquél haya decidido suspenderlas posteriormente, por convenir así a sus intereses.

La activa política exterior que venía desempeñando el gobierno mexicano en sus relaciones internacionales, en lo general y en América Central, en lo particular, derivó en una actitud más mediadora y un tanto hacia el repliegue, hacia mediados de la década. Debido, en parte, a la crisis en que se encontraba sumergida la economía nacional y, otro tanto, a consecuencia de una serie de desavenencias bilaterales con su vecino del norte. El cual, no tenía ninguna intención de negociar con nuestro país -ni con ningún otro- las demandas que hicieran prevalecer,

finalmente, sus criterios de solución al conflicto centroamericano. En consecuencia, los intentos de México por ensanchar sus márgenes de autonomía, respecto de la gran potencia, por desgracia, se vieron en la necesidad de tener que postergarse para más tarde, cuando se dieran las condiciones internas propicias que así lo permitieran.

5. A partir del surgimiento de México como nación independiente, ha tenido que lidiar con un cada vez más poderoso vecino, indesplazable por designios geográficos.

La preocupación básica en la relación México-Estados Unidos se orienta, desde mi punto de vista, a dar prioridad a interrogantes que giran en torno a planteamientos cuyo objetivo es averiguar: ¿Cómo y hacia dónde quiere Washington conducir a México? ¿Cómo, por qué y para qué están moldeando a México? Lo anterior, ha provocado como consecuencia la marginación del análisis en torno a los intereses y prioridades que México debe atender frente a su vecino, en una relación permeada de discrepancias y desavenencias.

Mucho se ha hablado de que los Estados Unidos resultan ser el mayor problema que afronta nuestro país, lo cual consideramos que es sólo una apreciación parcial del problema que aquí abordamos. Tradicionalmente se ha relegado por parte de los gobiernos mexicanos, y de los hombres que tienen en sus manos el quehacer político nacional; tanto como por los académicos preocupados por aprehender y comprender la realidad de la relación bilateral lo que México puede y debe hacer en el terreno de la negociación y del entendimiento con los Estados Unidos, otorgando los suficientes matices de matices, sobre los acuerdos, o sin que los haya plenamente en algunos puntos.

Ello representa un reto por alcanzar y una seria responsabilidad que requiere de la participación de todas las partes involucra-



das; tanto del compromiso de la clase política como de los hombres y mujeres pensantes de nuestra sociedad, enfrentados al realismo de la situación.

Ya es tiempo de que se discuta ampliamente: ¿Cómo queremos que sea nuestra relación con Estados Unidos? ¿De cuáles aspectos de la relación y de qué manera, podemos sacar las mayores ventajas en nuestro beneficio, de la vecindad, con la gran potencia?

6. Las relaciones México-Estados Unidos deben tender al reconocimiento y aceptación de las diferencias que les identifican y definen como Estados soberanos, en el entendido de que la búsqueda de coincidencias repercutirá en beneficio de ambos.

El reto a afrontar para las jóvenes generaciones y las por venir, será pugnar por el derecho de nuestra nación a la coexistencia pacífica basada en el respeto a la pluralidad ideológica, política, cultural y social como base irrenunciable de la relación futura con el hasta ahora país más poderoso de la tierra.

**DATOS BIOGRAFICOS DEL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN MEXICO,  
JOHN GAVIN (1981-1986)**

John Gavin, nació en Los Angeles, California el 8 de abril de 1931. Realizó sus estudios de primaria, secundaria y preparatoria en la Academia Militar St. John's, Beverly Hills High School y en la Escuela Preparatoria Villanoya, respectivamente. Se recibió de Licenciado en Filosofía y Letras en la Universidad de Stanford en 1952, optando por la especialidad de Historia Económica de América Latina.

Prestó su servicio militar en la Marina de los Estados Unidos de 1952 a 1956. Inició su carrera de actor en 1956, participando tanto en series de televisión como en películas.

De 1961 a 1963 fue miembro de una comisión especial del Departamento de Estado, y de 1961 a 1965 fungió como asesor especial de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Fue miembro de la mesa directiva de la Asociación de Actores Cinematográficos de los Estados Unidos de 1966 a 1973, llegando a ser presidente de la misma de 1971 a 1973. Desde 1968 ha sido presidente de la Corporación de Servicios Gamma.

El señor John Gavin, fue propuesto para ocupar el cargo de Embajador por el presidente Ronald Reagan el 3 de abril de 1981, siendo confirmado por el Senado estadounidense a principios del mes de mayo del mismo año, presentando sus Cartas Credenciales al presidente José López Portillo, el 6 de junio.

Su madre: Delia Pablos Cruz, originaria de Cocorit, Sonora, nacionalizada estadounidense.

Su padre: Ray Galenor, originario de Los Angeles, California.

El verdadero nombre de John Gavin -ya que éste fue el que adop-

tó como actor- es Jack Galenox, quien está casado con Constance Mary Towers, el matrimonio tiene cuatro hijos: Cristina, Maureen, María y Michael.

No obstante, haber sido ratificado en su puesto al inicio del segundo periodo de la administración del presidente Ronald Reagan, el embajador estadounidense en México, John Gavin, anunció su renuncia al puesto el 7 de abril de 1986.

Esta la hizo llegar a su presidente, a través de una carta, de la que reproducimos algunos párrafos:

"Ha sido un reto espléndido representarlo a usted y a nuestro pueblo, en lo que quizá sea nuestra relación bilateral más importante.

"Se ha logrado mucho durante este periodo. Hemos ensanchado la senda de la amistad para los hombres y las mujeres de buena voluntad en ambos lados de nuestra frontera. Hemos reafirmado el principio de que una relación verdadera entre las naciones -al igual que entre las personas- puede florecer solamente en una atmósfera de respeto mutuo.

"El resuelto apoyo que usted me ha dado durante el tiempo en que he fungido como embajador en México ha sido causa de gran satisfacción. Y ha sido especialmente alentador que usted me haya solicitado que continúe en este cargo por lo que resta de su periodo presidencial. Creo, sin embargo, que he cumplido con los objetivos principales que usted me estableció. Ha llegado el tiempo de retornar al sector privado y de hacer frente a nuevos retos.

"Si usted lo aprueba, dejaré mi cargo alrededor del 15 de mayo de 1986. Confío en que el tiempo que transcurra entre hoy y esa fecha será suficiente para seleccionar, examinar e iniciar el proceso de confirmación de mi sucesor.

"Ha sido un honor servirle a usted y al pueblo de Estados Unidos. Estoy presto a hacerlo nuevamente cuando usted requiera de mis servicios.

"Respetuosamente, John Gavin".

El embajador Gavin se retiró de su cargo el 15 de mayo de 1986. Como testimonio de los comentarios que mereció su renuncia voluntaria, exponemos a continuación dos opiniones disímiles:

"Al concluir el mayor lapso de labores que haya tenido un embajador estadounidense en México durante los últimos 40 años, John Gavin ha estado entre la nueva y creciente generación de diplomáticos norteamericanos que han sido escuchados, así como vistos en la diplomacia estadounidense.

"Al expresarse con firmeza a veces, el embajador Gavin ha estado reflejando a menudo la voluntad de la mayoría del pueblo estadounidense. El embajador saliente será recordado como un diplomático estadounidense que estableció el derecho a ser escuchado mientras se respeta al mismo tiempo el derecho de México a disentir".

DAVID AMATO

Novedades, 9 de abril 1986.

"Lo más significativo, durante los cinco años que duró la gestión de Gavin, radica en que no era el representante adecuado para conciliar el interés de su país con los puntos de vista mexicanos.

"Si entendemos que la diplomacia es el arte de negociar, de llegar a acuerdos, comprenderemos por qué Gavin fue, aquí, un diplomático de presencia insidiosa. Su estilo bien pudo obedecer al que en otros sitios ha impuesto su jefe, desde la Casa Blanca. La política internacional de Reagan ha estado desplazando el respeto a la diplomacia y a principios internacionales, por el abuso de medidas coercitivas y por el constante atemorizamiento de sus interlocutores. En este sentido la inexperiencia y poca calificación personal del que ahora podemos llamar ex-embajador, habrían coincidido con una política de Estado que, no por la ausencia de quien la ha representado, habrá de cambiar.

"Los motivos de Gavin para dimitir, personales o no, corresponden a exigencias que habían manifestado significativos sectores de la sociedad mexicana".

RAUL TREJO DELARRE

La Jornada, 8 de abril 1986.

## BIBLIOGRAFIA

- ADAM, Willi P., Los Estados Unidos de América, México, Ed. Siglo XXI, 1982, 493 pp.
- BOSH GARCIA, Carlos, Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos 1819-1848, México, S.P.E., Archivo Histórico-Diplomático, (Tercera Epoca), 1974, 225 pp.
- BOSH GARCIA, Carlos, La base de la política exterior estadounidense, México, UNAM, 1986, 114 pp.
- BUCAR, Annabelle, La verdad acerca de los diplomáticos norteamericanos, Moscú, Edición de "Literaturnai Gasieta", 1949, 205 pp.
- CAHIER, Phillippe, Derecho Diplomático Contemporáneo, Madrid, Ed. RIALP, 1965.
- CASTANEDA, Jorge G./ PASTOR, Robert A., límites en la Amistad. México-Estados Unidos, México, Ed. Joaquín Mortiz/Planeta, 1989, 499 pp.
- DANIELS, Josephus, Diplomático en Mangas de Camisa, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1949, XXXI - 623 pp.
- DUROSELLE, Jean B., Histoire Diplomatique de 1919 a nos jours, París, Ed. Dalloz, 1971, 808 pp.
- DUROSELLE, Jean B., Política Exterior de los Estados Unidos (1913-1945), México, Ed. F.C.E., 1965, 515 pp.
- FABELA, Isidro, Historia Diplomática de la Revolución Mexicana (1912-1917), México, Ed. F.C.E. 1958, 2 tomos (396 + 438 pp.).
- FABELA, Isidro, Intervención, México, UNAM, 1959, 376 pp.
- FABELA, Isidro, Los Estados Unidos contra la libertad, Barcelona, Talleres Gráficos "LUX", 1920, 311 pp.
- FERNANDEZ MAC-GREGOR, Genaro, El Istmo de Tehuantepec y los Estados Unidos, México, Ed. "ELLEDE", 1957, 228 pp.
- FERNANDEZ MAC-GREGOR, Genaro, En la Era De la Mala Vecindad, México, Ed. Botas, 1960, 434 pp.
- FLAGG BEMIS, Samuel, La Diplomacia de los Estados Unidos en la América Latina, México, Ed. F.C.E., 1957.
- FLAGG BEMIS, Samuel, La Política Internacional de Los Estados Unidos, Lancaster (E.U.A.), Lancaster Press (Biblioteca Interamericana), Tomo XI, 1939, 192 pp.

- FRAGA IRIBARNE, M. / RODRIGUEZ-MOÑINO, R., Los fundamentos de la Diplomacia, Barcelona, Ed. Planeta, 1977, 291 pp.
- FUENTES, Carlos, Tiempo Mexicano, México, Ed. Joaquín Mortiz/Plañeta, 1972.
- FUENTES MARES, José, Génesis del expansionismo norteamericano, México, El Colegio de México, 1980, 170 pp.
- FUENTES MARES, José, Poinsett. Historia de una gran intriga, México, Ed. Océano, 1983, 216 pp.
- FULERIGHT, J. William, La Arrogancia del Poder, Madrid, Ed. F.C.E., 1976, 331 pp.
- GARCIA CANTU, Gastón, Las invasiones norteamericanas en México, México, Ed. ERA, (serie Popular no. 13), 1980, 362 pp.
- GOMEZ ROBLEDO, Alonso, et. al., Relaciones México-Estados Unidos. Una Visión Interdisciplinaria, México, UNAM, 1981, 438 pp.
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo (Coord.), No intervención, autodeterminación y democracia en América Latina, México, Ed. Siglo XXI, 1983, 338 pp.
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo (Coord.), Estados Unidos, hoy, México, Ed. Siglo XXI, 1984, 428 pp.
- GREEN, Rosario / SMITH, Peter H., El Desafío de la Interdependencia. México y Estados Unidos. Informe de la Comisión sobre el futuro de las Relaciones México-Estados Unidos, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1988, 242 pp.
- HARMON, Robert B., The Art and Practice of Diplomacy, Metuchen, N.J., The Scarecrow Press, 1971, 355 pp.
- HERNANDEZ VELA, Edmundo, Diccionario de Política Internacional, México, UNAM, 1981, 152 pp.
- HERNANDEZ VELA, Edmundo, Perspectivas actuales de las relaciones entre México y Estados Unidos, México, UNAM, 1980, 124 pp.
- JOHNSON, E.A.J., The Dimensions of Diplomacy, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1967, 134 pp.
- KATZ, Friedrich, La guerra secreta en México, México, Ed., Era, 1983, 2 Tomos (405 + 348 pp.).
- KISSINGER, Henry A., Política Exterior Americana, Barcelona, Ed. Plaza y Janés, 1971, 153 pp.
- KOLKO, Gabriel, Raíces de la política Exterior Norteamericana, Colombia, Ed. la Oveja Negra, 1972, 236 pp.

- LINK, Arthur S., La política de Estados Unidos en América Latina (1913-1916), México, Ed. F.C.E., 1966, 287 pp.
- LION DPETRE, José, Derecho Diplomático, México, Ed. Librería de Manuel Porrúa, 1974, 379 pp.
- MEYER, Lorenzo, Los grupos de presión extranjeros en el México Revolucionario (1910-1940), México, S.R.E., Archivo Histórico-Diplomático, (Tercera Epoca), 1973, 102 pp.
- MEYER, Lorenzo (Comp.), México-Estados Unidos, 1982, México, El Colegio de México, 1982, 164 pp.
- MEYER, Lorenzo, México y Los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942), México, El Colegio de México, 1981, 505 pp.
- MILLS C., Wright, La Elite del Poder, México, Ed. F.C.E., 1957, 390 pp.
- MORISON, SAMUEL E., Breve Historia de los Estados Unidos, México, Ed. F.C.E., 1980, 967 pp.
- NICOLSON, Harold, La Diplomacia, México, Ed. F.C.E., (Colección Breviarios No. 3), 1975, 245 pp.
- NUECHTERLEIN, Donald E., Los Intereses Nacionales de los Estados Unidos en un Mundo Cambiante, México, Ed. Roble, 1975, 243 pp.
- OJEDA, Mario, Alcances y límites de la Política Exterior de México, México, El Colegio de México, 1981, 220 pp.
- OJEDA, Mario, México: el Surgimiento de una Política Exterior Activa, México, S.E.P. (Foro 2000), 1986, 229 pp.
- OROZCO, José Luis, El Testimonio Político Norteamericano (1890-1980), México, S.E.P.-UNAM, 1982, 2 Tomos, (307 + 295 pp.).
- OROZCO, José Luis, El Estado Norteamericano, México, UNAM, Coord. de Humanidades, (Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas), 1986, 29 pp.
- OSBORN, Noel T., et. al., El dilema de dos naciones. Relaciones económicas entre México y Estados Unidos, México, Ed. Trillas, 1981, 574 pp.
- OSMARCZYK, Edmund J., Enciclopedia mundial de relaciones internacionales y Naciones Unidas, Madrid, Ed. F.C.E., 1976, 1236 pp.
- PAZ, Octavio, Tiempo Mublado, Ed. Origen/Planeta, Colección "Literaria Contemporánea". México, 1985. 206 pp.

- PELLICER, Olga (Editora), La política exterior de México: desafíos en los ochentas, México, CIDE, 1983, 303 pp.
- PINO SANTOS, Oscar, La Crisis Económica de Estados Unidos y la Política de Reagan, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1982, 87 pp.
- PRICE, Glenn W., Los Orígenes de la guerra con México. La intriga Polk - Stockton, México, Ed. F.C.E., 1974, 285 pp.
- RAMIREZ, Carlos, Operación Gavin, México, Ed. El Día, 1987, 230 pp.
- RIDING, Alan, Vecinos Distantes. Un Retrato de los Mexicanos, México, Ed. Joaquín Mortiz/Planeta, 1985, 451 pp.
- ROETT, Riordan (Comp.), México y Estados Unidos. El Pandejo de la Relación, México, Ed. Siglo XXI, 1989, 341 pp.
- RONNING, C. Neale, Derecho y Política en la Diplomacia Interamericana, México, UTEHA, (Colección Manuales No. 323/323a), 1963, 244pp.
- SATOW'S Guide to Diplomatic Practice, (Edited By Lord Gore-Booth), New York, LONGMAN HOUSE, 1979.
- SEARA VAZQUEZ, Modesto, Derecho Internacional Público, México, Ed. Porrúa, 1981, 661 pp.
- SEARA VAZQUEZ, Modesto, Política Exterior de México, México, Ed. HARLA, 1984, 419 pp.
- SEARA VAZQUEZ, Modesto, La Hora Decisiva, México, Ed. Joaquín Mortiz/Planeta, 1986, 334 pp.
- SILVA MICHELENA, José A., Política y Bloques de Poder, México, Ed. Siglo XXI, 1981, 291 pp.
- SORENSEN, Max (Editor), Manual de Derecho Internacional Público, México, Ed. F.C.E., 1973, 819 pp.
- STEEL, Ronald, Pax Americana. Barcelona, Ed. Lumen, 1970, 330 pp.
- SZEKELY, Gabriel (Comp.), México-Estados Unidos, 1965, México, El Colegio de México, 1986, 152 pp.
- TELLO, C./REYNOLDS, C., Las Relaciones México-Estados Unidos, México, Ed. F.C.E., (Lecturas del Trimestre Económico NO. 43), 1981, 430 pp.
- THAYER, Charles W., Diplomat, New York, Harper and Brothers Publishers, 1959, 299 pp.



TUNKIN, Grigori, Curso de Derecho Internacional, Moscú, Ed. Progreso, 1980, 66 pp.

VAZQUEZ, Josefina Z./MEYER, Lorenzo, México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico (1776-1980), México, El Colegio de México, 1982, 235 pp.

ZORRILLA, Luis G., Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América (1800-1958), México, Ed. Porrúa, (Biblioteca Porrúa Nos. 29 y 30), 1977, 2 tomos (575 + 601 pp.).

## HEMEROGRAFIA

### a) Artículos publicados en las siguientes Revistas:

- CAMBIO 16 (Madrid, España).
- CELA (Centro de Estudios Latinoamericanos), UNAM, FCPyS.
- CONTEXTOS, S.P.P. (Programación y Presupuesto).
- FOREIGN AFFAIRS (Nueva York, E.U.A.).
- FORO INTERNACIONAL, (El Colegio de México).
- CUADERNOS SEMESTRALES DEL CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económica).
- NEWSWEEK (Nueva York, E.U.A.).
- NEXOS (México, D.F.).
- RELACIONES INTERNACIONALES, UNAM, FCPyS.
- REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA, UNAM, IIS.
- SIEMPRE (México, D.F.).
- TIME (Nueva York, E.U.A.).
- U.S. NEWS & WORLD REPORT (E.U.A.).
- THE ECONOMIST (Londres, Inglaterra).
- PROCESO (México, D.F.).

- b) Noticias, reportajes y artículos publicados en los siguientes Periódicos:

**MEXICO, D.F.:**

- EL DIA
- EL HERALDO
- EL NACIONAL
- EL SOL DE MEXICO
- EL UNIVERSAL
- EXCELSIOR
- LA JORNADA
- LA PRENSA
- NOVEDADES
- OVACIONES
- PUNTO
- THE NEWS
- UNO MAS UNO

**ESTADOS UNIDOS:**

- LOS ANGELES TIMES
- THE CHRISTIAN SCIENCE MONITOR
- THE JOURNAL OF COMMERCE
- THE NEW YORK TIMES
- THE TRIBUNE
- THE WALL STREET JOURNAL
- THE WASHINGTON POST
- FINANCIAL TIMES

## DOCUMENTOS

- Boletines Oficiales del Servicio Cultural e Informativo de la Embajada de Estados Unidos de América en México, (1981-1986).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Reglamento de Viena de 1815 sobre Agentes Diplomáticos.
- Convención relativa a los Agentes Diplomáticos, Adoptada en la Sexta Conferencia Internacional Americana, celebrada en La Habana, Cuba (1928).
- Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas (1961).
- Convención de Viena sobre Relaciones Consulares (1963).
- Convención de Viena sobre Misiones Especiales (1969).
- Convención sobre los Privilegios e Inmunidades de los Organismos Especializados (1947).
- Convención de Viena sobre la Representación de los Estados Unidos en sus Relaciones con las Organizaciones Internacionales de carácter Universal (1975).
- Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas (1976).
- Carta de las Naciones Unidas (1945).